



Resolución Suprema

Lima, 19 de setiembre del 2014

CONSIDERANDO:

Que, en la ciudad de Washington, D.C., Estados Unidos de América, se llevará a cabo el "53° Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), 66° Sesión del Comité Regional de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para las Américas", del 29 de setiembre al 3 de octubre de 2014;

Que, mediante comunicación GBO-CL-11-14 de fecha 28 de julio de 2014, la Directora de la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), invita a un representante del Ministerio de Salud a participar en el citado evento;

Que, la Organización Panamericana de la Salud (OPS), de la cual el Perú es Estado miembro, es el organismo especializado en salud del Sistema Interamericano y actúa como Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud (OMS), constituyendo el Consejo Directivo el órgano de dirección que se reúne anualmente para evaluar y adoptar las políticas de la Organización, por lo cual resulta de importancia la participación de un representante del Ministerio de Salud en el evento en mención, atendiendo además a que el mismo representa el foro de debate y adopción de políticas sanitarias vinculantes entre los países y estados de la Región de las Américas;

Que, asimismo, el citado evento tiene como objetivos examinar el Informe final sobre el Plan Estratégico de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) 2008-2013 y la evaluación de fin de Bienio del Programa y Presupuesto 2012-2013, así como el Plan Estratégico de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) 2014-2019 modificado;

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, éste es un organismo del Poder Ejecutivo que tiene entre sus funciones rectoras formular, planear, dirigir, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar la política nacional y sectorial de Promoción de la Salud, Prevención de Enfermedades, Recuperación y Rehabilitación en Salud, bajo su competencia, aplicable a todos los niveles de gobierno;



Que, en tal sentido, atendiendo a la naturaleza, temática e importancia del evento señalado, resulta de interés la participación en el mismo del médico cirujano Víctor Raúl Cuba Oré, Director General de la Oficina General de Cooperación Internacional del Ministerio de Salud;

Que, con Memorando N° 2274-2014-OGA/MINSA, la Oficina General de Administración del Ministerio de Salud, informa que el viaje que realizará del 28 de setiembre al 4 de octubre de 2014 el médico cirujano Víctor Raúl Cuba Oré, Director General de la Oficina General de Cooperación Internacional del Ministerio de Salud para asistir al referido evento, cuenta con la disponibilidad presupuestal correspondiente en la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios del Pliego 011: Ministerio de Salud, para la adquisición de pasajes en tarifa económica, así como viáticos para seis (6) días, incluyendo el equivalente a un día adicional para gastos de instalación;



Que, mediante Informe N° 194-2014- EIE-OGGRH/MINSA, remitido a través del Memorandum N° 2117-2014-OGGRH-ODRH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, señala que la participación del citado funcionario se encuentra comprendida dentro de los alcances de la normatividad legal vigente sobre autorización de viaje al exterior de funcionarios y servidores públicos;



Que, por las razones antes expuestas, siendo de importancia la participación del médico cirujano Víctor Raúl Cuba Oré, Director General de la Oficina General de Cooperación Internacional del Ministerio de Salud, en el referido evento, resulta de interés nacional autorizar el viaje del funcionario en mención;



Que, conforme a lo dispuesto en el último párrafo del numeral 10.1 del artículo 10° de la Ley N° 30114, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014, el requerimiento de viajes al exterior en el caso de las entidades del Poder Ejecutivo con cargo a recursos públicos, por supuestos distintos a los señalados en los literales a), b), c), d) y e) del mismo numeral, deberá canalizarse a través de la Presidencia del Consejo de Ministros y se autoriza mediante Resolución Suprema refrendada por el Presidente del Consejo de Ministros;



De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10° de la Ley N° 30114, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014; en la Ley N° 27619, Ley que regula los viajes al exterior de los Servidores y Funcionarios Públicos, y sus modificatorias; en su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 047-2002-PCM; y su modificatoria; y en el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud;



SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar el viaje del médico cirujano **Víctor Raúl Cuba Oré**, Director General de la Oficina General de Cooperación Internacional del Ministerio de Salud, a la ciudad de Washington, D.C., Estados Unidos de América, del 28 de setiembre al 4 de octubre de 2014, para que participe en representación del Ministerio de Salud en el "53° Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), 66° Sesión del Comité Regional de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para las Américas", para los fines expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución Suprema.



[Handwritten signature]



Resolución Suprema

Lima, 19 de SETIEMBRE del 2014.

Artículo 2°.- Los gastos que irroque el viaje del citado funcionario en cumplimiento de la presente Resolución Suprema serán cubiertos con cargo a la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios del Pliego 011: Ministerio de Salud, respectivamente, conforme al siguiente detalle:

Pasaje tarifa económica (incluido TUUA)	:	US\$ 2,047.74
Viáticos por 6 días c/u (US\$440x6)	:	US\$ 2,640.00
TOTAL		US\$ 4,687.74

Artículo 3°.- Disponer que el citado funcionario, dentro de los quince (15) días calendario posteriores a su retorno, presente ante el Titular de la entidad, con copia a la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, un informe detallado, describiendo las acciones realizadas y los resultados obtenidos, en el evento al que acudirá, así como la rendición de cuentas de acuerdo a Ley.

Artículo 4°.- La presente Resolución Suprema no dará derecho a exoneración o liberación de impuestos aduaneros de ninguna clase o denominación.

Artículo 5°.- La presente Resolución Suprema será refrendada por la Presidenta del Consejo de Ministros y por la Ministra de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

OLLANTA HUMALA TASSO
Presidente Constitucional de la República

HEBIB...
MINISTRO DE SALUD

ANA JARA VELÁSQUEZ
Presidenta del Consejo de Ministros



RESOLUCION SUPREMA N° 041- 2014-SG/MINSA ✓

DM

2 COPIAS

MINISTERIO DE SALUD
DESPACHO MINISTERIAL
25 SET. 2014
RECIBIDO
HORA: FIRMA: [Signature]

DVM - SP

MINISTERIO DE SALUD
DESPACHO VICE-MINISTERIAL
MESA DE PARTES
22 SET. 2014
Hora: 12:54 No. Exp.: Firma: [Signature]

DVM - PAS

MINISTERIO DE SALUD
Oficina General de
Asesoría Jurídica
25 SEP 2014
RECIBIDO
Hora: Firma: [Signature]

OGAJ

MINISTERIO DE SALUD
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION
SECRETARIA
25 SET. 2014
RECEPCION
Hora: Firma: [Signature]

OGA

JEFE DE GABINETE DE ASESORES

MINISTERIO DE SALUD
DESPACHO MINISTERIAL
25 SET. 2014
RECIBIDO
HORA: FIRMA: [Signature]

OGGRH

MINISTERIO DE SALUD
OFICINA GENERAL DE GESTION
DE RECURSOS HUMANOS
25 SET. 2014
RECEPCION
Firma: Hora:

OFICINA DE NORMAS Y CAPACITACION

MINISTERIO DE SALUD
OGGRH
OCN
25 SEP 2014
Hora: Firma: [Signature]
RECEPCION

O.G.C. INTERNACIONAL
. INC. COPIA INTERESADO

2 COPIAS

25.09.14

[Signature]



Oficio N° 2700 -2014-SG/MINSA

Lima, 18 de setiembre 2014

Señora Dra.
MARCELA HUAITA ALEGRE
Secretaría General
Presidencia del Consejo de Ministros
Presente.-



Asunto : Resolución Suprema de autorización de viaje al exterior.

Referencia : (Exp. N° 14-080130-017)

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de saludarla muy cordialmente y remitirle para la atención correspondiente, un proyecto de Resolución Suprema de autorización de viaje al exterior del Director General de la Oficina General de Cooperación Internacional del Ministerio de Salud, como se indica:

- **Resolución Suprema.-** Autorizar el viaje de Médico Cirujano Víctor Raúl Cuba Oré - Director General de la Oficina General de Cooperación Internacional del Ministerio de Salud, a la ciudad de Washington, D.C. Estados Unidos de América, del 28 de setiembre al 4 de octubre 2014.

Se adjunta el proyecto de Resolución Suprema refrendado por la señora Ministra de Salud, el medio magnético correspondiente y los antecedentes que dieron origen al presente expediente.

Hago propicia la oportunidad para expresarle las deferencias de mi consideración más distinguida.

Atentamente,



Danielo Cespedes Medrano
DANILO CESPEDÉS MEDRANO
Secretario General
MINISTERIO DE SALUD

DPCM/as

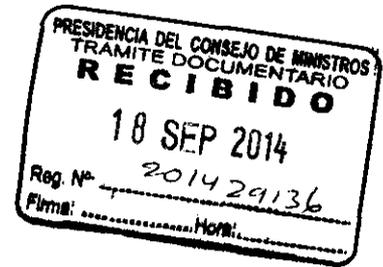
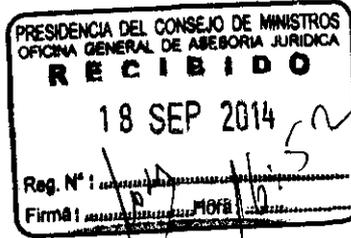




Oficio N° 2700 -2014-SG/MINSA

Lima, 18 de setiembre 2014

Señora Dra.
MARCELA HUITA ALEGRE
Secretaria General
Presidencia del Consejo de Ministros
Presente.-



Asunto : Resolución Suprema de autorización de viaje al exterior.
Referencia : (Exp. N° 14-080130-017)

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de saludarla muy cordialmente y remitirle para la atención correspondiente, un proyecto de Resolución Suprema de autorización de viaje al exterior del Director General de la Oficina General de Cooperación Internacional del Ministerio de Salud, como se indica:

- **Resolución Suprema.-** Autorizar el viaje de Médico Cirujano Víctor Raúl Cuba Oré - Director General de la Oficina General de Cooperación Internacional del Ministerio de Salud, a la ciudad de Washington, D.C. Estados Unidos de América, del 28 de setiembre al 4 de octubre 2014.

Se adjunta el proyecto de Resolución Suprema refrendado por la señora Ministra de Salud, el medio magnético correspondiente y los antecedentes que dieron origen al presente expediente.

Hago propicia la oportunidad para expresarle las deferencias de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

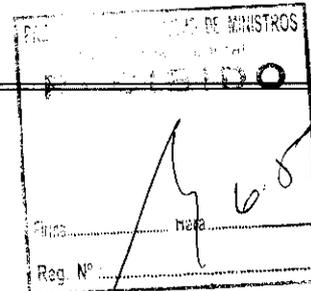


[Handwritten Signature]
DANILO CESPEDES MEDRANO
Secretario General
MINISTERIO DE SALUD



DPCM/as

Presidencia del Consejo de Ministros
Sistema de Trámite Documentario
Hoja de Trámite



Datos Principales

Nro Registro	: 02438-2014-PCM/OGAJ
Fecha/H de Registro	: 18-SET-2014 06:30:00
Area Origen	: Oficina General de Asesoría Jurídica
Fecha/H Derivo	: 18-SET-2014 06:30:00
Nro Doc. Principal	: 201429136
Nro de Referencia	:
Tipo Documento	: MEMORANDO

Asunto

Proyecto de Resolución Suprema, que autoriza el viaje del Medico Víctor Raúl Cuba profesional del MINSA a la ciudad de Washington DC Estados Unidos de América del 28 de setiembre al 4 de octubre 2014.

	Origen	Destino	Ind	Fecha Derivo / Fecha Aceptado	Número de Documento	Fls	V.B.	Observaciones	C.Recep
1	OTD	OGAJ	03	18-SET-2014 18-SET-2014	OFICIO 201429136			Adj. CD	
2	OGAJ	SG	03	18-SET-2014	MEMORANDO 02438-2014-PCM/OGAJ			Se adjunta proyecto de R.S. debidamente visada. Informe N° 015-2014-PCM/OGAJ-CLC.	
3									
4									
5									
6									
7									
8									

Observaciones:

Referencias del Doc. Principal:

Indicaciones:

- | | | |
|------------------------------|------------------------|--------------------------|
| 01. ACCION NECESARIA | 02. ESTUDIO E INFORME | 03. CONOCIMIENTO Y FINES |
| 04. FORMULAR RESPUESTA | 05. POR CDRRESPONDERLE | 06. TRANSCRIBIR |
| 07. PROYECTAR DISPOSITIVO | 08. FIRMAR Y/D REVISAR | 09. ARCHIVAR |
| 10. CONOCIMIENTO Y RESPUESTA | 11. PARA CDMENTARIOS | |

**MEMORANDO N° 2438 - 2014-PCM/OGAJ**

A : SRA. MARCELA PATRICIA HUITA ALEGRE
Secretaria General

DE : SR. MARTÍN PEDRO PÉREZ SALAZAR
Director de la Oficina General de Asesoría Jurídica

ASUNTO : Proyecto de Resolución Suprema que autoriza el viaje del médico cirujano Víctor Raúl Cuba Oré, Director General de la Oficina General de Cooperación Internacional del Ministerio de Salud, a la ciudad de Washington, D.C., Estados Unidos de América, del 28 de setiembre al 4 de octubre de 2014, para que participe en representación del Ministerio de Salud en el "53° Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), 66° Sesión del Comité Regional de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para las Américas"

REF. : Oficio N° 2700-2014-SG/MINSA
Expediente N° 201429136

FECHA : Lima, 18 SET. 2014

Tengo a bien dirigirme a usted en atención al documento de la referencia, a fin de remitir, adjunto al presente, el proyecto de Resolución Suprema mediante la cual se autoriza el viaje del médico cirujano Víctor Raúl Cuba Oré, Director General de la Oficina General de Cooperación Internacional del Ministerio de Salud, a la ciudad de Washington, D.C., Estados Unidos de América, del 28 de setiembre al 4 de octubre de 2014, para que participe en representación del Ministerio de Salud en el "53° Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), 66° Sesión del Comité Regional de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para las Américas".

Recomiendo que el proyecto de Resolución Suprema, debidamente visado, sea puesto a consideración de la Presidenta del Consejo de Ministros, para su refrendo.

Atentamente,



Sr. Martín Pedro Pérez Salazar
Director de la Oficina General de Asesoría Jurídica
Presidencia del Consejo de Ministros

INFORME N° 015-2014-PCM/OGAJ-CLC

A : **SR. MARTÍN PEDRO PÉREZ SALAZAR**
Director de la Oficina General de Asesoría Jurídica

ASUNTO : Proyecto de Resolución Suprema que autoriza el viaje del médico cirujano **Víctor Raúl Cuba Oré**, Director General de la Oficina General de Cooperación Internacional del Ministerio de Salud, a la ciudad de Washington, D.C., Estados Unidos de América, del 28 de setiembre al 4 de octubre de 2014, para que participe en representación del Ministerio de Salud en el "53° Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), 66° Sesión del Comité Regional de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para las Américas".

REF. : Oficio N° 2700-2014-SG/MINSA
Expediente N° 201429136

FECHA : Lima, **18 SET. 2014**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, a través del cual la Secretaría General del Ministerio de Salud remite el proyecto de Resolución Suprema que autoriza el viaje del médico cirujano Víctor Raúl Cuba Oré, Director General de la Oficina General de Cooperación Internacional del Ministerio de Salud, a la ciudad de Washington, D.C., Estados Unidos de América, del 28 de setiembre al 4 de octubre de 2014, para que participe en representación del Ministerio de Salud en el "53° Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), 66° Sesión del Comité Regional de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para las Américas".

I. Base Legal.-

- 1.1 Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- 1.2 Ley N° 30114, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014.
- 1.3 Ley N° 27619, Ley que Regula la Autorización de Viajes al Exterior de Servidores y Funcionarios Públicos.
- 1.4 Decreto Supremo N° 047-2002-PCM, Aprueban normas reglamentarias sobre autorización de viajes al exterior de servidores y funcionarios públicos.
- 1.5 Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Decreto Supremo N° 063-2007-PCM, y sus modificatorias.

II. Análisis.-

De la normativa que regula los viajes al exterior

- 2.1 Los artículos 2 y 5 de la Ley N° 27619, Ley que Regula la Autorización de Viajes al Exterior de Servidores y Funcionarios Públicos, establecen que las resoluciones de autorización de viajes al exterior se deberán sustentar en el interés nacional o institucional; asimismo, dentro de los 15 (quince) días calendario siguientes de efectuado el viaje, el funcionario o servidor público presentará ante el titular del pliego de su institución un informe de las acciones realizadas durante el viaje autorizado, así como la rendición de cuentas establecido en el reglamento de aquella Ley, aprobado por Decreto Supremo N° 047-2002-PCM.

- 2.2 El artículo 2 del Reglamento de la citada Ley, aprobado por Decreto Supremo N° 047-2002-PCM, señala que la Resolución de autorización de viajes al exterior de la República, será debidamente sustentada en el interés nacional o en el interés específico de la institución, y deberá indicar expresamente el motivo del viaje, el número de días de duración del viaje, el monto de los gastos de desplazamiento, viáticos y tarifa Corpac.
- 2.3 Asimismo, el artículo 7 establece que los Ministros de Estado que en misión oficial viajen al exterior del país, utilizarán pasajes de la categoría negocios. Los funcionarios que no ostenten el rango antes señalado, utilizarán la categoría económica.
- 2.4 El numeral 10.1 del artículo 10 de la Ley N° 30114, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014, establece que quedan prohibidos los viajes al exterior de servidores o funcionarios públicos y representantes del Estado con cargo a recursos públicos, salvo los casos previstos en los literales a), b), c), d) y e) del artículo bajo comento, que se autorizan mediante resolución del titular de la entidad.
- 2.5 El requerimiento de excepciones adicionales a las previstas por el acotado artículo 10 de la Ley N° 30114, en el caso de las entidades del Poder Ejecutivo, deberá canalizarse a través de la Presidencia del Consejo de Ministros y se autorizan mediante Resolución Suprema refrendada por el Presidente del Consejo de Ministros. En todos los casos, la resolución o acuerdo de excepción es publicada en el diario oficial El Peruano.
- 2.6 Los viajes que se autoricen en el marco de la indicada disposición deberán realizarse necesariamente en categoría económica (último párrafo del numeral 10.1 del artículo 10 in comento).
- 2.7 El numeral 4) del artículo 11 de la Ley N° 29158 – Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, señala que las Resoluciones Supremas son decisiones de carácter específico rubricadas por el Presidente de la República y refrendadas por uno o más Ministros a cuyo ámbito de competencia correspondan. Son notificadas de conformidad con la Ley del Procedimiento Administrativo General y/o se publican en los casos que lo disponga la ley.

De la sustentación del viaje propuesto

- 2.8 Mediante Oficio N° 2700-2014-SG/MINSA, la Secretaría General del Ministerio de Salud remite el proyecto de Resolución Suprema que autoriza el viaje del médico cirujano Víctor Raúl Cuba Oré, Director General de la Oficina General de Cooperación Internacional del Ministerio de Salud, a la ciudad de Washington, D.C., Estados Unidos de América, del 28 de setiembre al 4 de octubre de 2014, para que participe en representación del Ministerio de Salud en el "53° Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), 66° Sesión del Comité Regional de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para las Américas", adjuntando copias de la Nota Informativa N° 1011-2014-OGAJ/MINSA de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Nota Informativa N° 218-2014-OGCI/MINSA de la Oficina General de Cooperación Internacional del MINSA, entre otros, que lo sustentan.
- 2.9 La Nota Informativa N° 1011-2014-OGAJ/MINSA, señala que el evento tiene como objetivos examinar el Informe final sobre el Plan Estratégico de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) 2008-2013, de la cual el Perú es Estado miembro, y la evaluación de fin de Bienio del Programa y Presupuesto 2012-2013, así como el Plan Estratégico de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) 2014-2019 modificado.

- 2.10 La propuesta de autorización de viaje del señor Víctor Raúl Cuba Oré, a la ciudad de Washington, D.C., Estados Unidos de América, del 28 de setiembre al 4 de octubre de 2014, irrogará gasto con cargo al presupuesto institucional del Año Fiscal 2014, por la suma de US\$ 4,687.74 (CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE Y 74/100 DÓLARES AMERICANOS), suma que incluye el concepto de pasajes aéreos (comprende la TUUA), en categoría económica, así como el otorgamiento de los viáticos.
- 2.11 En cuanto a los **pasajes aéreos** en categoría económica, la entidad proponente ha considerado la cantidad de US\$ 2,047.74 (DOS MIL CUARENTA Y SIETE Y 74/100 DÓLARES AMERICANOS), según la cotización alcanzada por Travel Time.
- 2.12 En lo que respecta a los **viáticos**, considerando que el evento se realizará en la ciudad de Washington, D.C., Estados Unidos de América, la entidad proponente ha previsto asignar la cantidad de US\$ 440.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y 00/100 DÓLARES AMERICANOS) por día de viático, de acuerdo a la escala de viáticos prevista en el artículo 5 de las Normas Reglamentarias sobre Autorización de Viajes al Exterior de Servidores y Funcionarios Públicos, aprobadas por Decreto Supremo N° 047-2002-PCM.

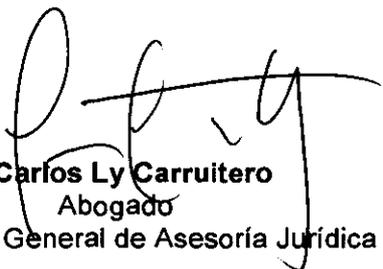
A este respecto, de la revisión del Oficio N° 2700-2014-SG/MINSA y sus antecedentes, se aprecia que el evento se llevará a cabo en la ciudad de Washington, D.C., Estados Unidos de América, del 29 de setiembre al 3 de octubre de 2014, por lo que autorizándose su salida del país el 28 de setiembre de 2014 y su retorno el día 4 de octubre, la entidad proponente ha previsto otorgar 6 días de viáticos equivalentes a la suma de US\$ 2,640.00 (DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y 00/100 DÓLARES AMERICANOS).

- 2.13 En cuanto a la cobertura de los gastos que irrogará el viaje propuesto, la entidad proponente acompaña copia de la **Certificación de Crédito Presupuestario N° 0000004147** impresa el 16/09/2014.
- 2.14 En consecuencia, corresponde que el viaje del señor Víctor Raúl Cuba Oré, a la ciudad de Washington, D.C., Estados Unidos de América, del 28 de setiembre al 4 de octubre de 2014, sea autorizado mediante Resolución Suprema refrendada por la Presidenta del Consejo de Ministros.
- 2.15 En virtud de lo expuesto, el proyecto de Resolución Suprema cumple con las exigencias previstas en la normativa vigente, por lo que resulta procedente su refrendo.

III. Conclusión y Recomendación.-

Por las consideraciones anteriormente expuestas, no se formula observación al proyecto de Resolución Suprema, por lo que recomendamos la visación del mismo, a efecto que sea puesto a consideración de la Presidenta del Consejo de Ministros, para su refrendo.

Atentamente,


Carlos Ly Carruitero
Abogado
Oficina General de Asesoría Jurídica

INFORME N° 015-2014-PCM/OGAJ-CLC



**Presidencia del Consejo de Ministros
Sistema de Trámite Documentario
Hoja de Trámite**

Datos Principales

Nro Registro : 201429136
 Fecha/H de Registro : 18-SET-2014 04:08:00
 Area Origen : Oficina de Tramite Documentario
 Fecha/H Derivo : 18-SET-2014 16:08:00
 Nro de Referencia : OFICO N° 2700-2014-SG/MINSA
 Institución : MINISTERIO DE SALUD
 Remitente : DANILO CESPEDES MEDRANO
 Tipo Documento : OFICIO

Asunto

Remite el Proyecto de Resolución Suprema, que autoriza el viaje del Medico Víctor Raúl Cuba profesional del MINSA a la ciudad de Washington DC Estados Unidos de América del 28 de setiembre al 4 de octubre 2014.

	Destino	Ind	Fecha Trans	Número de Documento	Fls	V.B.	C.Recep
1	OGAJ	03	18-SET-2014		120		
2	CLY	03					
3							
4							
5							
6							
7							
8							

Observaciones:

Adj. CD

Se tramita en el área.

Referencias:

Indicaciones:

- | | | | |
|------------------------|------------------------------|---------------------------|------------------------|
| 01. ACCION NECESARIA | 02. ESTUDIO E INFORME | 03. CONOCIMIENTO Y FINES | 04. FORMULAR RESPUESTA |
| 05. POR CORRESPONDERLE | 06. TRANSCRIBIR | 07. PROYECTAR DISPOSITIVO | 08. FIRMAR Y/O REVISAR |
| 09. ARCHIVAR | 10. CONOCIMIENTO Y RESPUESTA | 11. PARA COMENTARIOS | |



Resolución Suprema

Lima, de..... del.....

CONSIDERANDO:

Que, en la ciudad de Washington, D.C., Estados Unidos de América, se llevará a cabo el "53° Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), 66° Sesión del Comité Regional de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para las Américas", del 29 de setiembre al 3 de octubre de 2014;



D. CESPÉDES M.

Que, mediante comunicación GBO-CL-11-14 de fecha 28 de julio de 2014, la Directora de la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), invita a un representante del Ministerio de Salud a participar en el citado evento;



M. FLORES.

Que, la Organización Panamericana de la Salud (OPS), de la cual el Perú es Estado miembro, es el organismo especializado en salud del Sistema Interamericano y actúa como Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud (OMS), constituyendo el Consejo Directivo el órgano de dirección que se reúne anualmente para evaluar y adoptar las políticas de la Organización, por lo cual resulta de importancia la participación de un representante del Ministerio de Salud en el evento en mención, atendiendo además a que el mismo representa el foro de debate y adopción de políticas sanitarias vinculantes entre los países y estados de la Región de las Américas;



L. HERRERA S.

Que, asimismo, el citado evento tiene como objetivos examinar el Informe final sobre el Plan Estratégico de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) 2008-2013 y la evaluación de fin de Bienio del Programa y Presupuesto 2012-2013, así como el Plan Estratégico de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) 2014-2019 modificado;



J. Zavala S.

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, éste es un organismo del Poder Ejecutivo que tiene entre sus funciones rectoras formular, planear, dirigir, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar la política nacional y sectorial de Promoción de la Salud, Prevención de Enfermedades, Recuperación y Rehabilitación en Salud, bajo su competencia, aplicable a todos los niveles de gobierno;

Que, en tal sentido, atendiendo a la naturaleza, temática e importancia del evento señalado, resulta de interés la participación en el mismo del médico cirujano Víctor Raúl Cuba Oré, Director General de la Oficina General de Cooperación Internacional del Ministerio de Salud;

Que, con Memorando N° 2274-2014-OGA/MINSA, la Oficina General de Administración del Ministerio de Salud, informa que el viaje que realizará del 28 de setiembre al 4 de octubre de 2014 el médico cirujano Víctor Raúl Cuba Oré, Director General de la Oficina General de Cooperación Internacional del Ministerio de Salud para asistir al referido evento, cuenta con la disponibilidad presupuestal correspondiente en la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios del Pliego 011: Ministerio de Salud, para la adquisición de pasajes en tarifa económica, así como viáticos para seis (6) días, incluyendo el equivalente a un día adicional para gastos de instalación;

Que, mediante Informe N° 194-2014- EIE-OGGRH/MINSA, remitido a través del Memorandum N° 2117-2014-OGGRH-ODRH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, señala que la participación del citado funcionario se encuentra comprendida dentro de los alcances de la normatividad legal vigente sobre autorización de viaje al exterior de funcionarios y servidores públicos;

Que, por las razones antes expuestas, siendo de importancia la participación del médico cirujano Víctor Raúl Cuba Oré, Director General de la Oficina General de Cooperación Internacional del Ministerio de Salud, en el referido evento, resulta de interés nacional autorizar el viaje del funcionario en mención;

Que, conforme a lo dispuesto en el último párrafo del numeral 10.1 del artículo 10° de la Ley N° 30114, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014, el requerimiento de viajes al exterior en el caso de las entidades del Poder Ejecutivo con cargo a recursos públicos, por supuestos distintos a los señalados en los literales a), b), c), d) y e) del mismo numeral, deberá canalizarse a través de la Presidencia del Consejo de Ministros y se autoriza mediante Resolución Suprema refrendada por el Presidente del Consejo de Ministros;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10° de la Ley N° 30114, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014; en la Ley N° 27619, Ley que regula los viajes al exterior de los Servidores y Funcionarios Públicos, y sus modificatorias; en su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 047-2002-PCM; y su modificatoria; y en el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar el viaje del médico cirujano Víctor Raúl Cuba Oré, Director General de la Oficina General de Cooperación Internacional del Ministerio de Salud, a la ciudad de Washington, D.C., Estados Unidos de América, del 28 de setiembre al 4 de octubre de 2014, para que participe en representación del Ministerio de Salud en el "53° Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), 66° Sesión del Comité Regional de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para las Américas", para los fines expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución Suprema.



D. ESPES M.



M. G.



L. HERRERA S.



Zavala S.



Resolución Suprema

Lima, de..... del.....

Artículo 2°.- Los gastos que irroque el viaje del citado funcionario en cumplimiento de la presente Resolución Suprema serán cubiertos con cargo a la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios del Pliego 011: Ministerio de Salud, respectivamente, conforme al siguiente detalle:

Pasaje tarifa económica (incluido TUUA)	:	US\$ 2,047.74
Viáticos por 6 días c/u (US\$440x6)	:	US\$ 2,640.00
TOTAL		US\$ 4,687.74

Artículo 3°.- Disponer que el citado funcionario, dentro de los quince (15) días calendario posteriores a su retorno, presente ante el Titular de la entidad, con copia a la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, un informe detallado, describiendo las acciones realizadas y los resultados obtenidos, en el evento al que acudirá, así como la rendición de cuentas de acuerdo a Ley.

Artículo 4°.- La presente Resolución Suprema no dará derecho a exoneración o liberación de impuestos aduaneros de ninguna clase o denominación.

Artículo 5°.- La presente Resolución Suprema será refrendada por la Presidenta del Consejo de Ministros y por la Ministra de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

D. CESPEDES M.

L. TORRERA S.

C. Ordoñez

J. Zavala S.

URGENTE

HOJA DE ENVIO DE TRAMITE GENERAL



Minsa Ministerio de Salud



17/09/2014 15:36:29
Minsa-OGGRH/ODRH-afigueroa
Página 1 de 1

Tipo Documento: OTRO DOCUMENTO
N° Documento: GBO-CL-11-14

N° Expediente: 14-080130-017 /
Operador: Minsa-OGCI-yarrieta
Fecha Registro: 16/09/2014 12:06

Interesado: ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD--
Asunto: INVITACION A LA 53° CONSEJO DIRECTIVO DE LA OPS 66° SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL DE OMS DEL 29 DE SETIEMBRE AL 03 DE 9 OCTUBRE 2014

N°	Destinatario (1)	Prio Ind. (2)	Fecha	Remite (3)
1	ODRH	2	17 SET. 2014	
2	A. FIGUEROA	U 2/2	17 SET. 2014	
3	ODRH	U 2/2	17-09-14	
4	OGGRH	U 2/2	17 SET. 2014	
5	OGAJ	6	17/9/14	E. SAN MARTÍN B.
6	Dr. Uiva	2/5	17/9/14	
7	Dr. Garcia		17/9/14	
8	SP	06	17 SFT. 2014	
9				
10				
11				
12				

CLAVE INDICACION DEL MOVIMIENTO

- 01. Aprobación
- 02. Atención
- 03. Su Conocimiento
- 04. Opinión
- 05. Informe y Devolver

- 06. Por Corresponderle
- 07. Para Conversar
- 08. Acompañar Antecedente
- 09. Según Solicitado
- 10. Según lo coordinado

- 11. Archivar
- 12. Acción Inmediata
- 13. Prepare Contestación
- 14. Proyecto Resolución
- 15. Ver Observación

CLAVE PRIORIDAD

- (B) Baja
- (I) Inmediato
- (MB) Muy baja
- (N) Normal
- (U) Urgente

N°	OBSERVACIONES POR MOVIMIENTO

MINISTERIO DE SALUD
17 SEP 2014
RECEPCION
Hora: 17:22

(1) Use Código

(2) Use Clave

(3) Use Iniciales

MINISTERIO DE SALUD
OGGRH
ODRH
17 SEP 2014
Hora: 3:19
RECEPCION

IMPORTANTE NO DESGLOSAR ESTA HOJA

MINISTERIO DE SALUD
Oficina General de Gestión
de Recursos Humanos
17 SEP 2014
RECEPCION
Hora: Firma:



PERÚ

Ministerio
de SaludOficina General
de Asesoría JurídicaDECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso
Cívico"**NOTA INFORMATIVA N° 1011 -2014-OGAJ/MINSA**MINISTERIO DE SALUD
DESPACHO MINISTERIAL
SECRETARÍA GENERAL
MESA DE PARTES

18 SET. 2014

RECIBIDOExp. N° Hora 12:21
Firma:

A : Señor Abogado
DANILO CÉSPEDES MEDRANO
Secretario General

Asunto : Autorización de Viaje al Exterior en la Dirección General de la Oficina General de Cooperación Internacional del Ministerio de Salud

Referencia : a) Nota Informativa N° 218-2014-OGCI/MINSA
b) Informe N° 194-2014-EIE-OGGRH/MINSA
c) Memorando N° 2274-2014-OGA/MINSA
Expedientes N°s. 14-080130-017, 14-080130-009, 14-080130-001, 14-080130-005, 14-075742-010, 14-080130-010 y 14-089758-004.

Fecha : Lima, **17 SET. 2014**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación al documento de la referencia a), mediante el cual, el Director General de la Oficina General de Cooperación Internacional del Ministerio de Salud, solicita se autorice su viaje, para que en representación del Ministerio de Salud, participe en el "53° Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), 66° Sesión del Comité Regional de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para las Américas", a realizarse en la ciudad de Washington, D.C., Estados Unidos de América, del 29 de setiembre al 3 de octubre de 2014.

Es de mencionar que, la Organización Panamericana de la Salud (OPS), de la cual el Perú es Estado miembro, es el organismo especializado en salud del Sistema Interamericano y actúa como Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud (OMS), constituyendo el Consejo Directivo el órgano de dirección que se reúne anualmente para evaluar y adoptar las políticas de la Organización, por lo cual resulta de importancia la participación de un representante del Ministerio de Salud en el evento en mención, atendiendo además a que el mismo representa el foro de debate y adopción de políticas sanitarias vinculantes entre los países y estados de la Región de las Américas.

Asimismo, el citado evento tiene como objetivos examinar el Informe final sobre el Plan Estratégico de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) 2008-2013 y la evaluación de fin de Bienio del Programa y Presupuesto 2012-2013, así como el Plan Estratégico de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) 2014-2019 modificado.

Al respecto, mediante el documento de la referencia b), la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, remitido mediante Memorandum N° 2117-2014-OGGRH-ODRH/MINSA, señala que la participación del citado funcionario se encuentra comprendida dentro de los alcances de la normatividad legal vigente sobre autorización de viaje al exterior de funcionarios y servidores públicos.

Del mismo modo, mediante el documento c) de la referencia, la Oficina General de Administración del Ministerio de Salud, informa que el viaje que realizará del 28 de



JZS/JVA/PGV

www.minsa.gob.pe

Av. Salaverry 801
Jesús María, Lima 11, Perú
T (511) 315-6600

114



PERÚ

Ministerio
de Salud

Oficina General
de Asesoría Jurídica

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso
Climático"

setiembre al 4 de octubre de 2014 el médico cirujano Víctor Raúl Cuba Oré, Director General de la Oficina General de Cooperación Internacional del Ministerio de Salud para asistir al referido evento, cuenta con la disponibilidad presupuestal correspondiente en la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios del Pliego 011: Ministerio de Salud, para la adquisición de pasajes en tarifa económica, así como viáticos para seis (6) días, incluyendo el equivalente a un día adicional para gastos de instalación.

Cabe indicar, que conforme con lo dispuesto en el último párrafo del numeral 10.1 del artículo 10° de la Ley N° 30114, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014, el requerimiento de viajes al exterior en el caso de las entidades del Poder Ejecutivo con cargo a recursos públicos, por supuestos distintos a los señalados en los literales a), b), c), d) y e) del mismo numeral, deberá canalizarse a través de la Presidencia del Consejo de Ministros y se autoriza mediante Resolución Suprema refrendada por el Presidente del Consejo de Ministros.

En tal sentido, adjunto al presente remitimos el proyecto de Resolución Suprema, a fin de proceder con el trámite aprobatorio correspondiente, de considerarlo pertinente.

Atentamente,



JANNY M. ZAVALA SAAVEDRA
Directora General
Oficina General de Asesoría Jurídica



JZS/JVA/PGV

www.minsa.gob.pe

Av. Salaverry 801
Jesús María. Lima 11, Perú
T (511) 315-6600

PILAR DEL ROSARIO GARCIA VERA

De: PILAR DEL ROSARIO GARCIA VERA
Enviado el: jueves, 18 de septiembre de 2014 11:15 a.m.
Para: ALICIA SANTILLAN PEREZ
Asunto: RS -OGCI-CUBA ORE
Datos adjuntos: RS CUBA ORE URGENTE 66 VFULTIMA.doc

Estimada Sra. Alicia:
Adjunto al presente el proyecto del asunto.
Attt,

PILAR GARCIA VERA
ABOGADA
Oficina General de Asesoría Jurídica
Ministerio de Salud
Telefono: 315-6600
Anexo 2907



 ¡monje este correo solo si es necesario. Ayudemos a proteger el medio ambiente



PERÚ Ministerio de Salud

HOJA DE ENVIO DE TRAMITE GENERAL



01/09/2014 12:37:58
MINSa-SG-malvarezr
Página 1 de 1

Tipo Documento: NOTA INFORMATIVA
N° Documento: 181-14

N° Expediente: 14-089758-004 /
Operador: MINSa-OGCI-mperezd
Fecha Registro: 28/08/2014 17:29

Interesado: OGCI-CUBA ORE VICTOR RAUL
Asunto: LAS MUJERES Y EL CANCER: UN COMPROMISO DE TODOS PARA SALVAR VIDAS, EVENTO PARALELO DE LA 69ª ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS

N°	Destinatario (1)	Prio	Ind. (2)	Fecha Registro	Remitente (3)
1	DM-DE HABICH ROSPIGLI DSI MIDORI MUSME CRISTINA-MINISTRO DE SALUD	NORM	2	28/08/2014	OGCI-CUBA ORE VICTOR RAUL-DIRECTOR GENERAL
2	SG-CESPEDES MEDRANO DANILO PEDRO SECRETARIO GENERAL I	NORM	6,15	29/08/2014	DM-DE HABICH ROSPIGLIOSI MIDORI MUSME CRISTINA-MINISTRO DE SALUD
3	DM-DE HABICH ROSPIGLIOSI MIDORI MUSME CRISTINA-MINISTRO DE SALUD	NORM	6	29/08/2014	SG-CESPEDES MEDRANO DANILO PEDRO SECRETARIO GENERAL I
4	SG-CESPEDES MEDRANO DANILO PEDRO SECRETARIO GENERAL I	URG	14	29/08/2014	DM-DE HABICH ROSPIGLIOSI MIDORI MUSME CRISTINA-MINISTRO DE SALUD
5	SG-CESPEDES MEDRANO DANILO PEDRO SECRETARIO GENERAL I	NORM	14,15	01/09/2014	SG-CESPEDES MEDRANO DANILO PEDRO SECRETARIO GENERAL I
6	OGAJ		2.14	01 SET. 2014	
7	DR VIVAN		2/5	01/9/14	
8	Dna Jaraiz			01/9/14	
9					
10					
11					
12					



- | CLAVE INDICACION DEL MOVIMIENTO | | | CLAVE PRIORIDAD |
|---------------------------------|---------------------------|--------------------------|-----------------|
| 01. Aprobación | 06. Por Corresponderle | 11. Archivar | (B) Baja |
| 02. Atención | 07. Para Conversar | 12. Acción Inmediata | (I) Inmediato |
| 03. Su Conocimiento | 08. Acompañar Antecedente | 13. Prepare Coatestación | (MB) Muy baja |
| 04. Opinión | 09. Según Solicitado | 14. Proyecto Resolución | (N) Normal |
| 05. Informe y Devolver | 10. Según lo coordinado | 15. Ver Observación | (U) Urgente |

N°	OBSERVACIONES POR MOVIMIENTO
2	SG*SE RECP NOTA INFORMATIVA N°181-2014-OGCI/MINSA
3	NOTA INFORMATIVA N°181-2014-OGCI/MINSA
5	SG*SE RECP NOTA INFORMATIVA N°181-2014-OGCI/MINSA, COPIA

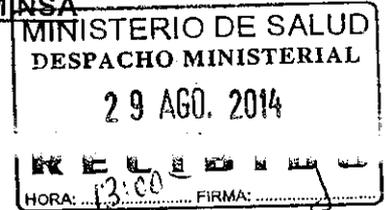
(1) Use Código (2) Use Clave (3) Use Inicial

IMPORTANTE NO DESGLOSAR ESTA HOJA

MINISTERIO DE SALUD
Oficina General de Asesoría Jurídica
MESA DE PARTES
2.30
11 SEP 2014
RECIBIDO
Exp. N° Firma:
113



NOTA INFORMATIVA N° 181 2014-OGCI/MINSA



A : Mg. MIDORI DE HABICH ROSPIGLIOSI
Ministerio de Salud

ASUNTO : "LAS MUJERES Y EL CÁNCER: UN COMPROMISO DE TODOS PARA SALVAR VIDAS", evento paralelo de la 69° Asamblea General de las Naciones Unidas.

FECHA : Lima, 28 AGO 2014

Saludándola cordialmente, me dirijo a usted para hacer de su conocimiento la realización del evento "LAS MUJERES Y EL CÁNCER: UN COMPROMISO DE TODOS PARA SALVAR VIDAS", que se llevará a cabo en forma paralela a la 69° Asamblea General de las Naciones Unidas, el día 25 de septiembre del presente año, en los ambientes de las Naciones Unidas; en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos.

Al respecto, a iniciativa la Organización Panamericana de la Salud - OPS/OMS en colaboración con la Sociedad Americana del Cáncer se ha propuesto como coauspiciadores de la reunión a los Gobiernos de Perú, Honduras y Jamaica; en la que se prevé la asistencia y uso de la palabra de la Primera Dama del Perú, Sra. Nadine Heredia y la Primera Dama de Honduras, Sra. Ana García de Hernández.

Asimismo, participarán en la mencionada reunión, delegaciones que asisten a la Asamblea General de las NNUU, representantes de organismos públicos, privados y de la sociedad civil trabajando en el campo de la salud de la mujer; incluyendo la Red Latinoamericana de Institutos del Cáncer e instituciones no gubernamentales que actúan en el campo de prevención y control del cáncer.

Esta Dirección General ha participado en una primera conferencia telefónica con el punto focal de la OPS en WDC, con los responsables de esta iniciativa, con la Representación de la OPS en el Perú, con los representantes de RREE y del INEN, a fin de compartir información y distribuir tareas y ~~acompañando su participación en esta iniciativa~~, acompañando a la Primera Dama y solicita su visto bueno para iniciar los trámites administrativos correspondientes. Se adjunta Ayuda Memoria al respecto.

A la espera de sus indicaciones, hago propicia la oportunidad para reiterar mi especial consideración.

Atentamente,


DR. VICTOR RAÚL CUBA ORÉ
Director General
Oficina General de Cooperación Internacional
MINISTERIO DE SALUD





MUJERES Y EL CANCER: UN COMPROMISO DE TODOS PARA SALVAR VIDAS

Tipo de evento	Evento paralelo a la 69ª. Asamblea General de las Naciones Unidas
Co-auspiciadores	Perú, Honduras, Jamaica, Brasil (pc) y USA (pc) en colaboración con la OPS/OMS y la Sociedad Americana del Cáncer
Lugar del evento	Sede de las Naciones Unidas, Sala de Almuerzo de los Delegados, 405 E 42nd Street, New York City
Fecha y horas del evento	Jueves, 25 de septiembre de 2014 6:00 pm – 8:00 pm
Propósito	Este evento aspira a unir líderes de las Américas para impulsar las discusiones multilaterales y movilizar la respuesta de los gobiernos y de la sociedad civil hacia el empoderamiento de las mujeres y el fortalecimiento de las políticas en favor de cobertura universal de salud, mejorando el acceso de las mujeres a la prevención, despistaje y tratamiento del cáncer de mama y de cuello uterino.
Contexto	En el contexto de la 69ª. Asamblea General de las Naciones Unidas, este evento será un ejemplo de aplicación del mandato de la Declaración de las Naciones Unidas sobre el abordaje multisectorial de la prevención y control de las enfermedades no transmisibles, así como de los compromisos asumidos en el Plan Regional de Acción sobre las Enfermedades No Transmisibles. Este evento tendrá como protagonistas a la Primera Dama del Perú, Señora Nadine Heredia conjuntamente con la Primera Dama de Honduras, Señora Ana García de Hernández, y otras líderes de las Américas.
Objetivo	Movilizar el apoyo político a la prevención y control del cáncer y de las enfermedades crónicas que afectan a la mujer; alentar la inversión en el financiamiento de la protección de la salud, específicamente el control del cáncer; e ilustrar el modelo de atención de salud de varios países en la región, respecto a cómo lograr una cobertura universal de salud, especialmente para enfermedades catastróficas como el cáncer. Este evento paralelo hará un Llamado a la Acción sobre la urgencia de empoderar a las mujeres, fortaleciendo las políticas, programas y servicios de prevención, despistaje y tratamiento del cáncer de la mujer.
Participantes	Delegaciones asistentes a la 69ª Asamblea General de las Naciones Unidas. Representantes de agencias de Naciones Unidas; representantes de organismos internacionales que trabajan en el campo de la salud de la mujer, así como del sector privado, y representantes de la sociedad civil, incluyendo a la Red Latinoamericana de Institutos nacionales de Cáncer (RINC) y a la Asociación para Congresos Internacionales de Control de Cáncer (ICCC).
Temas de debate	El cáncer es la segunda causa de muerte en las Américas, y es una de las principales causas de gasto familiar y de las sociedades en enfermedades catastróficas. Entre las mujeres, el cáncer de mama y de cuello uterino, con aproximadamente 400,000 nuevos diagnósticos y aproximadamente 120,000 mujeres que mueren anualmente en las Américas. Los determinantes sociales de la salud, tales como la pobreza, el bajo nivel educativo, y la etnicidad, conducen a una desproporcionada carga de cáncer sobre las poblaciones más vulnerables, especialmente las mujeres. Estas inequidades pueden ser enfrentadas con políticas y programas específicos tales como la cobertura universal en salud, el acceso a servicios de salud, asegurando que todas las personas tengan igual acceso a la prevención, diagnóstico y tratamiento del cáncer. El desafío de enfrentar estas inequidades tiene su base en el compromiso hacia el derecho humano a la salud, el derecho de todas las personas, independientemente de su género, etnicidad, religión, sus capacidades y discapacidades, del lugar de residencia y de su ocupación, para acceder a una atención de alta calidad sin que esto conduzca a la pobreza como resultado de su situación de salud. La cobertura universal de salud para el cáncer implicará el aseguramiento de financiamiento para programas de alerta y prevención, procedimientos de



	<p>despistaje y procedimientos de diagnóstico. Implicará el aseguramiento de financiamiento para gastos catastróficos tales como aquellos relacionados con el tratamiento del cáncer. Implicará cambios en las políticas de financiamiento de la atención de salud, de gobernanza y de prestación de servicios, conjuntamente con la formación de los prestadores de servicios de salud para el cambio de los paradigmas existentes.</p> <p>Existen abordajes innovadores para empoderar a las mujeres a través del conocimiento, sobre la prevención del cáncer o el incremento en el acceso a la vacuna contra el papiloma virus, utilizando un amplio abanico de métodos de despistaje, detección y diagnóstico temprano, facilitando tratamientos efectivos disponibles y proveyendo atención paliativa para los que estén afectados. Estos abordajes pueden integrarse en los sistemas de salud existentes y las plataformas de servicios, y de esta manera superar las limitaciones en los países de ingresos medios y bajos asegurando que todas las mujeres tengan oportunidades justas para gozar de una vida plena y saludable.</p> <p>Aun cuando este evento esté enfocado en la cobertura universal de salud y del cáncer de la mujer, se enfatizará sus vínculos con otras enfermedades crónicas, así como con los temas de movilización de la comunidad, la atención primaria de salud y el empoderamiento de las mujeres. La oportunidad es asimismo propicia para que el incremento de acceso a la atención del cáncer sea la puerta de entrada a la cobertura de otras enfermedades catastróficas y de larga duración.</p>
<p>Programa preliminar</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apertura ▪ Alentando a los gobiernos a empoderar a las mujeres e incrementar el acceso a la atención del cáncer. Sra. Nadine Heredia, Primera Dama del Perú ▪ Estrategias para mejorar la prevención del cáncer de la mujer en países en vías de desarrollo Sra. Ana García de Hernández, Primera Dama de Honduras ▪ Respuesta Multisectorial a las enfermedades crónicas y el cáncer de la mujer ▪ Movilización de la sociedad civil para abogar por la mejora de los servicios de prevención y control de cáncer Sociedad Americana de Cáncer ▪ Discusión ▪ Recepción
<p>Coordinaciones en el Perú</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ RREE, INEN, Plan Esperanza, OGCI ▪ OPS WDC, OPS Perú
<p>Financiamiento</p>	<p>La participación de la Primera Dama será financiada por los organizadores. La participación de la Ministra de Salud y otras autoridades nacionales debe ser financiada con recursos públicos.</p>

25/09 NY



HOJA DE ENVIO DE TRAMITE GENERAL **MUY URGENTE**



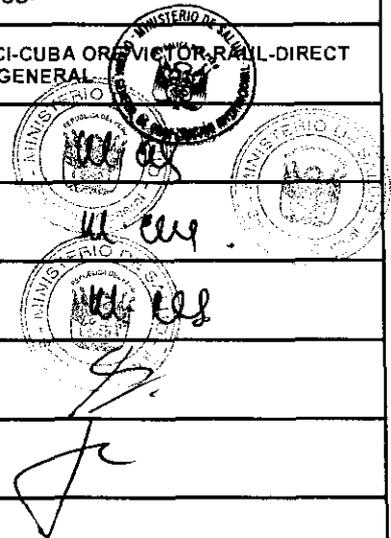
09/09/2014 15:50
MINSA-OGCI-mperezd
Página 1 de 1

Tipo Documento: OTRO DOCUMENTO
N° Documento: GBO-CL-11-14

INVITACION
N° Expediente: 14-080130-009/010
Operador: MINSA-OGCI-mperezd
Fecha Registro: 09/09/2014 15:50

interesado: ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD--
Asunto: INVITACION A LA 53° CONSEJO DIRECTIVO DE LA OPS 66° SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL DE OMS DEL 29 DE SETIEMBRE AL 03 DE 9 OCTUBRE 2014

N°	Destinatario (1)	Prio	Ini (2)	Fecha Registro	Remitente (3)
1	OGCI-CUBA ORE VICTOR RAUL-DIRECTOR GENERAL	NORM	2	09/09/2014	ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD-
2	SG-CESPEDES MEDRANO DANILO PEDRO SECRETARID GENERAL I	NORM	2,15	09/09/2014	OGCI-CUBA ORE VICTOR RAUL-DIRECTOR GENERAL
3	064J		2,6	09 SET. 2014	
4	06A		2,6	15 09 SET. 2014	
5	066RU		2,14	09 SET. 2014	
6	Dr Vidua		2/5	9/9/14	
7	Dea Jarcie			9/9/14	
8	-				
9					
10					
11					
12					

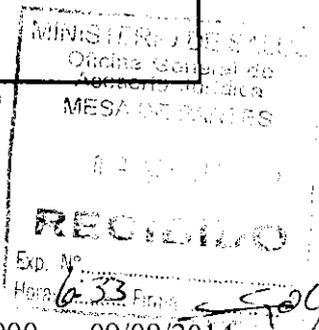


- | CLAVE INDICACION DEL MOVIMIENTO | | | CLAVE PRIORIDAD |
|---------------------------------|---------------------------|--------------------------|-----------------|
| 01. Aprobación | 06. Por Corresponderle | 11. Archivar | (B) Baja |
| 02. Atención | 07. Para Conversar | 12. Acción Inmediata | (I) Inmediato |
| 03. Su Conocimiento | 08. Acompañar Antecedente | 13. Prepare Contestación | (MB) Muy baja |
| 04. Opinión | 09. Según Solicitado | 14. Proyecto Resolución | (N) Normal |
| 05. Informe y Devolver | 10. Según lo coordinado | 15. Ver Observación | (U) Urgente |

N°	OBSERVACIONES POR MOVIMIENTO
2	NI 202-14-OGCI/MINSA
3	4 Relaciones con Exp N° 14-080130-005
5	Relacionado con Exp N° 14-080130-001

(1) Use Código (2) Use Clave (3) Use Iniciales

IMPORTANTE NO DESGLOSAR ESTA HOJA





NOTA INFORMATIVA N° 202 -2014-OGCI/MINSA

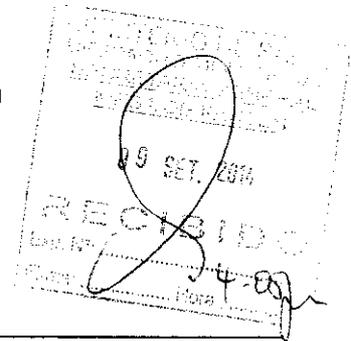
Abog. DANIEL CÉSPEDES MEDRANO

Secretario General
Ministerio de Salud

ASUNTO : Rectificación Formato Autorización de Viaje
Evento paralelo: "Las Mujeres y el Cáncer un Compromiso para Salvar Vidas"
Evento en la Casa Blanca: Reunión de Alto Nivel "Agenda de Seguridad Sanitaria Mundial"
53° Consejo Directivo de la OPS (66° Sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas)

REF. : PER/COO/010/63/03/0951-2014
Expediente N° 14-092550-001
CARTA S/N – The White House Washington
Expediente N° 14-093565-001
Nota Informativa N° 161-2014-OGCI/MINSA
Nota Informativa N° 188-2014-OGCI/MINSA
Expediente N° 14-080130-001

FECHA : Lima, 08 SEP 2014



Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y, comunicarle lo siguiente:

1. A través de la carta PER/COO/010/63/03/0951-2014, la Organización Panamericana de la Salud, invita al suscrito para el evento "Las Mujeres y el Cáncer un Compromiso para Salvar Vidas" que se llevará a cabo el 25 de septiembre del presente año, ~~en forma paralela a la 69ª Asamblea General de las Naciones Unidas~~ en Nueva York, en el ~~Delegates Dining Room, en la oficina central de las Naciones Unidas~~, cuyo objetivo es mostrar entre otros, el compromiso de las Américas en la cobertura universal en salud y el cáncer de mujer, movilizar líderes de gobierno y de la sociedad civil. Nuestro país en concurrencia con Honduras y Jamaica en colaboración con la OPS/OMS y la Sociedad Americana del Cáncer, patrocina la mencionada actividad.

Mediante Nota Informativa N° 199-2014-OGCI/MINSA del 09 de los corrientes se solicitó a la Sra. Ministra de Salud la participación del suscrito.

2. Mediante Carta S/N la Asesora del Presidente de los Estados Unidos de América para Asuntos de Seguridad Nacional, invita a la Sra. Ministra de Salud a participar en la Reunión de Alto Nivel "Agenda de Seguridad Sanitaria Mundial" que se llevará a cabo el 26 de septiembre del presente año, en la Casa Blanca, Washington D.C; en el cual se revisará el compromiso colectivo de acelerar las actividades hacia objetivos específicos y medibles dentro de los próximos 5 años para que el planeta pueda ser capaz de prevenir, detectar y responder rápidamente amenazas infecciosas, sean estas de causa natural, deliberada o accidental.

Mediante Nota Informativa N° 198-2014-OGCI/MINSA del 09 de los corrientes se solicitó a la Sra. Ministra de Salud la participación del suscrito.

Mediante Nota Informativa N° 161-2014-OGCI/MINSA se comunicó a la Sra. Ministra de Salud la Convocatoria al 53° Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud (66° Sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas) que se realizará en la sede de la OPS, en Washington, D.C., Estados Unidos de América, del 29 de septiembre al 03 de octubre de 2014.

Cabe precisar, previamente a la reunión del 29 de septiembre, se realizarán las reuniones preparatorias sobre los asuntos relativos a la política de los programas: Informe Final sobre el Plan Estratégico de la OPS 2008-2013, Plan Estratégico de la OPS 2014-2019 Modificado, Estrategia para la Cobertura Universal de Salud, Plan de Acción para el Acceso Universal a Sangre Segura, Plan de Acción sobre discapacidades y rehabilitación, Plan de Acción sobre Salud Mental, Plan de Acción para la Prevención de la Obesidad en la Niñez y la Adolescencia, etc. Se adjunta la Agenda correspondiente.

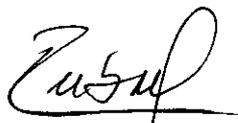
Por lo expuesto, solicito la autorización y rectificación del Formato de Viaje al Exterior remitido mediante Nota Informativa N° 188-2014-OGCI/MINSA para incluir los dos eventos adicionales, así como las reuniones preparatorias del 53° Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud (66° Sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas). Se adjunta Formato de Viaje al Exterior, cuyo itinerario es el siguiente:

- Del 24 al 25 de septiembre (Lima -Nueva York)
- Del 26 de setiembre al 04 de octubre (Nueva York – Washington –Lima).

Asimismo, solicito se sirva disponer las acciones correspondientes, con el objeto de que las diferentes aéreas que intervienen en el proceso, atiendan el expediente con la celeridad que el caso amerita para la emisión oportuna de la Resolución Suprema por la Presidencia del Consejo de Ministros, debido que dicho documento es pre requisito para la emisión de los boletos aéreos (tarifas varían de un día para otro), cuyos costos no deben superar el monto que se certifica en su momento; así como para la expedición del Pasaporte Especial y para que esta Oficina General realice la Nota Protocolar solicitando la Visa para Estados Unidos por el periodo que dure la comisión.

De igual manera se precisa que el Arquitecto Hernán Alfredo Roig Arosemena, Ejecutivo Adjunto I de esta Oficina General, se encargará de las funciones de Director General de la Oficina General de Cooperación Internacional, en adición a sus funciones, en tanto dure la comisión de servicio del suscrito, en la ciudad de Washington, del 24 de setiembre al 04 de octubre del presente año.

Atentamente,



DR. VICTOR RAÚL CUBA ORÉ
Director General
Oficina General de Cooperación Internacional
MINISTERIO DE SALUD

V.R.C.O/DE
09/09/14

FORMATO DE AUTORIZACION DE VIAJE AL EXTERIOR
(Para el V° B° del Ministro de Salud)

Organismo/ órgano/unidad orgánica	:	Oficina General de Cooperación Internacional					
Nombres y apellidos del solicitante/ Director del órgano al que pertenece el participante	:	Victor Raúl Cuba Ore					
Cargo del solicitante/Director del órgano al que pertenece el participante	:	Director General de la Oficina General de Cooperación Internacional					
Nombres y apellidos del servidor/ funcionario participante ¹	:	Victor Raúl Cuba Ore					
Profesión del participante	:	Médico Cirujano					
Objetivo de la Comisión	:	Participar en el evento paralelo: "Las Mujeres y el Cáncer un Compromiso para Salvar Vidas", en el evento en la Casa Blanca: Reunión de Alto Nivel "Agenda de Seguridad Sanitaria Mundial", en la 53° Consejo Directivo de la OPS, 66° Sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas, del 25 de setiembre al 03 de octubre de 2014.					
Objetivo General	:	Establecer las posiciones país durante el CD y apoyar las propuestas del mismo.					
Objetivos Específicos	:	<ul style="list-style-type: none"> Examinar el Informe final sobre el Plan Estratégico de la OPS 2008-2013. Participar en la evaluación de fin de bienio del Programa y Presupuesto 2012-2013. Evaluar el Plan Estratégico de la OPS 2014-2019 modificado. 					
Producto o resultado esperado	:	<ul style="list-style-type: none"> Mostrar el compromiso de las Américas en la Cobertura Universal de Salud y en el Cáncer de Mujer, etc. Revisar el compromiso colectivo de acelerar las actividades hacia objetivos específicos y medibles para prevenir y responder ante las amenazas infecciosas. Plan Estratégico de la OPS 2014-2019 evaluado. Aprobación de las resoluciones con las propuestas de informes, planes y otros temas discutidos en la 53° Consejo Directivo. 					
Nombre del evento	:	<ul style="list-style-type: none"> Evento paralelo: "Las Mujeres y el Cáncer un Compromiso para Salvar Vidas" Evento en la Casa Blanca: Reunión de Alto Nivel "Agenda de Seguridad Sanitaria Mundial" 53° Consejo Directivo de la OPS (66° Sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas) 					
Lugar del evento	:	Ciudades	:	-NEW YORK -WASHINGTON D.C.	País	:	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
Duración del evento	:	Fecha de inicio	:	25/09/2014	Fecha de termino	:	03/10/2014
Duración de la comisión de servicios	:	Fecha de salida	:	24/09/2014	Fecha de retorno	:	04/10/2014
Fuente de financiamiento	:	A cargo del Estado	SI	X	NO		
		A cargo de terceros	SI		NO	Institución	MINSA
De contar con una comisión anterior, indicar si presento informe respectivo.	:	SI	X	NO	Número de documento	:	INFORME N° 002-2014-VRCO-OGCI/MINSA

Lima, 09 de septiembre del 2014

Firma y Sello del Director del Órgano del participante

Firma y sello del Secretario General de Salud
DANILO CESPEDES MEDRANO
Secretario General
MINISTERIO DE SALUD

Firma y Sello del Ministro de Salud



MEMORANDUM N° 2117-2014-OGGRH-ODRH/MINSA

A : Abog. **JANNY MÓNICA ZAVALA SAAVEDRA**
Directora General
Oficina General de Asesoría Jurídica
Ministerio de Salud

ASUNTO : Autorización de viaje al exterior

REF. : Informe N° 194-2014-ODRH-OGGRH/MINSA
Expediente N° 14-080130-017

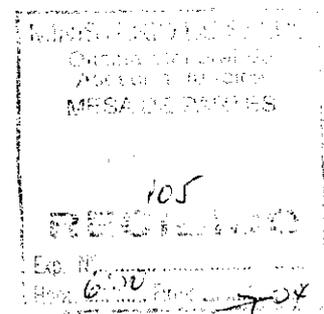
FECHA : **Jesús María, 17 de setiembre de 2014**

Por medio del presente me dirijo a usted para saludarla cordialmente e informar que mediante Nota Informativa N° 218-2014-OGCI/MINSA, el Director General de la Oficina General de Cooperación Internacional del Ministerio de Salud, solicita se autorice su viaje, para que en representación del Ministerio de Salud participe en el "53° Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), 66° Sesión del Comité Regional de la Organización Mundial de la Salud (OMS)" que se llevará a cabo en la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos de América, del 29 de setiembre al 3 de octubre de 2014.

Al respecto, se remite el Informe N° 194-2014-ODRH-OGGRH/MINSA, así como el correspondiente proyecto de Resolución Suprema para el trámite respectivo.

Atentamente,

Abog. **LILIANA HERRERA SALDAÑA**
DIRECTORA GENERAL
Oficina General de Gestión de Recursos Humanos
MINISTERIO DE SALUD



LHS/LSMB/agfb

105



104

INFORME N° 194-2014-EIE-OGGRH/MINSA

A : Abogada
Liliana Herrera Saldaña
Directora General
Oficina General de Gestión de Recursos Humanos

ASUNTO : **Autorización de Viaje al Exterior**

REF. : Exp. N° 14-080130-017
Nota Informativa N° 218-2014-OGCI/MINSA
Memorándum N° 2274-2014-OGA/MINSA

FECHA : Lima, 17 de setiembre de 2014

Mediante el presente me dirijo a usted con relación a los expedientes de la referencia, para informarle lo siguiente:

I. ANTECEDENTE.

- Con Nota Informativa N° 218-2014-OGCI/MINSA, el Director General de la Oficina General de Cooperación Internacional del Ministerio de Salud; solicita se autorice su viaje, para que en representación del Ministerio de Salud, participe en el **"53° Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), 66° Sesión del Comité Regional de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para las Américas"** del 29 de setiembre al 3 de octubre de 2014, a realizarse en la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos de América.

II. ANALISIS.

- De acuerdo a lo establecido en el artículo 10° de la Ley N° 30114–Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014, establece en el numeral 10.1, respecto a los viajes al exterior de servidores o funcionarios públicos y representantes del Estado con cargo a recursos públicos, que el requerimiento de excepciones adicionales a las señaladas en los literales a), b), c), d) y e) del mismo numeral, en el caso de las entidades del Poder Ejecutivo, deberá canalizarse a través de la Presidencia del Consejo de Ministros y se autorizan mediante Resolución Suprema refrendada por el Presidente del Consejo de Ministros, el cual es publicada en el Diario Oficial "El Peruano"; y que dichos viajes deben realizarse en categoría económica.
- Con documento GBO-CL-11-14 de fecha 28 de julio de 2014, el Ministro de Relaciones Exteriores invita a un representante del Ministerio de Salud a participar en el citado evento.
- El citado evento tienen como objetivo examinar el Informe final sobre el Plan Estratégico de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) 2008-2013 y la evaluación de fin de bienio del Programa y Presupuesto 2012-2013, así como el Plan Estratégico de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) 2014-2019 modificado.
- Con Memorando N° 2274-2014-OGA/MINSA, la Oficina General de Administración del Ministerio de Salud, informa que el viaje del profesional del Ministerio de Salud, a la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos de América, cuenta con la disponibilidad presupuestal correspondiente en la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios de la Unidad Ejecutora 001, Administración Central, del Pliego 011: Ministerio de Salud, respectivamente, para la adquisición de pasajes en tarifa económica, y seis (6) días de viáticos, incluidos los gastos de instalación, en concordancia con la normatividad vigente.

106

102



- Al respecto, la presente acción administrativa emitida por el Director General de la Oficina General de Cooperación Internacional del Ministerio de Salud, ha sido autorizado por el Secretario General del Ministerio de Salud mediante el refrendo en el Formato de Autorización de Viaje al exterior en el cual ha otorgado un día anterior y un día posterior a la realización del citado evento, para el desplazamiento respectivo.
- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10° de la Ley N° 30114; Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2014, en la Ley N° 27619, Ley que regula los viajes al exterior de los Servidores y Funcionarios Públicos, y sus modificatorias; en su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 047-2002-PCM, y, en el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud
- La participación del citado funcionario, cuenta con la certificación de crédito presupuestario para cubrir los gastos viáticos, según lo informado por la Oficina General de Administración del Ministerio de Salud, mediante Memorando N° 2274-2014-OGA/MINSA, por lo que corresponde emitir la Resolución Suprema correspondiente.

III. CONCLUSION

La presente acción administrativa, se encuentra comprendida dentro de los alcances de la normatividad legal vigente sobre autorización de viaje al exterior de funcionarios y servidores públicos respecto de la participación del citado profesional en el referido evento y se adjunta el proyecto de Resolución Suprema para la atención pertinente.

Atentamente,

Angel Gabriel Figueroa Becerra
Oficina de Desarrollo de Recursos Humanos

Visto el Informe N° 194-2014-ODRH-OGGRH/MINSA, que antecede, el suscrito lo hace suyo en todos sus extremos y lo remite a su Despacho para su conformidad, aprobación y sea elevado a la Oficina de Asesoría Jurídica el proyecto de Memorándum y de Resolución Suprema, para su conformidad y trámite correspondiente.

Atentamente, 17 Set 2014

.....
Lic. Erickson José Antonio Barrientos
.....
Oficina de Asesoría Jurídica
.....

ANGEL GABRIEL FIGUEROA BECERRA

103

De: ANGEL GABRIEL FIGUEROA BECERRA
Enviado el: miércoles, 17 de septiembre de 2014 03:34 p.m.
Para: PILAR DEL ROSARIO GARCIA VERA
CC: LUIS EDMUNDO SAN MARTIN BARRIENTOS
Asunto: RS CUBA ORE URGENTE
Datos adjuntos: RS CUBA ORE URGENTE.doc

Dra. Pilar le envío el Proyecto de RS del Dr. Cuba ORE

105

103

102



HOJA DE ENVIO DE TRAMITE GENERAL

16/09/2014 12:05:52
MINSa-OGCI
Página 1 de 1

MUY URGENTE

Tipo Documento: OTRO DOCUMENTO
N° Documento: GBO-CL-11-14

N° Expediente: 14-080130-017 /
Operador: MINSa-OGCI-yarrieta
Fecha Registro: 16/09/2014 12:06

Interesado: ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD--
Asunto: INVITACION A LA 53° CONSEJO DIRECTIVO DE LA OPS 66° SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL DE OMS DEL 29 DE SETIEMBRE AL 03 DE 9 OCTUBRE 2014

N°	Destinatario (1)	Prio	Ind. (2)	Fecha Registro	Remitente (3)
1	OGCI-CUBA ORE VICTOR RAUL-DIRECTOR GENERAL	NORM	2	16/09/2014	ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD-
2	SG-CESPEDES MEDRANO DANILLO PEDRO SECRETARIO GENERAL I	NORM	2,6,15	16/09/2014	OGCI-CUBA ORE VICTOR RAUL-DIRECTOR GENERAL
3	OGGRM		2,14	16 SET. 2014	
4	OGA		2,6		
5	OGAT		2,6		
6	L. San Martín		2/6	16/9/14	
7	OGA	U	2/15	16 SET. 2014	
8	Financiera		2	16 SET. 2014	
9	Logistics		2		
10	Ingenua		15		
11	Presupuesto		2	16 SET. 2014	
12	OGGRM		2	17 SET. 2014	

CLAVE INDICACION DEL MOVIMIENTO

- | | | | |
|------------------------|---------------------------|--------------------------|---------------|
| 01. Aprobación | 06. Por Corresponderle | 11. Archivar | (B) Baja |
| 02. Atención | 07. Para Conversar | 12. Acción Inmediata | (I) Inmediato |
| 03. Su Conocimiento | 08. Acompañar Antecedente | 13. Prepare Contestación | (MB) Muy baja |
| 04. Opinión | 09. Según Solicitado | 14. Proyecto Resolución | (N) Normal |
| 05. Informe y Devolver | 10. Según lo coordinado | 15. Ver Observación | (U) Urgente |

N°	OBSERVACIONES POR MOVIMIENTO
2	SE REMITE NOTA INFORMATIVA N° 218-2014-OGCI-MINSA
7)	PARA CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL
10	Seguimientos

(1) Use Código (2) Use Clave (3) Use Iniciales

IMPORTANTE NO DESGLOSAR ESTA HOJA

MINISTERIO DE SALUD
SECRETARIA
16 SET. 2014
RECEPCION

104



101

Memorando N° 2274 -2014-OGA/MINSA

A : Abogada
Liliana Herrera Saldaña
 Directora General
 Oficina General de Gestión de Recursos Humanos

ASUNTO : Disponibilidad presupuestal de pasajes y viáticos

REFERENCIA: a) Nota Informativa N° 218-2014-OGCI/MINSA
 b) Nota Informativa N° 202-2014-OGCI/MINSA
 c) Nota Informativa N° 188-2014-OGCI/MINSA
 Expediente N° 14-080130-005/14-080130-009/14-080130-017

FECHA : Lima, **17 SET. 2014**

Tengo a bien dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y la vez informarle, según lo solicitado en los documentos de la referencia, sobre la disponibilidad presupuestal de pasajes y viáticos del Señor Víctor Raúl Cuba Ore de la Oficina General de Cooperación Internacional, para la participación en la 53° Consejo Directivo de la OPS ,66° Sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas, en la ciudad Washington D.C- Estados Unidos, del 28 de setiembre al 04 de octubre de 2014.

Al respecto, debo informarle que el documento cuenta con la disponibilidad presupuestal, otorgada con **certificación de crédito presupuestario N° 4224, 4147-2014** en la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios y Meta N° 249, según el siguiente detalle

• Pasajes-tarifa económica (incluido TUUA c/u \$ 2,047.74 para 01 persona)	\$ 2,047.74
• Viáticos 06 días (\$ 2,640.00 incluido gastos de instalación para 01 persona)	<u>\$ 2,640.00</u>
TOTAL	\$ 4,687.74

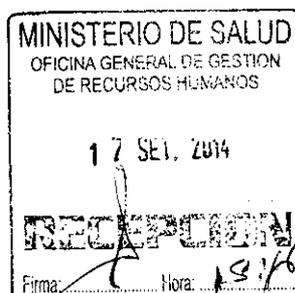
Cabe precisar que para brindar la presente disponibilidad se está considerando al tipo de cambio de S/. 2.85 nuevos soles.

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Manuel Jesús
MANUEL JESUS DRDÓNEZ REANO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

MJOR/MCGA/NVC



Av. Dela Cruz 501
Jesús María, Lima 11 - Perú
T: 511-313-8600 Anexo 3141

101

CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO
NOTA N° 0000004224
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 11 SALUD
 PLIEGO : 011 M. DE SALUD
 EJECUTORA : 001 ADMINISTRACION CENTRAL - MINSA [000117]

MES : SETIEMBRE
 FECHA DE DOCUMENTO : 15/09/2014
 TIPO DOCUMENTO : MEMORANDUM
 JUSTIFICACIÓN : COMPRA DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES
 N° DE DOCUMENTO OCI-3216

FECHA APRDBACION : 15/09/2014
 ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

DETALLE DEL GASTO

SECUENCIA PRGPRODIPRYACT/IIOBR FN. DIVF GRPF META FF RB CGTT G SG SGD ESFESPD	MONTO
0001 INICIAL	
9001 3999999 5000004 20 006 0008 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	
0249 ACCIONES DE ASESORAMIENTO JURIDICO	
1 00 RECURSOS ORDINARIOS	
5 GASTOS CORRIENTES	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	703.93
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	703.93
2.3.2.1 VIAJES	703.93
2.3.2.1.1 VIAJES INTERNACIONALES	703.93
2.3.2.1.1.1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	703.93
TOTAL	703.93
0001 AMPLIACIONES	
9001 3999999 5000004 20 006 0008 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	
0249 ACCIONES DE ASESORAMIENTO JURIDICO	
1 00 RECURSOS ORDINARIOS	
5 GASTOS CORRIENTES	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	6,300.00
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	6,300.00
2.3.2.1 VIAJES	6,300.00
2.3.2.1.1 VIAJES INTERNACIONALES	6,300.00
2.3.2.1.1.1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	6,300.00
TOTAL AMPLIACIONES	6,300.00
0001 REBAJAS	
9001 3999999 5000004 20 006 0008 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	
0249 ACCIONES DE ASESORAMIENTO JURIDICO	
1 00 RECURSOS ORDINARIOS	
5 GASTOS CORRIENTES	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	-1,167.87
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	-1,167.87
2.3.2.1 VIAJES	-1,167.87
2.3.2.1.1 VIAJES INTERNACIONALES	-1,167.87
2.3.2.1.1.1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	-1,167.87
TOTAL REBAJAS	-1,167.87
TOTAL CERTIFICACION	5,836.06
TOTAL NOTA	5,836.06

MINISTERIO DE SALUD
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
OFICINA DE ECONOMÍA

[Firma]
LIC. NELLY VÁSQUEZ CAURACURI
 JEFE DE EQUIPO (e) DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Presupuesto y Planificación
 Sello Y Firma

CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTARIO N° 4224-2014

UNIDAD EJECUTORA : 001 ADMINISTRACION CENTRAL MINSA
NRO. IDENTIFICACION : 000117

1. INFORMACIÓN GENERAL

Requerimiento de CCP N° : 3214-2014
Descripción del gasto : COMPRA DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES – NEW YORK WASHINGTON
Referencia : NOTA INFORMATIVA N° 218-2014-OGCI/MINSA

-Monto referencial del gasto 2014 : S/ 5,836.06

2. DETALLE DEL GASTO PARA EL AÑO 2014

OFICINA: OCI
F. F. : R.O.

SNIP	Meta	Especifica de gasto	PIM	Certificaciones Anteriores	Saldo	Monto de la Certificación
	249	232111	43,016.00	26,949.00	16,067.00	5,836.06
					TOTAL	5,836.06

3. CERTIFICACION DEL CREDITO PRESUPUESTARIO

Por el presente se certifica que contamos con el crédito presupuestario disponible para comprometer el gasto mencionado con cargo al Presupuesto Institucional del año fiscal 2014, en concordancia con el artículo 77° de la Ley N° 28411 y el artículo 13° de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria.

FECHA:17/09/2014



Sectorista Presupuesto



Responsable Presupuesto

REQUERIMIENTO DE CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTARIO

REQUERIMIENTO DE CCP N° 3214 -2014

FECHA: 16/09/2014

UNIDAD EJECUTORA : 001 ADMINISTRACION CENTRAL MINSA
NRO. IDENTIFICACION : 117

1. INFORMACIÓN GENERAL

Tipo de Proceso de Selección : CONCURSO PUBLICO N° 011-2013-MINSA
CONTRATO N°410-2013-MINSA
Descripción del gasto : COMPRA DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES
Referencia : **NOTA INFORMATIVA N° 218-2014-OGCI/MINSA**
14-080130-025
CTV - INT - 066
Monto referencial del gasto Total : **S/. 5,836.06**
Contenido del expediente : CDTIZACIÓN DE PASAJES, CORREOS.

2. DETALLE DEL GASTO PARA EL AÑO 2014

SNIP	Fte. Fto.	Meta	Centro de Costo (Por órgano)	Especifica de Gasto	Monto solicitado
-	R.O.	249	COOPERACION INTERNACIONAL	2.3.2 1.1 1	5836.0590
TOTAL					S/. 5,836.06

Observaciones :

Tipo de Cambio 2.85

3. COMPROMISO DE PROGRAMACIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS EN AÑOS FISCALES SUBSIGUIENTES

En cumplimiento del artículo 77° numeral 5 de la Ley N° 28411, garantizo que se efectuará la programación de los recursos suficientes para el proceso de contratación señalado a fin de atender el pago de las obligaciones que se generen en los años fiscales subsiguientes conforme el detalle siguiente:

Año 2015 Si. Año 2016 Si.

REQUERIMIENTO SOLICITADO EN FECHA 16 de septiembre de 2014 POR :



Jefe de Equipo de la Unidad de Adquisiciones



Analista Responsable de Ejecución Contractual

APROBACIÓN DE TRAMITE EN FECHA 17 SET. 2014 :



Jefe de Equipo de la Unidad de Programación



Director Ejecutivo de Logística



CUADRO RESUMEN DE COTIZACION DE PASAJES AREOS INTERNACIONALES

ITINERARIO : LIMA / MIAMI / WASHINGTON / MIAMI / LIMA

Nº	PARTICIPANTES	OFICINA	F.F.	META	CLASIFICADOR	BOLETO INCLUIDO TUUA USD	SERVICE FEE USD	TOTAL USD
1	VICTOR RAUL CUBA ORE	COOPERACION INTERNACIONAL	R.O.	249	23.21.11	2030.37	17.37	2047.74
TOTAL								2,047.74
T.C.								2.85
TOTAL GENERAL S/.								5,836.06

dependencia económica.
 El presente presupuesto está confirmado hasta la compra del boleto.

DEPENDENCIA SOLICITANTE : COOPERACION INTERNACIONAL
 DEPENDENCIA ENCARGADA : OFICINA EJECUTIVA DE LOGISTICA
 DESTINO: WASHINGTON (EEUU)
 FECHA DE COMISION: 28 DE SETIEMBRE AL 04 DE OCTUBRE DEL 2014
 EVENTO: 53° CONSEJO DIRECTIVO DE LA OPS
 COMITE REGIONAL DE LA OMS PARA LAS AMERICAS
 FECHA DE COTIZACION: 16/09/2014
 REFERENCIA: NOTA INFORMATIVA N° 218-2014-OGCI/MINSA
 14-080130-025

66° SESIÓN DEL



Handwritten signature and the number '2'.

Handwritten number '97'.

Handwritten number '77'.

96

PASAJES AEREOS - MINSA

De: Roberto Gomez G. [vacaciones@travelttime.com.pe]

Enviado el: martes, 16 de septiembre de 2014 06:13 p.m.

Para: PASAJES AEREOS - MINSA

CC: 'Mery Vitor Ingunza', 'Carlos Lozada L'

Asunto: RV: VIAJE DEL DR. CUBA CON LA MINISTRA A EEUU

Envio cotización solicitada

AMERICAN AIRLINES

AA1558	M	28SEP	7*	LIMA/MIAMI	0925	1624
AA1486	M	28SEP	7*	MIAMI/WASHINGTON	1835	2108
AA1287	L	04OCT	6*	WASHINGTON/MIAMI	1255	1528
AA 917	L	04OCT	6*	MIAMI/LIMA	1655	2134



TARIFA POR PASAJERO USD 1503.98 + 35% ADICIONAL POR DIFERENCIA DE TARIFA + MAS SERVICE FEE

TARIFA ECONOMICA



Roberto C. Gómez | Dpto. de Ventas
 6127070 - RPC: 997500055 - RPM: #307685
 Av. Javier Prado Este 5193 Of. C-3 Camacho - La Molina
 vacaciones@travelttime.com.pe / www.travelttime.com.pe

NOTA IMPORTANTE:

TODA ANELACION DE BOLETOS SE REALIZA EL MISMO DIA DE SU EMISION ANTES DE LAS 21.00 P.M. REEMISIONES ANTES DE LAS 17.00PM

1. Precios sujetos a cambios sin previo aviso.
2. Precios incluyen impuestos y cargos obligatorios para emisión según los vigentes al día de Cotización .
3. Tarifas sujetas a confirmación de la reserva.
4. Todos los precios están expresados en Dólares Americanos por persona.
5. Los precios deben ser confirmados una vez solicitada la reserva.
6. Antes de la emisión del boleto aéreo, en caso que el paquete lo incluya, se deberán reconfirmar los impuestos del boleto y los locales, debido a que los precios de los impuestos están sujetos a constantes variaciones.
7. Después de las 20:00 hrs comunicarse con atención24horas@travelttime.com.pe
8. Solicitudes de EMERGENCIA con atención24horas@travelttime.com.pe

De: PASAJES AEREOS - MINSA

Enviado el: martes, 16 de septiembre de 2014 12:35 p.m.

Para: 'Carlos Lozada L'

Asunto: RE: VIAJE DEL DR. CUBA CON LA MINISTRA A EEUU

Envio cotización solicitada

96

95

Lima Washington 28/09
Washington Lima 04/10

Atentamente,

Jackelyn Cornelio Mas
PASAJES AÉREOS
MINISTERIO DE SALUD
Telef. 315-6600 Anexo :2318



De: Carlos Lozada L [<mailto:clozada@travelttime.com.pe>]
Enviado el: viernes, 12 de septiembre de 2014 03:47 p.m.
Para: PASAJES AEREOS - MINS
CC: 'Mery Vitor Ingunza'
Asunto: RV: VIAJE DEL DR. CUBA CON LA MINISTRA A EEUU

JACKY
Adjunto lo solicitado

AMERICAN/UNITES AIRLINES										
2	AA7689	L	24SEP	3	LIMA/JF KENNEDY	0020	0910	24SEP	E	AA/ENNVNR
3	UA5747	Y	26SEP	5	LA GUARDIA/DULLES	0600	0715	26SEP	E	UA/MKRPVH
4	AA1287	O	04OCT	6	DR REAGAN/MIAMI	1255	1528	27SEP	E	AA/ENNVNR
5	AA7266	H	04OCT	6	MIAMI/LIMA	1750	2230	27SEP	E	AA/ENNVNR

De: PASAJES AEREOS - MINS
Enviado el: viernes, 12 de septiembre de 2014 02:16 p.m.
Para: 'Carlos Lozada L'
CC: 'Mery Vitor Ingunza'
Asunto: RE: VIAJE DEL DR. CUBA CON LA MINISTRA A EEUU

Carlos el retorno es el 04 por favor modificar.

Atentamente,

Jackelyn Cornelio Mas
PASAJES AÉREOS
MINISTERIO DE SALUD
Telef. 315-6600 Anexo :2318



95

De: Carlos Lozada L [<mailto:clozada@traveltime.com.pe>]
Enviado el: viernes, 12 de septiembre de 2014 12:37 p.m.
Para: PASAJES AEREOS - MINSA
CC: 'Mery Vitor Ingunza'
Asunto: RE: VIAJE DEL DR. CUBA CON LA MINISTRA A EEUU

AMERICAN/UNITES AIRLINES

2	AA7689	L	24SEP	3	LIMA/JF KENNEDY	0020	0910	24SEP	E	AA/ENNVNR
3	UA5747	Y	26SEP	5	LA GUARDIA/DULLES	0600	0715	26SEP	E	UA/MKRPVH
4	AA1287	O	27SEP	6	DR REAGAN/MIAMI	1255	1528	27SEP	E	AA/ENNVNR
5	AA7266	H	27SEP	6	MIAMI/LIMA	1750	2230	27SEP	E	AA/ENNVNR

De: PASAJES AEREOS - MINSA [<mailto:pasajesareos@minsa.gob.pe>]
Enviado el: viernes, 12 de septiembre de 2014 11:42 a.m.
Para: 'Carlos Lozada L'
Asunto: RE: VIAJE DEL DR. CUBA CON LA MINISTRA A EEUU

CARLOS
 POR FAVOR COTIZAR ESTA ALTERNATIVA

1	AA7689	B	24SEP	3	LIMA/JF KEBBEDI	0020	0910	24SEP	E	0 763 BR				
2	UA5747	U	26SEP	5	LA GUARDIA/DULLES	0600	0715	26SEP	E	0				
CRJ														
3	AA1287	F4	A3	P1	Y7	B7	H7	K7	/DCA	B MIA	1255	1528	E0.738	N
	AA7266	J0	I0	D0	Y7	B7	H7	K0	/MIA	LIM	1750	2230	E0.763	10:35

Atentamente,

Jackelyn Cornelio Mas
 PASAJES AÉREOS
 MINISTERIO DE SALUD
 Telef. 315-6600 Anexo :2318



De: HAROLD GHAMRIN SALVADOR BENDEZU
Enviado el: viernes, 12 de septiembre de 2014 11:34 a.m.
Para: PASAJES AEREOS - MINSA
CC: DIRMA JANE FACHIN ASPAJO; GABRIELA ESTELA MARIÑO MANCILLA
Asunto: VIAJE DEL DR. CUBA CON LA MINISTRA A EEUU

Estimada Jacky, solicito me envíes el itinerario de acuerdo al siguiente detalle:

TRAMO LIMA - NEW YORK:

1	AA7689	P	24SEP	3	LIMA/JF KEBBEDI	0020	0910	24SEP	E	0 763 BR
---	--------	---	-------	---	-----------------	------	------	-------	---	----------

TRAMO NEW YORK - WASHINGTON D.C.:

2	UA5747	Y	26SEP	5	LA GUARDIA/DULLES	0600	0715	26SEP	E	0 763 BR
---	--------	---	-------	---	-------------------	------	------	-------	---	----------

93

TRAMO WASHINGTON D.C. - LIMA:

Vuelo 04-OCT-2014, de preferencia a partir del mediodía con American Airlines directo sin escalas.

Saludos cordiales,

Econ. Harold Salvador
OFICINA GENERAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
MINISTERIO DE SALUD
Telf: 315-6600 Anexo: 2434
RPC: 961771098

De: PASAJES AEREOS - MINSA
Enviado el: viernes, 12 de septiembre de 2014 11:16 a.m.
Para: JESUS MARGARITA DURAND MAURICIO
Asunto: RE: VIAJE DE LA MINISTRA A EEUU

Sra. Jesus
Le envié el itinerario solicitado.

AMERICAN/UNITED											
1	AA7689	B	24SEP	3	LIMA/JF	KEBBEDY	0020	0910	24SEP	E	0 763 BR
2	UA5747	U	26SEP	5	LA GUARDIA/DULLES		0600	0715	26SEP	E	0 CRJ
	AA1287	B	27SEP	6	*R	REAGAN/MIAMI		1255 1528	27SEP	E	0 738 F
4	AA 917	B	27SEP	6	*MIAMI/LIMA			1655 2134	27SEP	E	0 763 D

Atentamente,

Jackelyn Cornelio Mas
PASAJES AÉREOS
MINISTERIO DE SALUD
Telef. 315-6600 Anexo :2318



93

92

CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO
NOTA Nº 0000004147
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 11 SALUD
 PLIEGO : 011 M. DE SALUD
 EJECUTORA : 001 ADMINISTRACION CENTRAL - MINSA [000117]

MES : SETIEMBRE
 FECHA DE DOCUMENTO : 08/09/2014
 TIPO DOCUMENTO : MEMORANDUM
 JUSTIFICACIÓN : PLANILLA DE VIATICO WASHINGTON D.C.

FECHA APROBACION : 09/09/2014
 ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

Nº DE DOCUMENTO OCI-0188

DETALLE DEL GASTO

SECUENCIA PRGPRODI/PRY ACT/IA/OBR FN. DIVF GRPF META FF RB CGTT G SG SGD ESPESPD	MONTO
0001 INICIAL	
9001 3999999 5000004 20 006 0008 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	
0249 ACCIONES DE ASESORAMIENTO JURIDICO	
1 00 RECURSOS ORDINARIOS	
5 GASTOS CORRIENTES	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	7,524.00
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	7,524.00
2.3.2.1 VIAJES	7,524.00
2.3.2.1.1 VIAJES INTERNACIONALES	7,524.00
2.3.2.1.1.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	7,524.00
TOTAL	7,524.00
0001 AMPLIACIONES	
9001 3999999 5000004 20 006 0008 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	
0249 ACCIONES DE ASESORAMIENTO JURIDICO	
1 00 RECURSOS ORDINARIOS	
5 GASTOS CORRIENTES	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	3,762.00
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	3,762.00
2.3.2.1 VIAJES	3,762.00
2.3.2.1.1 VIAJES INTERNACIONALES	3,762.00
2.3.2.1.1.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	3,762.00
TOTAL AMPLIACIONES	3,762.00
0001 REBAJAS	
9001 3999999 5000004 20 006 0008 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	
0249 ACCIONES DE ASESORAMIENTO JURIDICO	
1 00 RECURSOS ORDINARIOS	
5 GASTOS CORRIENTES	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	-3,762.00
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	-3,762.00
2.3.2.1 VIAJES	-3,762.00
2.3.2.1.1 VIAJES INTERNACIONALES	-3,762.00
2.3.2.1.1.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	-3,762.00
TOTAL REBAJAS	-3,762.00
TOTAL CERTIFICACION	7,524.00
TOTAL NOTA	7,524.00

MINISTERIO DE SALUD
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
OFICINA DE ECONOMÍA

LIC. NELLY VÁSQUEZ CAURACURI
 JEFE DE EQUIPO (M) DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Presupuesto y Planificación
 Seto Y Firma

92

CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTARIO N° 4147-2014

UNIDAD EJECUTORA : 001 ADMINISTRACION CENTRAL MINSA
NRO. IDENTIFICACION : 000117

1. INFORMACIÓN GENERAL

Requerimiento de CCP N° : 0188-2014
Descripción del gasto : VIATICO INTERNACIONAL – WASHINGTON D.C.
Referencia : NOTA INFORMATIVA N° 218-2014-OGCI/MINSA

-Monto referencial del gasto 2014 : S/ 7,524.00

2. DETALLE DEL GASTO PARA EL AÑO 2014

OFICINA: OCI
F. F. : R.O.

SNIP	Meta	Especifica de gasto	PIM	Certificaciones Anteriores	Saldo	Monto de la Certificación
	249	232112	27,603.00	8,500.76	19,102.24	7,524.00
					TOTAL	7,524.00

US \$	2,640.00	X	T.C.	\$	2.85	7,524.00
-------	----------	---	------	----	------	----------

3. CERTIFICACION DEL CREDITO PRESUPUESTARIO

Por el presente se certifica que contamos con el crédito presupuestario disponible para comprometer el gasto mencionado con cargo al Presupuesto Institucional del año fiscal 2014, en concordancia con el artículo 77° de la Ley N° 28411 y el artículo 13° de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria.

FECHA:16/09/2014



Sectorista Presupuesto



Responsable Presupuesto

CUADRO RESUMEN DE COTIZACION N°0057

PARTICIPANTES	OFICINA	N° DE DIAS EVENTO	DIAS X GASTOS DE INSTALACION	TOTAL DIAS	F.F	META	CLASIFICADOR	VIATICO X DIA \$	TOTAL \$ VIATICOS
VICTOR RAUL CUBA ORE	COOPERACION INTERNACIONAL	5	1	6	R.O.	249	23.21.12	440	2,640.00

2,640.00

COTIZACION EN DOLARES AMERICANOS

DESTINO: WASHINGTON.D.C.

DEPENDENCIA SOLICITANTE: COOPERACION INTERNACIONAL

FECHA DEL EVENTO: DEL 29 DE SETIEMBRE AL 03 DE OCTUBRE DEL 2014

FECHA DE COMISION: DEL 28 DE SETIEMBRE AL 04 DE OCTUBRE DEL 2014

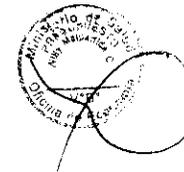
FECHA DE COTIZACION: 11/09/2014

REFERENCIA: NOTA INFORMATIVA N° 218-2014-OGCI/MINSA

Nota:

Se considera 1 día adicional por concepto de gastos de instalación y traslado D.S.N°047-2002-PCM

TIPO DE CAMBIO 2.85



21/11/14
90

90



NOTA INFORMATIVA N° 218-2014-OGCI/MINSA



A : Abogado **DANILO CESPEDES MEDRANO**
 Secretario General
 Ministerio de Salud

ASUNTO : Trámite de la Resolución de Autorización de Viaje del Dr. Víctor R. Cuba Oré - Director General de la Oficina General de Cooperación Internacional

REFERENCIA : N.I. N° 202-2014-OGCI/MINSA Exp. 14-080130-001
 N.I. N° 161-2014-OGCI/MINSA Exp. 14-080130-001

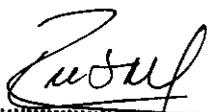
FECHA : Lima, **16 SEP 2014**

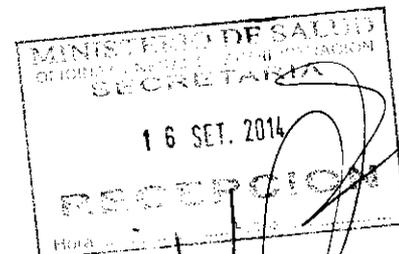
Saludándolo cordialmente me dirijo a usted con relación a las N.I. N° 202-2014-OGCI/MINSA y N° 161-2014-OGCI/MINSA, copias adjuntas, sobre la participación del suscrito en los eventos señalados en la referencia.

Al respecto, esta Dirección General ha recibido instrucciones de la Ministra de Salud a fin de asistir solo al 53° Consejo Directivo (66ª Sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas), a realizarse en el edificio de la Sede de la OPS, en Washington, D.C., Estados Unidos de América; del 29 de setiembre al 03 de octubre de 2014. Adjunto formato de viaje actualizado.

Por lo expuesto, solicito a usted el trámite de la Resolución respectiva que autorice el viaje, asimismo se precisa que la Dra. Sonia Marcela Hilser Vicuña, Ejecutivo Adjunto I de esta Oficina General, se encargará de las funciones de Director General de esta Oficina, en adición a sus funciones, en tanto dure la comisión de servicio del suscrito.

Atentamente,


 DR. VICTOR RAÚL CUBA ORE
 Director General
 Oficina General de Cooperación Internacional
 MINISTERIO DE SALUD



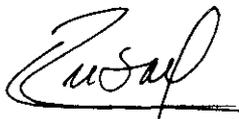
cc.: DM
 DVMS P
 OGA
 RRHH

VRCO SMHWJAMG

FORMATO DE AUTORIZACION DE VIAJE AL EXTERIOR
(Para el V° B° del Ministro de Salud)

Organismo/ órgano/unidad orgánica	:	Oficina General de Cooperación Internacional						
Nombres y apellidos del solicitante/ Director del órgano al que pertenece el participante	:	Victor Raúl Cuba Ore						
Cargo del solicitante/Director del órgano al que pertenece el participante	:	Director General de la Oficina General de Cooperación Internacional						
Nombres y apellidos del servidor/ funcionario participante ¹	:	Victor Raúl Cuba Ore						
Profesión del participante	:	Médico Cirujano						
Objetivo de la Comisión	:	Participar en la 53° Consejo Directivo de la OPS y 66° Sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas, del 29 de setiembre al 03 de octubre de 2014.						
Objetivo General	:	Establecer las posiciones país durante el CD y apoyar las propuestas del mismo.						
Objetivos Específicos	:	<ul style="list-style-type: none"> Examinar el Informe final sobre el Plan Estratégico de la OPS 2008-2013. Participar en la evaluación de fin de bienio del Programa y Presupuesto 2012-2013. Evaluar el Plan Estratégico de la OPS 2014-2019 modificado. 						
Producto o resultado esperado	:	<ul style="list-style-type: none"> Plan Estratégico de la OPS 2014-2019 evaluado. Aprobación de las resoluciones con las propuestas de informes, planes y otros temas discutidos en la 53° Consejo Directivo. 						
Nombre del evento	:	53° Consejo Directivo de la OPS 66° Sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas						
Lugar del evento	:	Ciudad	:	WASHINGTON D.C.	País	:	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	
Duración del evento	:	Fecha de inicio	:	29/09/2014	Fecha de termino	:	03/10/2014	
Duración de la comisión de servicios	:	Fecha de salida	:	28/09/2014	Fecha de retorno	:	04/10/2014	
Fuente de financiamiento	:	A cargo del Estado	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO			
	:	A cargo de terceros	SI		NO	Institución	:	MINSA
De contar con una comisión anterior, indicar si presento informe respectivo.	:	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO		Número de documento	:	INFORME N° 002-2014-VRCO-OGCI/MINSA

Lima, 03 de septiembre del 2014


Firma y Sello del Director del Órgano
del participante.....
DR. VICTOR RAÚL CUBA ORE
Director General
Oficina General de Cooperación Internacional
MINISTERIO DE SALUD


Firma y sello del Secretario General de Salud
MINISTERIO DE SALUD
DANILO CESPEDES MEDRANO
Secretario General

Firma y Sello del Ministro de Salud



87

NOTA INFORMATIVA N° 202-2014-OGCI/MINSA

CARGO

A : **Abog. DANILO CESPEDES MEDRANO**
Secretario General
Ministerio de Salud

ASUNTO : Rectificación Formato Autorización de Viaje
Evento paralelo: "Las Mujeres y el Cáncer un Compromiso para Salvar Vidas"
Evento en la Casa Blanca: Reunión de Alto Nivel "Agenda de Seguridad Sanitaria Mundial"
53° Consejo Directivo de la OPS (66° Sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas)

REF. : PER/COO/010/63/03/0951-2014
Expediente N° 14-092550-001
CARTA S/N – The White House Washington
Expediente N° 14-093565-001
Nota Informativa N° 161-2014-OGCI/MINSA
Nota Informativa N° 188-2014-OGCI/MINSA
Expediente N° 14-080130-001

FECHA : Lima, 08 SEP 2014

RECORRIDO
09 SET 2014
409m

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y, comunicarle lo siguiente:

1. A través de la carta PER/COO/010/63/03/0951-2014, la Organización Panamericana de la Salud, invita al suscrito para el evento "Las Mujeres y el Cáncer un Compromiso para Salvar Vidas" que se llevará a cabo el 25 de septiembre del presente año, en forma paralela a la 69ª Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York, en el Delegates Dining Room, en la oficina central de las Naciones Unidas, cuyo objetivo es mostrar entre otros, el compromiso de las Américas en la cobertura universal en salud y el cáncer de mujer, movilizar líderes de gobierno y de la sociedad civil. Nuestro país en concurrencia con Honduras y Jamaica en colaboración con la OPS/OMS y la Sociedad Americana del Cáncer, patrocina la mencionada actividad.

Mediante Nota Informativa N° 199-2014-OGCI/MINSA del 09 de los corrientes se solicitó a la Sra. Ministra de Salud la participación del suscrito.

2. Mediante Carta S/N la Asesora del Presidente de los Estados Unidos de América para Asuntos de Seguridad Nacional, invita a la Sra. Ministra de Salud a participar en la Reunión de Alto Nivel "Agenda de Seguridad Sanitaria Mundial" que se llevará a cabo el 26 de septiembre del presente año, en la Casa Blanca, Washington D.C; en el cual se revisará el compromiso colectivo de acelerar las actividades hacia objetivos específicos y medibles dentro de los próximos 5 años para que el planeta pueda ser capaz de prevenir, detectar y responder rápidamente amenazas infecciosas, sean estas de causa natural, deliberada o accidental.

Mediante Nota Informativa N° 188-2014-OGCI/MINSA del 09 de los corrientes se solicitó a la Sra. Ministra de Salud la participación del suscrito.

87



3. Mediante Nota Informativa N° 161-2014-OGCI/MINSA se comunicó a la Sra. Ministra de Salud la Convocatoria al 53° Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud (66° Sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas) que se realizará en la sede de la OPS, en Washington, D.C., Estados Unidos de América, del 29 de septiembre al 03 de octubre de 2014.

Cabe precisar, previamente a la reunión del 29 de septiembre, se realizarán las reuniones preparatorias sobre los asuntos relativos a la política de los programas: Informe Final sobre el Plan Estratégico de la OPS 2008-2013, Plan Estratégico de la OPS 2014-2019 Modificado, Estrategia para la Cobertura Universal de Salud, Plan de Acción para el Acceso Universal a Sangre Segura, Plan de Acción sobre discapacidades y rehabilitación, Plan de Acción sobre Salud Mental, Plan de Acción para la Prevención de la Obesidad en la Niñez y la Adolescencia, etc. Se adjunta la Agenda correspondiente.

Por lo expuesto, solicito la autorización y rectificación del Formato de Viaje al Exterior remitido mediante Nota Informativa N° 188-2014-OGCI/MINSA para incluir los dos eventos adicionales, así como las reuniones preparatorias del 53° Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud (66° Sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas). Se adjunta Formato de Viaje al Exterior, cuyo itinerario es el siguiente:

- Del 24 al 25 de septiembre (Lima -Nueva York)
- Del 26 de setiembre al 04 de octubre (Nueva York – Washington –Lima).

Asimismo, solicito se sirva disponer las acciones correspondientes, con el objeto de que las diferentes aéreas que intervienen en el proceso, atiendan el expediente con **la celeridad que el caso amerita para la emisión oportuna de la Resolución Suprema por la Presidencia del Consejo de Ministros**, debido que dicho documento es pre requisito para la emisión de los boletos aéreos (tarifas varían de un día para otro), cuyos costos no deben superar el monto que se certifica en su momento; así como para la expedición del Pasaporte Especial y para que esta Oficina General realice la Nota Protocolar solicitando la Visa para Estados Unidos por el periodo que dure la comisión.

De igual manera se precisa que el Arquitecto Hemán Alfredo Roig Arosemena, Ejecutivo Adjunto I de esta Oficina General, se encargará de las funciones de Director General de la Oficina General de Cooperación Internacional, en adición a sus funciones, en tanto dure la comisión de servicio del suscrito, en la ciudad de Washington, del 24 de setiembre al 04 de octubre del presente año.

Atentamente,

DR. VICTOR RAÚL CUBA ORE
Director General
Oficina General de Cooperación Internacional
MINISTERIO DE SALUD

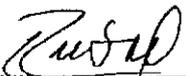
V.R.C.O:DR
09/09/14

85

FORMATO DE AUTORIZACION DE VIAJE AL EXTERIOR
(Para el V° B° del Ministro de Salud)

Organismo/ órgano/unidad orgánica	:	Oficina General de Cooperación Internacional					
Nombres y apellidos del solicitante/ Director del órgano al que pertenece el participante	:	Victor Raúl Cuba Ore					
Cargo del solicitante/Director del órgano al que pertenece el participante	:	Director General de la Oficina General de Cooperación Internacional					
Nombres y apellidos del servidor/ funcionario participante ¹	:	Victor Raúl Cuba Ore					
Profesión del participante	:	Médico Cirujano					
Objetivo de la Comisión	:	Participar en el evento paralelo: "Las Mujeres y el Cáncer un Compromiso para Salvar Vidas", en el evento en la Casa Blanca: Reunión de Alto Nivel "Agenda de Seguridad Sanitaria Mundial", en la 53° Consejo Directivo de la OPS, 66° Sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas, del 25 de setiembre al 03 de octubre de 2014.					
Objetivo General	:	Establecer las posiciones país durante el CD y apoyar las propuestas del mismo.					
Objetivos Específicos	:	<ul style="list-style-type: none"> Examinar el Informe final sobre el Plan Estratégico de la OPS 2008-2013. Participar en la evaluación de fin de bienio del Programa y Presupuesto 2012-2013. Evaluar el Plan Estratégico de la OPS 2014-2019 modificado. 					
Producto o resultado esperado	:	<ul style="list-style-type: none"> Mostrar el compromiso de las Américas en la Cobertura Universal de Salud y en el Cáncer de Mujer, etc. Revisar el compromiso colectivo de acelerar las actividades hacia objetivos específicos y medibles para prevenir y responder ante las amenazas infecciosas. Plan Estratégico de la OPS 2014-2019 evaluado. Aprobación de las resoluciones con las propuestas de informes, planes y otros temas discutidos en la 53° Consejo Directivo. 					
Nombre del evento	:	<ul style="list-style-type: none"> Evento paralelo: "Las Mujeres y el Cáncer un Compromiso para Salvar Vidas" Evento en la Casa Blanca: Reunión de Alto Nivel "Agenda de Seguridad Sanitaria Mundial" 53° Consejo Directivo de la OPS (66° Sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas) 					
Lugar del evento	:	Ciudades	:	-NEW YORK -WASHINGTON D.C.	País	:	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
Duración del evento	:	Fecha de inicio	:	25/09/2014	Fecha de termino	:	03/10/2014
Duración de la comisión de servicios	:	Fecha de salida	:	24/09/2014	Fecha de retorno	:	04/10/2014
Fuente de financiamiento	:	A cargo del Estado	SI	X	NO		
		A cargo de terceros	SI		NO	Institución	:
De contar con una comisión anterior, indicar si presento informe respectivo.	:	SI	X	NO	Número de documento	:	INFORME N° 002-2014-VRCO-OGCI/MINSA

Lima, 09 de septiembre del 2014


 DR. VICTOR RAÚL CUBA ORE
 Director General
 Oficina General de Cooperación Internacional
 MINISTERIO DE SALUD

Firma y sello del Secretario General de Salud

Firma y Sello del Ministro de Salud

CARGO - 2

NOTA INFORMATIVA N° 161 -2014-OGCI/MINSA

A : Mg. MIDORI DE HABICH ROSPIGLIOSI
Ministra de Salud

Asunto : Participación en la 53° Consejo Directivo de la OPS, 66ª Sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas del 29 de setiembre al 03 de octubre de 2014.

Referencia : Oficio GBO-CL-11-14 - Expediente 14-080130-001

Fecha : 08 AGO 2014

Saludándola cordialmente me dirijo a usted con relación a la comunicación de la referencia, copia adjunta, mediante la cual la Directora de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) convoca al 53° Consejo Directivo (66ª Sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas), a realizarse en el edificio de la Sede de la OPS, en Washington, D.C., Estados Unidos de América, del 29 de setiembre al 03 de octubre de 2014.

Durante el mencionado evento el Consejo examinará el Informe final sobre el Plan Estratégico de la OPS 2008-2013 y la evaluación de fin de bienio del Programa y Presupuesto 2012-2013, así como, el Plan Estratégico de la OPS 2014-2019 modificado; procesos en los que el Ministerio de Salud del Perú ha venido participando.

En tal sentido, esta Oficina recomienda de manera especial su participación en la señalada reunión, particularmente el día 29 de setiembre, y autorizar la participación del Director General de la Oficina General de Cooperación Internacional, durante toda la reunión.

Finalmente, precisar que la participación en las mencionadas reuniones deberá ser financiada con recursos ordinarios.

A la espera de sus indicaciones, me despido.

Atentamente,


DR. VICTOR RAÚL CUBA ORE
Director General
Oficina General de Cooperación Internacional
MINISTERIO DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD
OGCI
x2

Cc: Secretaría General



PERÚ Ministerio de Salud

HOJA DE ENVIO DE TRAMITE GENERAL



05/08/2014 12:24:01
MINSa-DM/MDP-mbarrios
Página 1 de 1

Tipo Documento: OTRO DOCUMENTO
N° Documento: GBO-CL-11-14

INVITACIONES
N° Expediente: 14-080130-001 /
Operador: MINSa-DM/MDP-mbarrios
Fecha Registro: 05/08/2014 12:23

Interesado: ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD--
Asunto: INVITACION A LA 53° CONSEJO DIRECTIVO DE LA DPS 66° SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL DE OMS DEL 29 DE SETIEMBRE AL 03 DE 9 OCTUBRE 2014

N°	Destinatario (1)	Prio	Ind. (2)	Fecha Registro	Remitante (3)
1	DM-DE HABICH ROSPIGLIDS MIDORI MUSME CRISTINA-MINISTRO DE SALUD	NORM	2	05/08/2014	ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD-
2	OSCI		4/5	06/08/14	
3	Dña Hilari		2	07/08/14	
4	Lucio F.		2	07/08/2014	
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					

Handwritten notes:
2-8-14
15:30h
D

- | | | | |
|---------------------------------|---------------------------|---------------------------|-----------------|
| CLAVE INDICACION DEL MOVIMIENTO | | | CLAVE PRIORIDAD |
| 01. Aprobación | 06. Por Corresponderle | 11. Archivar | (B) Baja |
| 02. Atención | 07. Para Conversar | 12. Acción Inmediata | (I) Inmediato |
| 03. Su Conocimiento | 08. Acompañar Antecedente | 13. Preparar Contestación | (MB) Muy baja |
| 04. Opinión | 09. Según Solicitado | 14. Proyecto Resolución | (N) Normal |
| 05. Informe y Devolver | 10. Según lo coordinado | 15. Ver Observación | (U) Urgenta |

N°	OBSERVACIONES POR MOVIMIENTO

(1) Use Código (2) Use Clave (3) Use Iniciales

IMPORTANTE NO DESGLOSAR ESTA HOJA



Organización Panamericana de la Salud



Organización Mundial de la Salud

OFICINA REGIONAL PARA LAS Américas

MINISTERIO DE SALUD
DESPACHO MINISTERIAL
05 AGO. 2014
RECEBIDO
HORA: 12:20 PM
EPTA

COPY

REFERENCIA: GBO-CL-11-14

MINISTERIO DE SALUD
Oficina General de Cooperación
Internacional
SECRETARIA
07 AGO 2014
HORA:
FIRMA:

28 de julio del 2014

1742
SERVICIOS GENERALES
-5 AGO. 2014
FMA

Excelentísimo Señor Ministro:

De conformidad con el Artículo 1 del Reglamento Interno, tengo el honor de convocar el 53.º Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), 66.ª sesión del Comité Regional de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para las Américas, que habrá de celebrarse del 29 de septiembre al 3 de octubre del 2014 en el edificio de la Sede de la OPS, en Washington, D.C., Estados Unidos de América.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para señalar a su atención el orden del día provisional del Consejo, aprobado por el Comité Ejecutivo en su 154.ª sesión, que se adjunta a la presente.

Agradecería tomar nota de las vacantes que habrá en los diversos cuerpos normativos de la OPS/OMS; la elección de los candidatos que las ocuparán tendrá lugar en ocasión del 53.º Consejo Directivo:

- Tres vacantes en el Comité Ejecutivo por haber llegado a su término los mandatos de Brasil, Chile y El Salvador. Hasta el momento se han recibido las propuestas de candidatura de los Estados Unidos de América, Guatemala y Trinidad y Tabago.
- Dos vacantes para integrar el Comité Asesor del Centro Latinoamericano y del Caribe para Información en Ciencias de la Salud (BIREME) por haber llegado a su término los mandatos de Bolivia y Suriname. Hasta el momento no se han recibido propuestas.
- Una vacante para un Estado Miembro de la Región de las Américas facultado para designar una persona para participar en la Junta Coordinadora Común del Programa Especial de Investigaciones y Capacitación sobre Enfermedades Tropicales de UNICEF/PNUD/Banco Mundial/OMS (TDR), por haber concluido el mandato de Perú.

J..

Sr. Gonzalo Gutiérrez
Ministro de Relaciones Exteriores
Ministerio de Relaciones Exteriores
Jr. Ucayali 318
Lima 1, Perú

El Consejo examinará el Informe final sobre el Plan Estratégico de la OPS 2008-2013 y la evaluación de fin de bienio del Programa y Presupuesto 2012-2013, así como el Plan Estratégico de la OPS 2014-2019 modificado.

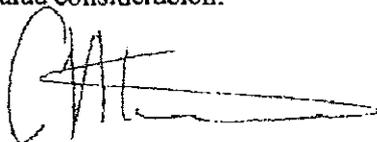
También deseo comunicarle que, de conformidad con el Artículo 17.A de la Constitución de la Organización Panamericana de la Salud, el Comité Ejecutivo celebrará su 155.ª sesión inmediatamente después del cierre del Consejo Directivo, el 3 de octubre.

Espero contar con su participación y quisiera respetuosamente señalar a su atención la consideración de la inclusión de mujeres, así como miembros de la sociedad civil, representantes de los pueblos indígenas y de la juventud, en su delegación según usted estime conveniente.

El formulario de registro para la sesión puede ser completado de manera electrónica, en el sitio Web <https://spregistration.paho.org>. Para iniciar su registro, simplemente haga un clic en "Registro" y complete los campos de la página de inscripción. En este mismo sitio Web se ha publicado una lista de hoteles en Washington, D.C., que ofrecen tarifas especiales para la OPS. Le exhortamos a hacer reservación de hotel a la brevedad posible ya que en esas fechas el cupo es limitado.

Los documentos de trabajo para la sesión se publicarán, en los cuatro idiomas oficiales de la Organización, en el sitio Web <https://www.paho.org>, en la sección de los Cuerpos Directivos, a medida que se encuentren disponibles.

Hago propicia la ocasión para reiterar al Excelentísimo Señor Ministro las seguridades de mi más alta estima y distinguida consideración.



Dra. Carissa F. Etienne
Directora

... Adjunto

cc: Sra. Midori De Habich Rospigliosi
Dr. José Carlos Del Carmen Sara
Sra. Dra. María Paulina Giusti Hundskopf
Sr. Dr. Víctor Raúl Cuba Oré
Sr. Emb. Juan Fernando Rojas Samanez
Sr. Emb. Alberto Efraín Wilfredo Salas Barahona
Sr. Dr. Danilo Pedro Céspedes Medrano



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud

OFICINA REGIONAL PARA LAS AMÉRICAS

82

53.º CONSEJO DIRECTIVO

66.ª SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL DE LA OMS

Washington, D.C., EUA, 29 de septiembre al 3 de octubre del 2014

Punto 2.5 del orden del día provisional

CD53/1
29 de julio del 2014
Original: inglés

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

Número de documento

1. **Apertura de la sesión**
2. **Asuntos relativos al Reglamento**
 - 2.1 **Nombramiento de la Comisión de Credenciales**
(Artículo 31, Reglamento Interno)
 - 2.2 **Elección la Mesa Directiva**
(Artículo 16, Reglamento Interno)
 - 2.3 **Establecimiento de un grupo de trabajo para estudiar la aplicación del Artículo 6.B de la Constitución de la OPS**
(Artículo 34, Reglamento Interno)
 - 2.4 **Establecimiento de la Comisión General**
(Artículo 32, Reglamento Interno)
 - 2.5 **Adopción del orden del día** CD53/1
(Artículo 10, Reglamento Interno)
3. **Asuntos relativos a la Constitución**
 - 3.1 **Informe anual del Presidente del Comité Ejecutivo** CD53/2
(Artículo 9.C, Constitución de la OPS)

87 03

Número de documento

- 4. Asuntos relativos a la política de los programas (cont.)**
- 4.10 Plan de acción para coordinar la asistencia humanitaria
(Resolución CE154.R11) CD53/12
- 4.11 Estrategia sobre legislación relacionada con la salud CD53/13
- 4.12 Avance hacia una posición regional sobre el Reglamento Sanitario Internacional CD53/14
- 4.13 Colaboración de la OMS con los agentes no estatales
(Consulta regional) CD53/15
- 4.14 Agenda para el desarrollo después del 2015 (Mesa redonda) CD53/16
- 5. Asuntos administrativos y financieros**
- 5.1 Informe sobre la recaudación de las contribuciones señaladas
(Resolución CE154.R1) CD53/17
- 5.2 Informe Financiero del Director e Informe del Auditor Externo correspondientes al 2013 OD347
- 5.3 Situación y nivel autorizado del Fondo de Trabajo
(Resolución CE154.R4) CD53/18
- 5.4 Estado del Proyecto de modernización del Sistema de Información Gerencial de la Oficina Sanitaria Panamericana
(Resolución CE154.R6) CD53/19
- 6. Selección de Estados Miembros para formar parte de consejos y comités**
- 6.1 Selección de un Estado Miembro de la Región de las Américas facultado para designar una persona para participar en la Junta Coordinadora Común del Programa Especial de Investigaciones y Capacitación sobre Enfermedades Tropicales de UNICEF/PNUD/Banco Mundial/OMS (TDR) CD53/20

8. Asuntos de información general (cont.)

8.7 Informes de progreso sobre asuntos técnicos: (cont.)

- D. Estado de los Objetivos de Desarrollo del Milenio
- E. Eliminación de las enfermedades desatendidas y otras infecciones relacionadas con la pobreza (Resolución CD49.R19 [2009])
- F. Plan de acción de hospitales seguros (Resolución CD50.R15 [2010])
- G. Situación de los Centros Panamericanos

8.8 Resoluciones y otras acciones de las organizaciones intergubernamentales de interés para la OPS:

CD53/INF/8

- A. 67.ª Asamblea Mundial de la Salud
- B. 44.ª Asamblea General de la Organización de Estados Americanos
- C. Organizaciones subregionales

9. Otros asuntos

10. Clausura de la sesión

PATRICIA ISABEL ROMERO REYES

De: Peralta, Sra. Claudia (PER) <peraltac@paho.org>
Enviado el: martes, 05 de agosto de 2014 11:12 a.m.
Para: PATRICIA ISABEL ROMERO REYES
Asunto: RV: I-PAHO-D-1742-CARTA A MINISTRO RR EE Y MINSA 53 CONSEJO DIRECTIVO
Datos adjuntos: 1742.pdf; ATT00001.txt

Estimada Patricia:

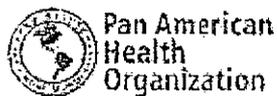
Reciban la carta adjunta, firmada por la Directora, con el mensaje de la referencia.

La carta original la estamos enviando por conducto regular.

Quedamos a la espera de tu confirmación de recepción.

*Saludos,
Claudia P.*

Claudia Peralta Puma
Oficina del Representante
Organización Panamericana de la Salud
Organización Mundial de la Salud
OPS/OMS - PERU
Los Pinos 251 – Camacho, La Molina
Lima – Perú
Tel. (51-1) 319-5781 / (51) 993 517662
peraltac@paho.org



80



PERÚ Ministerio de Salud

HOJA DE ENVIO DE TRAMITE GENERAL



16/09/2014 10:55:53
MINSa-OGGRH/OARH-aalvarez
Página 1 de 1

Tipo Documento: OTRO DOCUMENTO
N° Documento: GBO-CL-11-14

INVITACION
N° Expediente: 14-080130-009 /
Operador: MINSa-OGCI-mperezd
Fecha Registro: 09/09/2014 15:50

Interesado: ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD--
Asunto: INVITACION A LA 53° CONSEJO DIRECTIVO DE LA OPS 66° SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL DE OMS DEL 29 DE SETIEMBRE AL 03 DE 9 OCTUBRE 2014

N°	Destinatario (1)	Prio	Ind. (2)	Fecha Registro	Remitente (3)
1	OGCI-CUBA ORE VICTOR RAUL-DIRECTOR GENERAL	NORM	2	09/09/2014	ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD-
2	SG-CESPEDES MEDRANO DANILO PEDRO SECRETARIO GENERAL I	NORM	2,15	09/09/2014	OGCI-CUBA ORE VICTOR RAUL-DIRECTOR GENERAL
3	SG-CESPEDES MEDRANO DANILO PEDRO SECRETARIO GENERAL I	NORM	2,15	09/09/2014	SG-CESPEDES MEDRANO DANILO PEDRO SECRETARIO GENERAL I
4	OGGRH.-HERRERA SALDAÑA LILIANA-DIRECTOR GENERAL	NORM	14,15	09/09/2014	SG-CESPEDES MEDRANO DANILO PEDRO SECRETARIO GENERAL I
5	OGGRH/ODRH-SAN MARTIN BARRIENTOS EDMUNDO LUIS-DIRECTOR EJECUTIVO	NORM	6	10/09/2014	OGGRH.-HERRERA SALDAÑA LILIANA-DIRECTOR GENERAL
6	OGGRH/ODRH-FIGUEROA BECERRA ANGE L-CARGO A MODIFICAR	NORM	2	10/09/2014	OGGRH/ODRH-SAN MARTIN BARRIENTOS EDMUNDO LUIS-DIRECTOR EJECUTIVO
7	OGA.-ORDOÑEZ REAÑO MANUEL JESUS-DIRECTOR GENERAL	URG	2,12,15	11/09/2014	OGGRH/ODRH-FIGUEROA BECERRA ANGE L-CARGO A MODIFICAR
8	OGA./OE-GIRAO ARAUJO MARIA CECILIA-DIRECTOR EJECUTIVO	NORM	15	11/09/2014	OGA.-ORDOÑEZ REAÑO MANUEL JESUS-DIRECTOR GENERAL
9	OGA./OE-VASQUEZ CAURACURI NELLY-JEFE	NORM	2	12/09/2014	OGA./OE-GIRAO ARAUJO MARIA CECILIA-DIRECTOR EJECUTIVO
10	OGGRH.-HERRERA SALDAÑA LILIANA-DIRECTOR GENERAL	NORM	2,15	16/09/2014	OGA./OE-VASQUEZ CAURACURI NELLY-JEFE
11	OGGRH/ODRH-SAN MARTIN BARRIENTOS EDMUNDO LUIS-EJECUTIVO ADJUNTO	URG	2,6,15	16/09/2014	OGGRH.-HERRERA SALDAÑA LILIANA-DIRECTOR GENERAL
12	<i>Abop. Figueroa</i>		<i>2</i>	<i>16 SET. 2014</i>	

- | | | | |
|---------------------------------|---------------------------|--------------------------|---------------|
| CLAVE INDICACION DEL MOVIMIENTO | | CLAVE PRIORIDAD | |
| 01. Aprobación | 06. Por Corresponderle | 11. Archivar | (B) Baja |
| 02. Atención | 07. Para Conversar | 12. Acción Inmediata | (I) Inmediato |
| 03. Su Conocimiento | 08. Acompañar Antecedente | 13. Prepare Contestación | (MB) Muy baja |
| 04. Opinión | 09. Según Solicitado | 14. Proyecto Resolución | (N) Normal |
| 05. Informe y Devolver | 10. Según lo coordinado | 15. Ver Observación | (U) Urgente |

N°	OBSERVACIONES POR MOVIMIENTO
2	NI 202-14-OGCI/MINSA
3	SG*SE RECP. EXP. NOTA INFORMATIVA N° 202-2014-OGCI/MINSA
4	RELACIONADO CON EXP 14-080130-0001, NOTA INFORMATIVA N° 202-2014-OGCI/MINSA
7	PARA CERTIFICACION PRESUPUESTAL
8	C.C. EUGENIA PEREZ 15
10	SE REMITE MEMORANDO 2254-2014-OGA/MNINSA
11	SEGUIMIENTO

(1) Use Código (2) Use Clave (3) Use Iniciales

IMPORTANTE NO DESGLOSAR ESTA HOJA

79

79



PERU Ministerio de Salud

HOJA DE ENVIO DE TRAMITE GENERAL **MUY URGENTE**



09/09/2014 15:50:12
MINSA-OGCI-mperezd
Página 1 de 1

Tipo Documento: OTRO DOCUMENTO
N° Documento: GBO-CL-11-14

N° Expediente: 14-080130-009 /
Operador: MINSA-OGCI-mperezd
Fecha Registro: 09/09/2014 15:50

Interesado: ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD--
Asunto: INVITACION A LA 53° CONSEJO DIRECTIVO DE LA OPS 66° SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL DE OMS DEL 29 DE SETIEMBRE AL 03 DE 9 OCTUBRE 2014

N°	Destinatario (1)	Prio	Ind. (2)	Fecha Registro	Remitente (3)
1	OGCI-CUBA ORE VICTOR RAUL-DIRECTOR GENERAL	NORM	2	09/09/2014	ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD-
2	SG-CESPEDES MEDRANO DANILO PEDRO SECRETARIO GENERAL I	NORM	2,15	09/09/2014	OGCI-CUBA ORE VICTOR RAUL-DIRECTOR GENERAL
3	OGAJ		2,6	09 SET. 2014	
4	OGA		2,6	09 SET. 2014	
5	OGGRM		2,14	09 SET. 2014	
6	ODRH		2,6	9-9-14	
7	Rgo Figueroa		2	10 SET. 2014	
8	OGA	U	2/2	11 SET. 2014	
9	Economia/Logística		2	11 SET. 2014	
10	Ecogenia		15		
11	Rpto		2	12 SET. 2014	
12	OGGRM		2	16 SET. 2014	

13 2 San Martin

2/6/16 -9-14

CLAVE INDICACION DEL MOVIMIENTO

- | | | | |
|------------------------|---------------------------|--------------------------|---------------|
| 01. Aprobación | 06. Por Corresponderle | 11. Archivar | (B) Baja |
| 02. Atención | 07. Para Conversar | 12. Acción Inmediata | (I) Inmediato |
| 03. Su Conocimiento | 08. Acompañar Antecedente | 13. Prepare Contestación | (MB) Muy baja |
| 04. Opinión | 09. Según Solicitado | 14. Proyecto Resolución | (N) Normal |
| 05. Informe y Devolver | 10. Según lo coordinado | 15. Ver Observación | (U) Urgente |

CLAVE PRIORIDAD

N°	OBSERVACIONES POR MOVIMIENTO
2	NI 202-14-OGCI/MINSA
4	Presupuesto con Exp N° 14-080130-005
5	Presupuesto con Exp N° 14-080130-001
8)	PARA CERTIFICACION PRESUPUESTAL
10	Seguimiento

(1) Use Código

(2) Use Clave

(3) Use Iniciales

IMPORTANTE NO DESGLOSAR ESTA HOJA

10 SEP 2014

16 SEP 2014

MINISTERIO DE SALUD
09 SEP 2014
RECEPCION



78

Memorando N° 2254 -2014-OGA/MINSA

A : Abogada
Liliana Herrera Saldaña
 Directora General
 Oficina General de Gestión de Recursos Humanos

ASUNTO : Disponibilidad presupuestal de pasajes y viáticos

REFERENCIA: a) Nota Informativa N° 202-2014-OGCI/MINSA
 b) Nota Informativa N° 188-2014-OGCI
 Expediente N° 14-080130-005/14-080130-009

FECHA : Lima, 15 SET. 2014

Tengo a bien dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y la vez informarle, según lo solicitado en el documento de la referencia, sobre la disponibilidad presupuestal de pasajes y viáticos del Señor Víctor Raúl Cuba Ore de la Oficina General de Cooperación Internacional, para la participación en la 53° Consejo Directivo de la OPS ,66° Sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas, en la ciudad New York-Washington-Estados Unidos, del 24 de setiembre al 04 de octubre de 2014.

Al respecto, debo informarle que el documento cuenta con la disponibilidad presupuestal, otorgada con **certificación de crédito presupuestario N° 4224, 4147-2014** en la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios y Meta N° 249, según el siguiente detalle

- Pasajes-tarifa económica (incluido TUUA c/u \$ 2,457.52 para 01 persona) \$ 2,457.52
 - Viáticos 09 días (\$ 3,960.00 incluido gastos de instalación para 01 persona) \$ 3,960.00
- TOTAL \$ 6,417.52**

Cabe precisar que para brindar la presente disponibilidad se está considerando al tipo de cambio de S/.2.85 nuevos soles.

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

(Firma manuscrita)
 MANUEL JESUS ORDONEZ REANO
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



MJOR/MCGA/NVC



Av. Osceola 501
 Jesús María, Lima 11, Perú
 T: (51) 1 411-6600 F: (51) 1 411-6601

78

CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO
NOTA N° 0000004224
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 11 SALUD
PLIEGO : 011 M. DE SALUD
EJECUTORA : 001 ADMINISTRACION CENTRAL - MINSA [000117]

MES : SETIEMBRE
FECHA DE DOCUMENTO : 15/09/2014
TIPO DOCUMENTO : MEMDRANDUM
JUSTIFICACIÓN : COMPRA DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES
N° DE DOCUMENTO OCI-3216

FECHA APROBACION : 15/09/2014
ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

DETALLE DEL GASTO

SECUENCIA PRGPROD/PRYACTIA/OBR FN. DIV GRPF META FF RB CGTT G SG SGD ESFESPD	MONTO
0001 INICIAL	
9001 3999999 5000004 20 006 0008 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	
0249 ACCIONES DE ASESORAMIENTO JURIDICO	
1 00 RECURSOS ORDINARIOS	
5 GASTOS CORRIENTES	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	703.93
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	703.93
2.3.2.1 VIAJES	703.93
2.3.2.1.1 VIAJES INTERNACIONALES	703.93
2.3.2.1.1.1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	703.93
TOTAL	703.93
0001 AMPLIACIONES	
9001 3999999 5000004 20 006 0008 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	
0249 ACCIONES DE ASESORAMIENTO JURIDICO	
1 00 RECURSOS ORDINARIOS	
5 GASTOS CORRIENTES	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	6,300.00
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	6,300.00
2.3.2.1 VIAJES	6,300.00
2.3.2.1.1 VIAJES INTERNACIONALES	6,300.00
2.3.2.1.1.1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	6,300.00
TOTAL AMPLIACIONES	6,300.00
TOTAL CERTIFICACION	7,003.93
..L NOTA	7,003.93

MINISTERIO DE SALUD
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
OFICINA DE ECONOMÍA

LIC. NELLY VAQUERO CAURACURI
JEFE DE EQUIPO (N) DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Presupuesto y Planificación

Sello Y Firma

CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTARIO N° 4224-2014

UNIDAD EJECUTORA : 001 ADMINISTRACION CENTRAL MINSA
 NRO. IDENTIFICACION : 000117

1. INFORMACIÓN GENERAL

Requerimiento de CCP N° : 3214-2014
 Descripción del gasto : COMPRA DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES – NEW YORK WASHINGTON
 Referencia : NOTA INFORMATIVA N° 202-2017-OGCI/MINSA

-Monto referencial del gasto 2014 : S/ 7,003.93

2. DETALLE DEL GASTO PARA EL AÑO 2014

OFICINA: OCI
 F. F. : R.O.

SNIP	Meta	Especifica de gasto	PIM	Certificaciones Anteriores	Saldo	Monto de la Certificación
	249	232111	43,016.00	26,949.00	16,067.00	7,003.93
					TOTAL	7,003.93

3. CERTIFICACION DEL CREDITO PRESUPUESTARIO

Por el presente se certifica que contamos con el crédito presupuestario disponible para comprometer el gasto mencionado con cargo al Presupuesto Institucional del año fiscal 2014, en concordancia con el artículo 77° de la Ley N° 28411 y el artículo 13° de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria.

FECHA: 15/09/2014



 Sectorista Presupuesto



 Responsable Presupuesto

REQUERIMIENTO DE CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTARIO

REQUERIMIENTO DE CCP N° 3214 -2014

FECHA: 12/09/2014

UNIDAD EJECUTORA : 001 ADMINISTRACION CENTRAL MINSA
NRO. IDENTIFICACION : 117

1. INFORMACIÓN GENERAL

Tipo de Proceso de Selección : CONCURSO PUBLICO N° 011-2013-MINSA
CONTRATO N°410-2013-MINSA
Descripción del gasto : COMPRA DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES
Referencia : NOTA INFORMATIVA N° 202-2014-OGCI/MINSA
14-080130-013
CTV - INT - 066
Monto referencial del gasto Total : S/. 7,003.93
Contenido del expediente : COTIZACIÓN DE PASAJES, CORREOS.

2. DETALLE DEL GASTO PARA EL AÑO 2014

SNIP	Fte. Fto.	Meta	Centro de Costo (Por órgano)	Específica de Gasto	Monto solicitado
-	R.O.	249	COOPERACION INTERNACIONAL	2.3.2.1.1.1	7003.9320
TOTAL					S/. 7,003.93

Observaciones :

Tipo de Cambio 2.85

3. COMPROMISO DE PROGRAMACIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS EN AÑOS FISCALES SUBSIGUIENTES

En cumplimiento del artículo 77° numeral 5 de la Ley N° 28411, garantizo que se efectuará la programación de los recursos suficientes para el proceso de contratación señalado a fin de atender el pago de las obligaciones que se generen en los años fiscales subsiguientes conforme el detalle siguiente:

Año 2015 S/ Año 2016 S/

REQUERIMIENTO SOLICITADO EN FECHA 12 de septiembre de 2014 POR :

Jefe de Equipo de la Unidad de Adquisiciones

Analista Responsable de Ejecución Contractual

APROBACIÓN DE TRAMITE EN FECHA 12 SET. 2014

Jefe de Equipo de la Unidad de Programación

Director Ejecutivo de Logística



CUADRO RESUMEN DE COTIZACION DE PASAJES AREOS INTERNACIONALES

ITINERARIO : LIMA / JF KENEDY / LA GUARDIA / DULLES / DR REAGAN / MIAMI / LIMA

N°	PARTICIPANTES	OFICINA	F.F.	META	CLASIFICADOR	BOLETO INCLUIDO TUUA USD	SERVICE FEE USD	TOTAL USD
1	VICTOR RAUL CUBA ORE	COOPERACION INTERNACIONAL	R.O.	249	23.21.11	2440.15	17.37	2457.52
TOTAL								2,457.52
T.C.								2.85
TOTAL GENERAL S/.								7,003.93

El presente es una cotización económica

que no se considera confirmado hasta la compra del boleto.

DEPENDENCIA SOLICITANTE :

COOPERACION INTERNACIONAL

DEPENDENCIA ENCARGADA :

OFICINA EJECUTIVA DE LOGISTICA

DESTINO:

NEW YORK Y WASHINGTON (EEUU)

FECHA DE COMISION:

24 DE SETIEMBRE AL 04 DE OCTUBRE DEL 2014

EVENTO:

EVENTO PARALELO : "LAS MUJERES Y EL CÁNCER UN COMPROMISO PARA SALVAR VIDAS"
 CASA BLANCA : REUNIÓN DE ALTO NIVEL "AGENSA DE SEGURIDAD SANITARIA MUNDIAL"
 OPS (66° SESIÓN DEL COMITE REGIONAL DE LA OMS PARA LAS AMERICAS)

EVENTO EN LA
 53° CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FECHA DE COTIZACION:

12/09/2014

REFERENCIA:

NOTA INFORMATIVA N° 202-2014-OGCI/MINSA
 14-080130-013



74

73

PASAJES AEREOS - MINSA

De: Carlos Lozada L [<mailto:clozada@traveltime.com.pe>]
Enviado el: viernes, 12 de septiembre de 2014 03:47 p.m.
Para: PASAJES AEREOS - MINSA
CC: 'Mery Vitor Ingunza'
Asunto: RV: VIAJE DEL DR. CUBA CON LA MINISTRA A EEUU

JACKY
Adjunto lo solicitado

AMERICAN/UNITES AIRLINES							
2	AA7689	L	24SEP	3	LIMA/JF KENNEDY	0020 0910	24SEP E AA/ENNVNR
3	UA5747	Y	26SEP	5	LA GUARDIA/DULLES	0600 0715	26SEP E UA/MKRPVH
4	AA1287	O	04OCT	6	DR REAGAN/MIAMI	1255 1528	27SEP E AA/ENNVNR
5	AA7266	H	04OCT	6	MIAMI/LIMA	1750 2230	27SEP E AA/ENNVNR



TARIFA USD 1807.52+ 35% ADICIONAL POR DIFERENCIA DE TARIFA + SERVICE FEE
SUJETA A CAMBIO SIN PREVIO AVISO

De: PASAJES AEREOS - MINSA [<mailto:pasajesareos@minsa.gob.pe>]
Enviado el: viernes, 12 de septiembre de 2014 02:16 p.m.
Para: 'Carlos Lozada L'
CC: 'Mery Vitor Ingunza'
Asunto: RE: VIAJE DEL DR. CUBA CON LA MINISTRA A EEUU

Carlos el retorno es el 04 por favor modificar.

Atentamente,

Jackelyn Cornelio Mas
PASAJES AÉREOS
MINISTERIO DE SALUD
Telef. 315-6600 Anexo :2318



De: Carlos Lozada L [<mailto:clozada@traveltime.com.pe>]
Enviado el: viernes, 12 de septiembre de 2014 12:37 p.m.
Para: PASAJES AEREOS - MINSA
CC: 'Mery Vitor Ingunza'
Asunto: RE: VIAJE DEL DR. CUBA CON LA MINISTRA A EEUU

AMERICAN/UNITES AIRLINES							
2	AA7689	L	24SEP	3	LIMA/JF KENNEDY	0020 0910	24SEP E AA/ENNVNR
3	UA5747	Y	26SEP	5	LA GUARDIA/DULLES	0600 0715	26SEP E UA/MKRPVH
4	AA1287	O	04OCT	6	DR REAGAN/MIAMI	1255 1528	27SEP E AA/ENNVNR
5	AA7266	H	04OCT	6	MIAMI/LIMA	1750 2230	27SEP E AA/ENNVNR

De: PASAJES AEREOS - MINSA [<mailto:pasajesaereos@minsa.gob.pe>]

Enviado el: viernes, 12 de septiembre de 2014 11:42 a.m.

Para: 'Carlos Lozada L'

Asunto: RE: VIAJE DEL DR. CUBA CON LA MINISTRA A EEUU

CARLOS

POR FAVOR COTIZAR ESTA ALTERNATIVA

1	AA7689	B	24SEP	3	LIMA/JF	KEBBEDY	0020	0910	24SEP	E	0	763	BR		
2	UA5747	U	26SEP	5	LA GUARDIA/DULLES		0600	0715	26SEP	E	0				
					CRJ										
3	AA1287	F4	A3	P1	Y7	B7	H7	K7	/DCA	B	MIA	1255	1528	E0.738	N
	AA7266	CC	IO	DO	Y7	B7	H7	K0	/MIA		LIM	1750	2230	E0.763	10:35

Atentamente,

Jackelyn Cornelio Mas

PASAJES AÉREOS

MINISTERIO DE SALUD

Telef. 315-6600 Anexo:2318


Vivamos 
el Cambio

De: HAROLD GHAMRIN SALVADOR BENDEZU

Enviado el: viernes, 12 de septiembre de 2014 11:34 a.m.

Para: PASAJES AEREOS - MINSA

CC: DIRMA JANE FACHIN ASPAJO; GABRIELA ESTELA MARIÑO MANCILLA

Asunto: VIAJE DEL DR. CUBA CON LA MINISTRA A EEUU

Estimada Jacky, solicito me envíes el itinerario de acuerdo al siguiente detalle:

TRAMO LIMA - NEW YORK:

1	AA7689	B	24SEP	3	LIMA/JF	KEBBEDY	0020	0910	24SEP	E	0	763	BR
---	--------	---	-------	---	---------	---------	------	------	-------	---	---	-----	----

TRAMO NEW YORK -- WASHINGTON D.C.:

2	UA5747	U	26SEP	5	LA GUARDIA/DULLES		0600	0715	26SEP	E	0		CRJ
---	--------	---	-------	---	-------------------	--	------	------	-------	---	---	--	-----

TRAMO WASHINGTON D.C. - LIMA:

Vuelo 04-OCT-2014, de preferencia a partir del mediodía con American Airlines directo sin escalas.

Saludos cordiales,

Econ. Harold Salvador

OFICINA GENERAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

MINISTERIO DE SALUD

Telf: 315-6600 Anexo: 2434

RPC: 961771098

70

CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO
NOTA N° 0000004147
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 11 SALUD
 PLIEGO : 011 M. DE SALUD
 EJECUTORA : 001 ADMINISTRACION CENTRAL - MINSA [000117]

MES : SETIEMBRE
 FECHA DE DOCUMENTO : 08/09/2014
 TIPO DOCUMENTO : MEMORANDUM
 JUSTIFICACIÓN : PLANILLA DE VIATICO WASHINGTON D.C.

FECHA APROBACION : 09/09/2014
 ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

N° DE DOCUMENTO OCI-0188

DETALLE DEL GASTO

SECUENCIA PRGPRODIPRYACT/AIOBR FN. DIVF GRPF META FF RB CGTT G SG SGD ESPSPD	MONTO
0001 INICIAL	
9001 3999999 5000004 20 006 0008 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	
0249 ACCIONES DE ASESORAMIENTO JURIDICO	
1 00 RECURSOS ORDINARIOS	
5 GASTOS CORRIENTES	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	7,524.00
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	7,524.00
2.3.2.1 VIAJES	7,524.00
2.3.2.1.1 VIAJES INTERNACIONALES	7,524.00
2.3.2.1.1.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	7,524.00
TOTAL	7,524.00
0001 AMPLIACIONES	
9001 3999999 5000004 20 006 0008 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	
0249 ACCIONES DE ASESORAMIENTO JURIDICO	
1 00 RECURSOS ORDINARIOS	
5 GASTOS CORRIENTES	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	3,762.00
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	3,762.00
2.3.2.1 VIAJES	3,762.00
2.3.2.1.1 VIAJES INTERNACIONALES	3,762.00
2.3.2.1.1.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	3,762.00
TOTAL AMPLIACIONES	3,762.00
TOTAL CERTIFICACION	11,286.00
TOTAL NOTA	11,286.00

MINISTERIO DE SALUD
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
OFICINA DE ECONOMIA

[Firma]

LIC. NELLY VASQUEZ CAURACURI
 JEFE DE EQUIPO (4) DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Presupuesto y Planificación
 Sello Y Firma

71

CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTARIO N° 4147-2014

UNIDAD EJECUTORA : 001 ADMINISTRACION CENTRAL MINSA
NRO. IDENTIFICACION : 000117

1. INFORMACIÓN GENERAL

Requerimiento de CCP N° : 0188-2014
Descripción del gasto : VIATICO INTERNACIONAL – WASHINGTON D.C.
Referencia : NOTA INFORMATIVA N° 0188-2014-OGC/MINSA

-Monto referencial del gasto 2014 : S/ 11,286.00

2. DETALLE DEL GASTO PARA EL AÑO 2014

OFICINA: OCI
F. F. : R.O.

SNIP	Meta	Especifica de gasto	PIM	Certificaciones Anteriores	Saldo	Monto de la Certificación
	249	232112	27,603.00	8,500.76	19,102.24	11,286.00
					TOTAL	11,286.00

US \$	3,960.00	X	T.C.	\$	2.85	11,286.00
-------	----------	---	------	----	------	-----------

3. CERTIFICACION DEL CREDITO PRESUPUESTARIO

Por el presente se certifica que contamos con el crédito presupuestario disponible para comprometer el gasto mencionado con cargo al Presupuesto Institucional del año fiscal 2014, en concordancia con el artículo 77° de la Ley N° 28411 y el artículo 13° de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria.

FECHA: 12/09/2014



Sectorista Presupuesto



Responsable Presupuesto

CUADRO RESUMEN DE COTIZACION N°0057

PARTICIPANTES	OFICINA	N° DE DIAS EVENTO	DIAS X GASTOS DE INSTALACION	TOTAL DIAS	F.F	META	CLASIFICADOR	VIATICO X DIA \$	TOTAL \$ VIATICOS
VICTOR RAUL CUBA ORE	COOPERACION INTERNACIONAL	7	2	9	R.O.	249	23.21.12	440	3,960.00
									3,960.00

COTIZACION EN DOLARES AMERICANOS

DESTINO: WASHINGTON.D.C.

DEPENDENCIA SOLICITANTE: COOPERACION INTERNACIONAL

FECHA DEL EVENTO:

25 DE SETIEMBRE (NEW YORK)

26 DE SETIEMBRE (WASHINGTON)

29 DE SETIEMBRE AL 03 DE OCTUBRE (WASHINGTON)

FECHA DE COMISION: DEL 24 DE SETIEMBRE AL 04 DE OCTUBRE DEL 2014

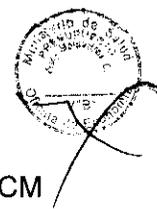
FECHA DE COTIZACION: 11/09/2014

REFERENCIA: NOTA INFORMATIVA N° 188-2014-OGCI/MINSA

Nota:

Se considera 2 días adicionales por concepto de gastos de instalación y traslado D.S.N°047-2002-PCM

TIPO DE CAMBIO 2.85





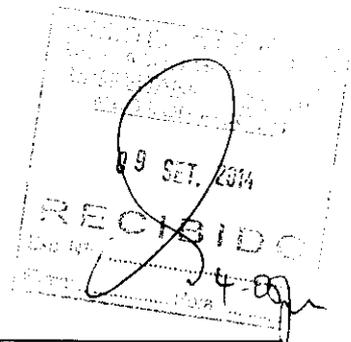
NOTA INFORMATIVA N° 202 -2014-OGCI/MINSA

A : **Abog. DANILO CESPEDES MEDRANO** 11 SET. 2014
 Secretario General
 Ministerio de Salud

ASUNTO : *0138*
 Rectificación Formato Autorización de Viaje
 Evento paralelo: "Las Mujeres y el Cáncer un Compromiso para Salvar Vidas"
 Evento en la Casa Blanca: Reunión de Alto Nivel "Agenda de Seguridad Sanitaria Mundial"
 53° Consejo Directivo de la OPS (66° Sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas)

REF. : PER/COO/010/63/03/0951-2014
 Expediente N° 14-092550-001
 CARTA S/N – The White House Washington
 Expediente N° 14-093565-001
 Nota Informativa N° 161-2014-OGCI/MINSA
 Nota Informativa N° 188-2014-OGCI/MINSA
 Expediente N° 14-080130-001

FECHA : Lima, 08 SEP 2014



Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y, comunicarle lo siguiente:

1. A través de la carta PER/COO/010/63/03/0951-2014, la Organización Panamericana de la Salud, invita al suscrito para el evento "Las Mujeres y el Cáncer un Compromiso para Salvar Vidas" que se llevará a cabo el 25 de septiembre del presente año, en forma paralela a la 69ª Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York, en el Delegates Dining Room, en la oficina central de las Naciones Unidas, cuyo objetivo es mostrar entre otros, el compromiso de las Américas en la cobertura universal en salud y el cáncer de mujer, movilizar líderes de gobierno y de la sociedad civil. Nuestro país en concurrencia con Honduras y Jamaica en colaboración con la OPS/OMS y la Sociedad Americana del Cáncer, patrocina la mencionada actividad.

Mediante Nota Informativa N° 199-2014-OGCI/MINSA del 09 de los corrientes se solicitó a la Sra. Ministra de Salud la participación del suscrito.

2. Mediante Carta S/N la Asesora del Presidente de los Estados Unidos de América para Asuntos de Seguridad Nacional, invita a la Sra. Ministra de Salud a participar en la Reunión de Alto Nivel "Agenda de Seguridad Sanitaria Mundial" que se llevará a cabo el 26 de septiembre del presente año, en la Casa Blanca, Washington D.C; en el cual se revisará el compromiso colectivo de acelerar las actividades hacia objetivos específicos y medibles dentro de los próximos 5 años para que el planeta pueda ser capaz de prevenir, detectar y responder rápidamente amenazas infecciosas, sean estas de causa natural, deliberada o accidental.

Mediante Nota Informativa N° 198-2014-OGCI/MINSA del 09 de los corrientes se solicitó a la Sra. Ministra de Salud la participación del suscrito.





3. Mediante Nota Informativa N° 161-2014-OGCI/MINSA se comunicó a la Sra. Ministra de Salud la Convocatoria al 53° Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud (66° Sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas) que se realizará en la sede de la OPS, en Washington, D.C., Estados Unidos de América, del 29 de septiembre al 03 de octubre de 2014.

Cabe precisar, previamente a la reunión del 29 de septiembre, se realizarán las reuniones preparatorias sobre los asuntos relativos a la política de los programas: Informe Final sobre el Plan Estratégico de la OPS 2008-2013, Plan Estratégico de la OPS 2014-2019 Modificado, Estrategia para la Cobertura Universal de Salud, Plan de Acción para el Acceso Universal a Sangre Segura, Plan de Acción sobre discapacidades y rehabilitación, Plan de Acción sobre Salud Mental, Plan de Acción para la Prevención de la Obesidad en la Niñez y la Adolescencia, etc. Se adjunta la Agenda correspondiente.

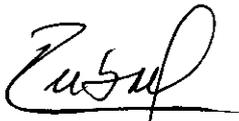
Por lo expuesto, solicito la autorización y rectificación del Formato de Viaje al Exterior remitido mediante Nota Informativa N° 188-2014-OGCI/MINSA para incluir los dos eventos adicionales, así como las reuniones preparatorias del 53° Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud (66° Sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas). Se adjunta Formato de Viaje al Exterior, cuyo itinerario es el siguiente:

- Del 24 al 25 de septiembre (Lima -Nueva York)
- Del 26 de setiembre al 04 de octubre (Nueva York – Washington –Lima).

Asimismo, solicito se sirva disponer las acciones correspondientes, con el objeto de que las diferentes aéreas que intervienen en el proceso, atiendan el expediente con **la celeridad que el caso amerita para la emisión oportuna de la Resolución Suprema por la Presidencia del Consejo de Ministros, debido que dicho documento es pre requisito para la emisión de los boletos aéreos (tarifas varían de un día para otro), cuyos costos no deben superar el monto que se certifica en su momento; así como para la expedición del Pasaporte Especial y para que esta Oficina General realice la Nota Protocolar solicitando la Visa para Estados Unidos por el periodo que dure la comisión.**

De igual manera se precisa que el Arquitecto Hernán Alfredo Roig Arosemena, Ejecutivo Adjunto I de esta Oficina General, se encargará de las funciones de Director General de la Oficina General de Cooperación Internacional, en adición a sus funciones, en tanto dure la comisión de servicio del suscrito, en la ciudad de Washington, del 24 de setiembre al 04 de octubre del presente año.

Atentamente,


.....
DR. VICTOR RAÚL CUBA ORÉ
Director General
Oficina General de Cooperación Internacional
MINISTERIO DE SALUD

V.R.C.O./DFA
09/09/14

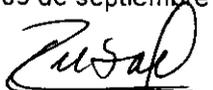
et
SS

FORMATO DE AUTORIZACION DE VIAJE AL EXTERIOR
(Para el V° B° del Ministro de Salud)

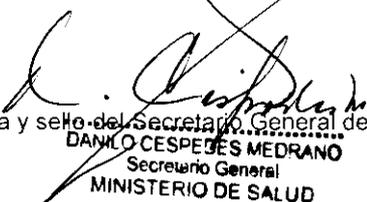
67

Organismo/ órgano/unidad orgánica	:	Oficina General de Cooperación Internacional					
Nombres y apellidos del solicitante/ Director del órgano al que pertenece el participante	:	Victor Raúl Cuba Ore					
Cargo del solicitante/Director del órgano al que pertenece el participante	:	Director General de la Oficina General de Cooperación Internacional					
Nombres y apellidos del servidor/ funcionario participante ¹	:	Victor Raúl Cuba Ore					
Profesión del participante	:	Médico Cirujano					
Objetivo de la Comisión	:	Participar en el evento paralelo: "Las Mujeres y el Cáncer un Compromiso para Salvar Vidas", en el evento en la Casa Blanca: Reunión de Alto Nivel "Agenda de Seguridad Sanitaria Mundial", en la 53° Consejo Directivo de la OPS, 66° Sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas, del 25 de setiembre al 03 de octubre de 2014.					
Objetivo General	:	Establecer las posiciones país durante el CD y apoyar las propuestas del mismo.					
Objetivos Específicos	:	<ul style="list-style-type: none"> Examinar el Informe final sobre el Plan Estratégico de la OPS 2008-2013. Participar en la evaluación de fin de bienio del Programa y Presupuesto 2012-2013. Evaluar el Plan Estratégico de la OPS 2014-2019 modificado. 					
Producto o resultado esperado	:	<ul style="list-style-type: none"> Mostrar el compromiso de las Américas en la Cobertura Universal de Salud y en el Cáncer de Mujer, etc. Revisar el compromiso colectivo de acelerar las actividades hacia objetivos específicos y medibles para prevenir y responder ante las amenazas infecciosas. Plan Estratégico de la OPS 2014-2019 evaluado. Aprobación de las resoluciones con las propuestas de informes, planes y otros temas discutidos en la 53° Consejo Directivo. 					
Nombre del evento	:	<ul style="list-style-type: none"> Evento paralelo: "Las Mujeres y el Cáncer un Compromiso para Salvar Vidas" Evento en la Casa Blanca: Reunión de Alto Nivel "Agenda de Seguridad Sanitaria Mundial" 53° Consejo Directivo de la OPS (66° Sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas) 					
Lugar del evento	:	Ciudades	:	-NEW YORK -WASHINGTON D.C.	País	:	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
Duración del evento	:	Fecha de inicio	:	25/09/2014	Fecha de termino	:	03/10/2014
Duración de la comisión de servicios	:	Fecha de salida	:	24/09/2014	Fecha de retorno	:	04/10/2014
Fuente de financiamiento	:	A cargo del Estado	SI	X	NO		
	:	A cargo de terceros	SI		NO	Institución	: MINSA
De contar con una comisión anterior, indicar si presento informe respectivo.	:	SI	X	NO	Número de documento	:	INFORME N° 002-2014-VRCO-OGCI/MINSA

Lima, 09 de setiembre del 2014



Firma y Sello del Director del Órgano del participante



Firma y sello del Secretario General de Salud
DANILO CESPEDES MEDRANO
Secretario General
MINISTERIO DE SALUD

Firma y Sello del Ministro de Salud

66
32 41



MUY URGENTE 66

NOTA INFORMATIVA N° 199 2014-OGCI/MINSA

A : Mg. MIDORI DE HABICH ROSPIGLIOSI
Ministra
Ministerio de Salud

ASUNTO : Participación de la OGCI en evento paralelo de la 69° Asamblea General de las Naciones Unidas: "LAS MUJERES Y EL CÁNCER: UN COMPROMISO DE TODOS PARA SALVAR VIDAS".

REFERENCIA : PER/COO/010/63/03/0951-2014 Exp. N° 14-092550-002

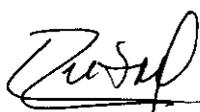
FECHA : Lima, 09 SEP 2014

Saludándola cordialmente, me dirijo a usted con relación a la comunicación de la referencia, mediante la cual el Representante de la Organización Panamericana de la Salud, invita al suscrito para participar en el evento "LAS MUJERES Y EL CÁNCER: UN COMPROMISO DE TODOS PARA SALVAR VIDAS", que se llevará a cabo en forma paralela a la 69° Asamblea General de las Naciones Unidas, el día 25 de septiembre del presente año, en los ambientes de las Naciones Unidas; en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos.

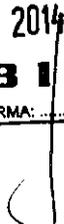
Al respecto, nuestro país en concurrencia con Honduras y Jamaica en colaboración con la OPS/OMS y la Sociedad Americana del Cáncer, patrocina la mencionada actividad.

Por tal motivo, esta Dirección General solicita la autorización de su Despacho para que el suscrito forme parte de la delegación del Ministerio de Salud que participará en el citado evento paralelo.

Atentamente,


 DR. VICTOR RAÚL CUBA ORÉ
 Director General
 Oficina General de Cooperación Internacional
 MINISTERIO DE SALUD



MINISTERIO DE SALUD
 DESPACHO MINISTERIAL
 09 SET. 2014
RECIBIDO
 HORA: 10:50 FIRMA: 

cc: VMSP
SG

VRCO:SMHV/JAMG

11

43/67



**Organización
Panamericana
de la Salud**



**Organización
Mundial de la Salud**

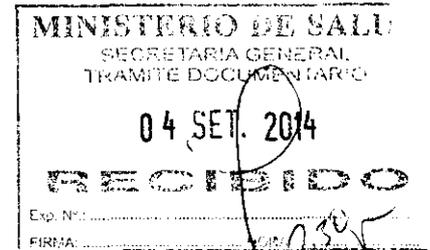
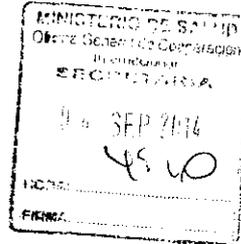
OFICINA REGIONAL PARA LAS Américas

65

04 de Setiembre de 2014

REFERENCIA : PER/COO/010/63/03/0951-2014

Doctor
Victor Cuba Oré
Director General
Oficina General de Cooperación Internacional
Ministerio de Salud
Av. Salaverry 801
Jesús María
Lima



Señor Director:

En seguimiento a conversaciones con su oficina y el Ministerio de Relaciones Exteriores nos es grato remitir adjunto los proyectos de nota conceptual y programa preliminar del evento "Mujeres y Cáncer: Un compromiso de todos para salvar vidas", que se realizará durante la 69ª Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York, el jueves 25 de septiembre de 6:00 a 8:00 p., en el *Delegates Dining Room*, en la oficina central de las Naciones Unidas.

Dicho evento tiene como principales objetivos mostrar el compromiso de las Américas en la cobertura universal de salud y el cáncer de mujer, movilizar a líderes de gobierno y de la sociedad civil, así como impulsar la prevención de la salud en lo que respecta a la atención integral del cáncer de la mujer.

Considerando la importancia del evento, el rol de patrocinio de su país y los avances del Perú en la materia y las oportunidades de coordinación internacional en el ámbito de funciones de la OGCI, su presencia sería muy importante en este evento y me permito invitarlo a participar.

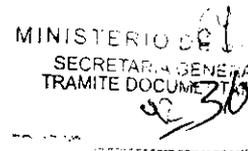
La ocasión es propicia para reiterar a usted los sentimientos de nuestra más alta y distinguida consideración.

Muy atentamente,



Dr. Luis Fernando Leanes
Representante en Perú

cc: Sra. Midori de Habich, Ministra de Salud
Dr. Aníbal Velásquez Valdivia, Viceministro de Salud
Dra. Paulina Giusti, Viceministra de Prestaciones y Aseguramiento en Salud



El reto de abordar estas inequidades, está claramente arraigado al compromiso con el derecho a la salud como un derecho humano: el derecho de todas las personas, con independencia de su sexo, etnicidad, religión, capacidades o discapacidades, dónde viven o cuál es su ocupación, a acceder a servicios de salud de alta calidad sin que ello suponga caer en la pobreza.

La cobertura universal de salud para el cáncer, implica garantizar la financiación de programas de abogacía, intervenciones preventivas así como diagnósticas. Significa garantizar la financiación de los gastos catastróficos como los generados por el tratamiento del cáncer. Significa cambios políticos en la financiación de los servicios de salud, rectoría y prestación, así como la capacitación de los proveedores de salud para lograr un cambio de paradigma.

Existen abordajes innovadores para empoderar a las mujeres con conocimiento sobre la prevención del cáncer, aumentar el acceso a la vacunación frente al VPH, utilizar una serie de métodos para el tamizaje y la detección precoz, mejorar la disponibilidad de tratamientos efectivos y facilitar el acceso a los cuidados paliativos. Estos abordajes pueden ser integrados en los sistemas de salud y plataformas de prestación de servicios existentes, con el objetivo de aliviar la presión sobre los países de bajos y medianos ingresos, y asegurar que todas las mujeres tienen una oportunidad justa para disfrutar de vidas plenas y saludables.

Aunque el evento se centrará en la cobertura universal y el cáncer en la mujer, se destacarán los vínculos con otras ENTs, al igual que temas como la movilización de la comunidad o la atención primaria. Además se enfatizará como un mayor acceso a los servicios de atención al cáncer representa un punto de entrada para la cobertura de otras enfermedades crónicas que generan gastos catastróficos.

Programa preliminar

- | | |
|--------|---|
| 6:00pm | Bienvenida y apertura del evento
Dr. Carissa F. Etienne, Directora de la OPS/OMS |
| 6:05pm | Mobilización social para mejorar la prevención y control del cáncer
Lic. Nadine Heredia Alarcón, Primera Dama del Perú |
| 6:15pm | Cobertura universal y cáncer de la mujer, un enfoque promocional y preventivo en el marco del desarrollo de los países
Abogada Ana García de Hernández, Primera Dama de la República de Honduras |
| 6:25pm | Una respuesta multisectorial para las ENT y cáncer
<i>por confirmar</i> |
| 6:35pm | El rol del sector civil para promover acceso a los servicios de cáncer
Dr. John Seffrin, Director de la Sociedad Americana Contra el Cancer |
| 6:45pm | Discussion |
| 7:00pm | Clausura |



63

NOTA INFORMATIVA N° 198 2014-OGCI/MINSA

A : Mg. MIDORI DE HABICH ROSPIGLIOSI
Ministra
Ministerio de Salud

ASUNTO : Participación de la OGCI en evento en la Casa Blanca
"AGENDA DE SEGURIDAD SANITARIA MUNDIAL"

REFERENCIA : "The White House Washington" – August 15, 2014
Exp. N° 14-093565-001

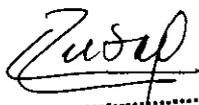
FECHA : Lima, 09 SEP 2014

Saludándola cordialmente, me dirijo a usted con relación a la comunicación de la referencia, copia adjunta, mediante la cual la Asesora del Presidente de los Estados Unidos de América para Asuntos de Seguridad Nacional, la invita a participar en la reunión de alto nivel "Agenda de Seguridad Sanitaria Mundial", a desarrollarse en la Casa Blanca, Washington D.C.; el 26 de septiembre del presente año.

Al respecto, los organizadores señalan que en el mencionado evento se revisará el compromiso colectivo de acelerar las actividades hacia objetivos específicos y medibles dentro de los próximos 5 años para que el planeta pueda ser capaz de prevenir, detectar y responder rápidamente a amenazas infecciosas, sean estas de causa natural, deliberada o accidental.

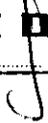
En tal sentido, esta Dirección General solicita la autorización de su Despacho para que el suscrito forme parte de la delegación del Ministerio de Salud que participará en el citado evento.

Atentamente,


 DR. VICTOR RAÚL CUBA ORÉ
 Director General
 Oficina General de Cooperación Internacional
 MINISTERIO DE SALUD


 M. De Habich

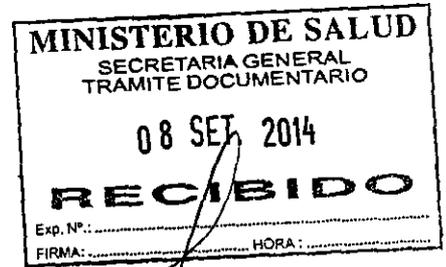
cc. VMSP
SG

MINISTERIO DE SALUD
DESPACHO MINISTERIAL
 09 SET. 2014
RECIBIDO
 HORA: 10.50 AM FIRMA: 

VRCO/SMHV/JAMG



39 61



THE WHITE HOUSE
WASHINGTON
August 15, 2014

14-093565-001

Dear Mr. and Madam Minister:

Thank you for your support for the Global Health Security Agenda (GHSA) and for Peru's commitment to make the world safe and secure from infectious disease threats. The Ebola outbreak in West Africa continues to show the devastation to human life and the risks to the global economy caused by infectious disease.

I would like to invite you to join me, Secretary of State John Kerry, and Secretary of Health and Human Services Sylvia Burwell at the White House on September 26, 2014, to review our commitments and to plan our next steps toward the GHSA vision. The event will take place from 9:00 a.m. until 12:00 p.m. The event will highlight progress and gaps, identify new areas for action, and determine the best way to track progress toward specific targets over the next 5 years.

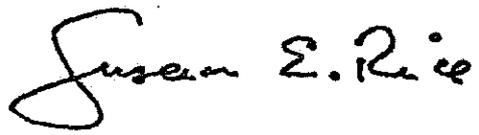
This meeting will be an important milestone. Since launching the GHSA on February 13, 2014, we have made great progress. Working closely with the World Health Organization (WHO), the Food and Agriculture Organization of the United Nations, and the World Organization for Animal Health, we have made a collective commitment to accelerate activities toward specific, measurable targets over the next 5 years to achieve a world able to prevent, detect, and respond rapidly to infectious disease threats, whether naturally occurring, deliberate, or accidental. This effort continues to support implementation of the WHO International Health Regulations and other relevant global health security frameworks. However, we have much to accomplish, and we will need sustained leadership across sectors from nations around the world to realize the vision of the GHSA.

Later this month, we will send the general program and information about logistics for the event. We will also provide updated information about country commitments and progress on the 11 GHSA Action Packages, which are collective commitments that span GHSA objectives and regions of the world.

refolios
28 4 EC

We look forward to your participation at the White House on September 26, 2014. We request the favor of your reply by August 31, 2014. For further information, please contact Beth Cameron (ECameron@nsc.eop.gov).

Sincerely,



Susan E. Rice
Assistant to the President for
National Security Affairs

His Excellency
Gonzalo Gutierrez
Minister of Foreign Relations
of the Republic of Peru
Lima

Her Excellency
Midori Musme Cristina De Habich Rospigliosi
Minister of Health
of the Republic of Peru
Lima

10/2/14
50
3

No. 1865

The Embassy of the United States of America presents its compliments to the Ministry of Foreign Relations of the Republic of Peru, and has the honor to enclose an invitation for her Excellency Midori de Habich Rospigliosi, Minister of Health of the Republic of Peru, to a high-level Global Health Security Agenda meeting, to be hosted by U.S. National Security Advisor Susan Rice on Friday, 26 of September, 2014 at the White House in Washington D.C.

The Embassy would be gratified if the Ministry would forward this invitation to her Excellency and will appreciate its assistance in confirming Government of Peru participation at this event. At the earliest convenience, confirmation of attendance is to be directed to Ms. Beth Cameron at ECameron@nsc.eop.gov.

The Embassy of the United States of America avails itself of this opportunity to reiterate to the Ministry of Health of the Republic of Peru the assurances of its highest consideration and esteem.

Embassy of the United States of America
Lima, September 5, 2014



26 R 28

(TRADUCCION NO OFFICIAL)

Estimado Sr. y Sra. Ministra:

Muchas gracias por su apoyo para la Agenda de Seguridad Sanitaria Mundial (SSM) y por el compromiso de Peru en permitir que el mundo esté libre y seguro de amenazas de enfermedades infecciosas. El brote de Ebola en el Oeste de África continua demostrando la devastación a la vida humana y los riesgos a la economía global causados por enfermedades infecciosas.

Me gustaría invitarlos a que me acompañen junto con el Secretario de Estado John Kerry, y la Secretaria de Salud y Servicios Humanos Sylvia Burwell, en un evento en la Casa Blanca este 26 de Septiembre del 2014, para revisar nuestros compromisos y planificar los próximos pasos hacia la visión que buscamos en la Agenda de Seguridad Sanitaria Mundial. Este evento se desarrollará desde las 9:00 AM hasta las 12:00 PM. El evento resaltará los progresos y brechas, identificará nuevas áreas de acción, y determinará la mejor forma de medir el progreso hacia los objetivos específicos para los próximos 5 años.

La reunión será un hito importante. Desde el lanzamiento de la SSM el 13 de Febrero del 2014, hemos avanzado significativamente. Trabajando de cerca con la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, y la Organización Mundial de Sanidad Animal, hemos realizado un compromiso colectivo de acelerar las actividades hacia objetivos específicos y medibles dentro de los próximos 5 años para que el planeta pueda ser capaz de prevenir, detectar, y responder rápidamente a amenazas infecciosas, sean estas de causa natural, deliberada, o accidental. Este esfuerzo continua con el apoyo a la implementación de los Reglamentos Internacionales de Salud de la OMS y otro esquema relevante de salud en seguridad global. Sin embargo, todavía queda mucho por hacer, y necesitaremos liderazgo sostenido a lo largo de todos los sectores de naciones alrededor del mundo para poder completar la visión de la SSM.



50

CARGO

NOTA INFORMATIVA N° 188 -2014-OGCI/MINSA

A : **Abog. DANILO CESPEDES MEDRANO**
Secretario General
Ministerio de Salud

ASUNTO : Autorización viaje
Participación en el 53° Consejo Directivo de la OPS (66° Sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas)

REF. : Nota Informativa N° 161-2014-OGCI/MINSA
Expediente N° 14-080130-001

FECHA : Lima, **03 SEP 2014**

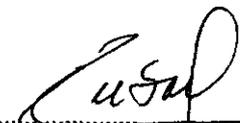
Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y, comunicarle que a través de la Nota Informativa N° 161-2014-OGCI/MINSA se comunicó a la Sra. Ministra de Salud la Convocatoria al 53° Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud (66° Sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas) que se realizará en la sede de la OPS, en Washington, D.C., Estados Unidos de América, del 29 de setiembre al 03 de octubre de 2014.

Al respecto, conforme Hoja de Ruta, el Despacho Ministerial señala la procedencia para la participación del suscrito; por lo que se solicita la autorización para el referido viaje. Se adjunta formato de Autorización de Viaje.

Asimismo, solicito se sirva disponer las acciones correspondientes, con el objeto de que las diferentes aéreas que intervienen en el proceso, atiendan el expediente con la celeridad que el caso amerita para la emisión oportuna de la Resolución Suprema por la Presidencia del Consejo de Ministros, debido que dicho documento es **pre requisito para la emisión de los boletos aéreos (tarifas varían de un día para otro), cuyos costos no deben superar el monto que se certifica en su momento; así como para la expedición del Pasaporte Especial y para que esta Oficina General realice la Nota Protocolar solicitando la Visa para Estados Unidos por el periodo que dure la comisión.**

De igual manera se precisa que el Arquitecto Hernán Alfredo Roig Arosemena, Ejecutivo Adjunto I de esta Oficina General, se encargará de las funciones de Director General de la Oficina General de Cooperación Internacional, en adición a sus funciones, en tanto dure la comisión de servicio del suscrito, en la ciudad de Washington, del 28 de setiembre al 04 de octubre del presente año.

Atentamente,


 DR. VICTOR RAUL CUBA ORE
 Director General
 Oficina General de Cooperación Internacional
 MINISTERIO DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD
 DESPACHO MINISTERIAL
 SECRETARIA GENERAL
 MESA DE PARTES
 04 SET. 2014
RECIBIDO
 Exp. N° Hora
 Firma: 

V.R.C.O/DGA
03/09/14

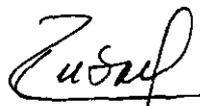
39
56
23

57

FORMATO DE AUTORIZACION DE VIAJE AL EXTERIOR
(Para el V° B° del Ministro de Salud)

Organismo/ órgano/unidad orgánica	:	Oficina General de Cooperación Internacional					
Nombres y apellidos del solicitante/ Director del órgano al que pertenece el participante	:	Victor Raúl Cuba Ore					
Cargo del solicitante/Director del órgano al que pertenece el participante	:	Director General de la Oficina General de Cooperación Internacional					
Nombres y apellidos del servidor/ funcionario participante ¹	:	Victor Raúl Cuba Ore					
Profesión del participante	:	Médico Cirujano					
Objetivo de la Comisión	:	Participar en la 53° Consejo Directivo de la OPS, 66° Sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas, del 29 de setiembre al 03 de octubre de 2014.					
Objetivo General	:	Establecer las posiciones país durante el CD y apoyar las propuestas del mismo.					
Objetivos Específicos	:	<ul style="list-style-type: none"> • Examinar el Informe final sobre el Plan Estratégico de la OPS 2008-2013. • Participar en la evaluación de fin de bienio del Programa y Presupuesto 2012-2013. • Evaluar el Plan Estratégico de la OPS 2014-2019 modificado. 					
Producto o resultado esperado	:	<ul style="list-style-type: none"> • Plan Estratégico de la OPS 2014-2019 evaluado. • Aprobación de las resoluciones con las propuestas de informes, planes y otros temas discutidos en la 53° Consejo Directivo. 					
Nombre del evento	:	53° Consejo Directivo de la OPS 66° Sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas					
Lugar del evento	:	Ciudad	:	WASHINGTON D.C.	País	:	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
Duración del evento	:	Fecha de inicio	:	29/09/2014	Fecha de termino	:	03/10/2014
Duración de la comisión de servicios	:	Fecha de salida	:	28/09/2014	Fecha de retorno	:	04/10/2014
Fuente de financiamiento	:	A cargo del Estado	SI	X	NO		
	:	A cargo de terceros	SI		NO	Institución	: MINSA
De contar con una comisión anterior, indicar si presento informe respectivo.	:	SI	X	NO	Número de documento	:	INFORME N° 002-2014-VRCO-OGCI/MINSA

Lima, 03 de septiembre del 2014



Firma y Sello del Director del Órgano del participante

Firma y sello del Secretario General de Salud

Firma y Sello del Ministro de Salud

33
22

**INFORME Nº 02-2014-VRCO-OGCI/MINSA**

A : **Mg. Midori De Habich Rospigliosi**
Ministra de Salud

De : Dr. Víctor Raúl Cuba Oré

Asunto : Participación en las reuniones de APEC: a) Grupo de Trabajo en Salud; b) Diálogo Político sobre Cobertura Universal en Salud; c) Reunión de Alto Nivel sobre Economía y Salud. Realizadas en la ciudad de Beijing, China, entre el 12 y 15 de agosto de 2014

Referencia : Nota Informativa Nº 176 -2014-OGCI/MINSA
Expediente Nº 14-075742-001-003
Resolución Ministerial Nº 590 -2014/MINSA

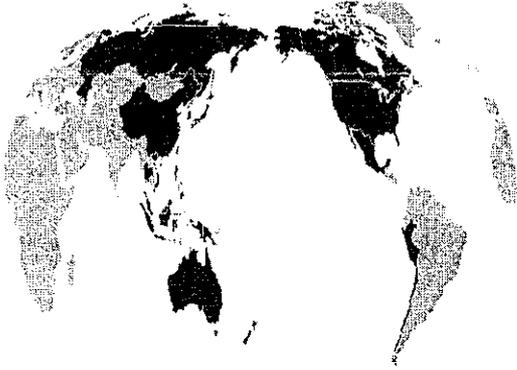
Fecha : Lima, 29 de agosto de 2014.

Por intermedio del presente me dirijo a usted para saludarla cordialmente e informarle sobre mi participación en las siguientes reuniones de APEC: a) Grupo de Trabajo en Salud; b) Diálogo Político sobre Cobertura Universal en Salud; c) Reunión de Alto Nivel sobre Economía y Salud. Realizadas en la ciudad de Beijing, China, entre el 12 y 15 de agosto de 2014.

I. ANTECEDENTES:**1. Antecedentes generales**

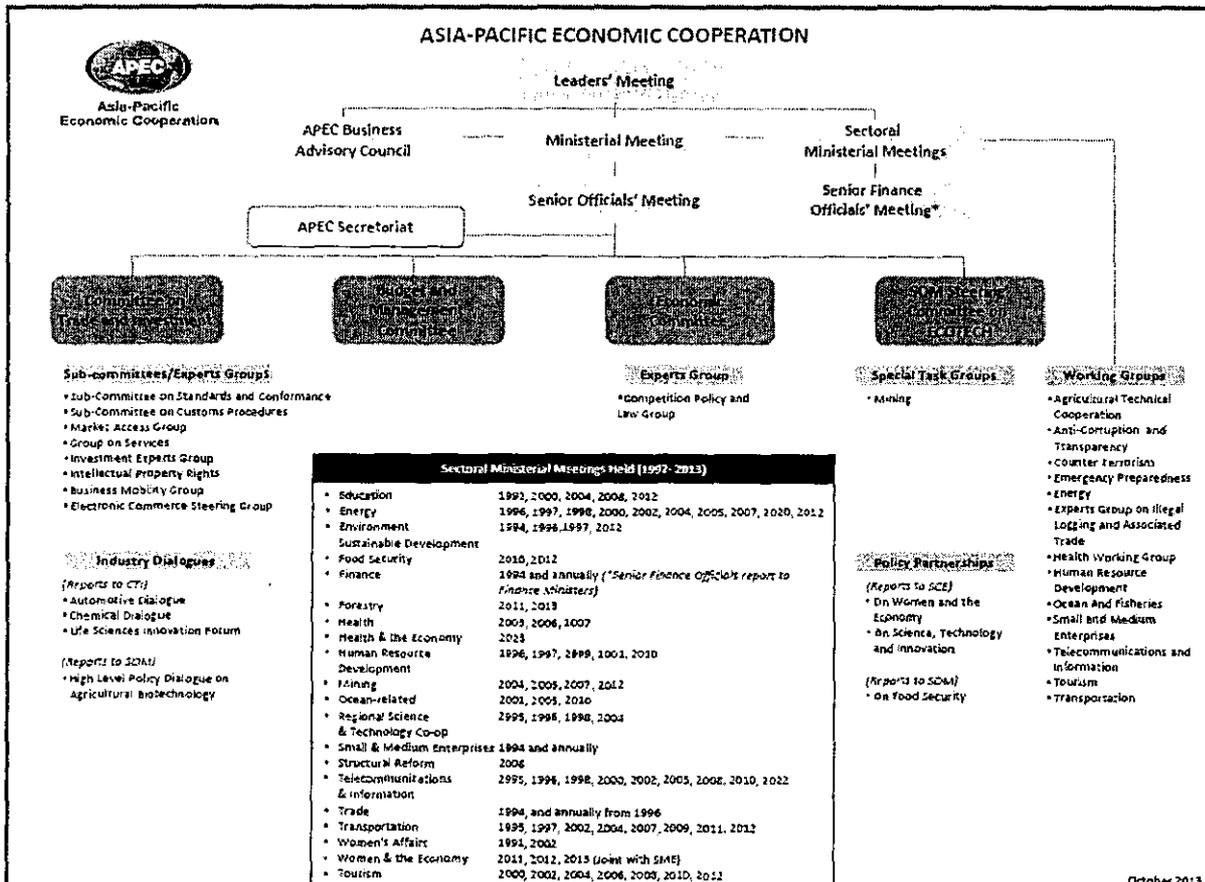
El Foro de Cooperación Económica Asia – Pacífico, APEC, es el bloque económico más grande en el planeta, fundado en 1989, integrado por 21 economías, que representa aproximadamente el 60 % del PBI y 50 % del comercio y de la población mundial; por lo que este espacio de integración es un escenario estratégico para la cooperación internacional.

Países APEC	Año de Acceso	Países APEC	Año de Acceso
Australia	1989	Tailandia	1989
Brunéi	1989	Estados Unidos	1989
Canadá	1989	China Taipéi	1991
Indonesia	1989	Hong Kong, China	1991
Japón	1989	China	1991
Corea del Sur	1989	México	1993
Malasia	1989	Papúa Nueva Guinea	1993
Nueva Zelanda	1989	Chile	1994
Filipinas	1989	Perú	1998
Singapur	1989	Rusia	1998
		Vietnam	1998



2. Estructura del APEC

Para una mejor comprensión de la estructura de APEC y, dentro de él la del Grupo de Trabajo en Salud, se adjunta el siguiente gráfico:





55

3. Antecedentes específicos de los compromisos asumidos para la realización de las reuniones del Grupo de Trabajo en Salud para el 2016

Es muy importante precisar que en la Cumbre de Líderes de APEC celebrada en Vladivostok, Rusia, en el año 2012, se acordó que la XXIV Cumbre de Líderes del 2016 se lleve a cabo en el Perú; Las actividades oficiales de esta Cumbre se iniciarán en noviembre del año 2015, por tanto, corresponderá al Ministerio de Salud organizar las reuniones del Grupo de Trabajo en Salud del Foro. La Cancillería ha iniciado en el mes de febrero del año en curso, las coordinaciones con los Viceministros de los sectores para la organización de la Cumbre del 2016 y para estimular su participación activa.

Por lo señalado, consideramos que la presencia permanente del punto focal de nuestro sector en el Grupo de Trabajo de Salud de APEC y la participación de este punto focal en las próximas reuniones, permitirá integrarnos dentro de APEC, abrir ventanas de oportunidad para una colaboración más intensa y efectiva en relación con nuestras prioridades, conocer e iniciar la organización de la reunión del Grupo de Trabajo (HWG), y contribuir con ello a la Cumbre de Líderes.

4. Antecedentes de las reuniones del Grupo de Trabajo en Salud 2014 en China

▪ Segunda Reunión del Grupo de Trabajo en Salud de APEC

- La Segunda Reunión del Grupo de Trabajo en Salud fue programada para realizarse los días 12 y 13 de agosto. En esta Reunión se propuso como agenda: la revisión de los Planes Estratégicos del Foro, la priorización de las notas conceptuales para la presentación de proyectos APEC, el trabajo con el Foro de Innovación de Ciencias de Salud y los aportes de las Economías para la Declaración de Ministros y Líderes del APEC.
- Sobre el particular, del 11 al 13 de abril del 2013, se desarrolló en Surabaya, Indonesia, la primera Reunión del Grupo de Trabajo en Salud (HWG) del Foro, que fue creado en el año 2003, luego que se evidenciara el impacto negativo de epidemias como la Gripe Aviar y el H1N1 sobre la salud pública y que impactan asimismo de manera negativa en otras áreas como el turismo, agricultura, comercio, etc. A partir del año 2007, el Grupo de Trabajo en Salud forma parte del Comité de Cooperación Económica y Técnica
- El Grupo de Trabajo en Salud se reúne dos veces al año; generalmente, la primera reunión se realiza para definir y probar el plan de trabajo, proyectos y temas que se desarrollarán durante el año; así como, la participación e involucramiento de los países en las actividades de APEC; y la segunda reunión para evaluar los avances del plan de trabajo.
- El Perú es uno de los miembros de este grupo de trabajo, pero solo ha participado en la reunión de Lima llevada a cabo en el 2008, durante la presidencia de Perú del APEC; año en el que se priorizaron tres líneas de trabajo en salud: a) Fortalecer la preparación y respuesta en influenza aviar y potencial pandemia; b) Lucha contra el VIH/SIDA en la región APEC; c) Mejorar los servicios de salud a través de los avances en tecnologías de información en salud.

31 20



- En el 2012, las reuniones del HWG se desarrollaron en Rusia y se priorizaron las siguientes áreas de trabajo: a) Mejorar la preparación y la pandemia de gripe humana, como la pandemia de gripe aviar y humana, las enfermedades transmitidas por vectores y el VIH / SIDA; b) Desarrollar la capacidad de promoción de la salud y prevención de enfermedades relacionadas con el estilo de vida; c) Mejorar los resultados de salud a través de avances en la tecnología de la información; d) Fortalecimiento del sistema de salud de cada economía, incluida la financiación de la salud y los recursos humanos, que daría lugar a un crecimiento incluyente y seguro.
- En el 2013, los puntos de agenda fueron: aprobación del plan de trabajo 2013, líneas de trabajo prioritarias y proyectos. Las líneas prioritarias de acción propuestas fueron: a) Mejora de la preparación y la gestión eficaz de enfermedades infecciosas emergentes y re-emergentes, enfermedades transmitidas por vectores, VIH / SIDA y las pandemias; b) Construyendo capacidades de prevención de enfermedades no transmisibles, incluyendo lesiones; c) Fortalecimiento de los sistemas de salud de las economías de APEC, incluyendo financiamiento, recursos humanos y tecnologías de información en salud, que contribuyan a un crecimiento incluyente y seguro.
- **Diálogo Político sobre Cobertura Universal en Salud**
 - El Diálogo Político Anual 2014 del HWG sobre la Cobertura Universal se presenta como un escenario para informar a las economías de APEC sobre el desarrollo de modelos de sistemas sostenibles de atención de salud.
 - De manera particular, del Diálogo Político sobre Cobertura Universal en Salud se espera que se generen recomendaciones específicas sobre la Cobertura Universal en Salud, poniendo especial énfasis en la incorporación de la medicina tradicional complementaria segura y efectiva (T&CM) en la atención primaria de la salud.
 - Se han señalado como objetivos para el Diálogo del presente año: a) compartir la experiencia ganada y las lecciones aprendidas por las economías de APEC en el proceso de implementación de la UHC, como un mecanismo para reportar sobre modelos de sistemas de salud sostenibles; b) promover e integrar la promoción y prevención con la atención de salud, incluyendo el uso de la medicina tradicional segura y efectiva en la atención primaria de salud; c) desarrollar recomendaciones sobre UHC para su adopción por los Ministros de Salud y Líderes de APEC.
 - Se propone como metodología: a) 3 Paneles de Discusión con 3 panelistas en cada uno de ellos, con ponencias de 20 minutos; b) un moderador para cada panel; c) un panel de síntesis con un super-moderador, que tendrá como principal requerimiento, apoyar en elevar las recomendaciones a los Ministros y Líderes de APEC .
- **Cuarta Reunión de Alto Nivel sobre Economía y Salud**
 - La Reunión de Alto Nivel (HLM) sobre Salud y Economía es una iniciativa conjunta del Grupo de Trabajo en Salud y el Foro de Innovación y Ciencias para la Vida, de APEC. Su propósito es mejorar el vínculo de la salud con la economía, dentro de APEC, y facilitar atención al más alto nivel de los asuntos clave identificados por los principales actores sociales de los campos de la economía y la salud.
 - Tradicionalmente esta Reunión es organizada por el Ministro de Salud del país huésped, al que se suman los Ministros de Salud de las economías de APEC, los delegados de gobierno, delegados académicos, y líderes de negocios. Las recomendaciones de la Reunión de Alto Nivel son entregadas anualmente a los Ministros y Líderes de APEC.



- La presente reunión tiene como tema "Una nueva visión para la salud del Asia-Pacífico en el 2020", y tiene el objetivo realizar una revisión y discusión de las metas individuales y comunes que tienen las 21 economías para mejorar el desarrollo del sector y esbozar una visión de largo plazo y un trabajo conjunto hasta el año 2020".
- La HLM continua siendo el vehículo clave para servir de puente en la brecha existente entre salud y economía, y en este sentido constituir una singular ventaja de APEC. En el 2014, la cuarta HLM (HLM4) en China se ha propuesto continuar los éxitos de las HLM1, HLM2 y HLM3, al proveer una plataforma para que las economías de APEC discutan cómo alcanzar mejores resultados de salud para el año 2020.
- La primera Reunión de Alto Nivel (HLM1) tuvo lugar en San Francisco, California, Estados Unidos, en septiembre de 2011; enfocando en cómo la región APEC podía mejorar los esfuerzos para abordar los cambios en salud y la carga económica de las enfermedades no transmisibles. La HLM1 consideró y aprobó un Plan de Acción trabajado conjuntamente por el Foro de Innovación y Ciencias para la Vida y el Grupo de Trabajo en salud para enfrentar la carga económica de las ENT.
- La salud de las mujeres y los niños fue el foco de la segunda HLM (HLM2) en San Petersburgo, Federación Rusa en el 2012, con un estudio colaborativo APEC-OMS sobre el retorno de la inversión en la salud materno infantil entregada y discutida a esa fecha. La HLM2 fue presidida por el Vice Ministro de Salud de la Federación Rusa, quien estuvo acompañado de los Ministros de Chile y de Taipei.
- La tercera HLM (HLM3) tuvo lugar en Bali, Indonesia en septiembre de 2013. La HLM3 se construyó sobre el éxito de la HLM1 y HLM2 a través del análisis del rol de la salud y la cobertura universal en salud sobre el crecimiento económico y desarrollo en el Asia Pacífico y de la identificación de áreas clave en las que APEC podría contribuir al desarrollo de sistemas de salud más sostenibles en la región. La HLM3 produjo la Declaración Ministerial Anexo E "Atención de Salud Sostenible en Asia-Pacífico", con compromisos y recomendaciones específicas sobre cómo APEC debería avanzar hacia los temas clave de salud.

II. OBJETIVOS DE LA PARTICIPACIÓN DEL MINSA EN LAS REUNIONES.

1. Representar al Perú en los mencionados eventos de APEC vinculados al campo de la salud, evidenciando la importancia que el país y el sector le asigna a este Foro.
2. Evaluar en terreno el grado de organización y de desarrollo de los eventos de APEC, en materia de salud, organizado por el país responsable (China).
3. Establecer coordinaciones y acuerdos de trabajo conjunto con la economía responsable de la organización de los eventos APEC 2015 (Filipinas).
4. Bosquejar un Plan Preliminar Preparatorio de la Organización de los Eventos APEC 2016 (a cargo del Perú).

II. DESARROLLO DE LAS REUNIONES

1. Segunda Reunión del Grupo de Trabajo en Salud de APEC

Lugar: Beijing Hotel, Beijing, China.

Fecha: 12 y 13 de agosto de 2014.



Participantes

Representantes de los Ministerios de Salud de 17 de las 21 Economías. Representantes del Foro Ciencia para la Vida.

Agenda 1er Día:

- Apertura de la sesión
- Plan Estratégico 2013-2015 del Grupo de Trabajo en Salud
- Informe de la Evaluación Independiente del Grupo de Trabajo en Salud
- Guía del Grupo de Trabajo en Salud para la priorización de nuevas Notas Conceptuales
- Desarrollo de Guías para compromisos entre el Grupo de Trabajo y el sector privado.
- Actualización y discusión de los proyectos aprobados por el Grupo de Trabajo en Salud.
- Declaración "Una Saludable Asia-Pacífico 2020"
- Marco conceptual de intervenciones basadas en comunidad para controlar factores de riesgo de enfermedades no transmisibles
- Guías de APEC para enfrentar la resistencia antimicrobiana

Agenda 2do. Día (Sesión conjunta con el Grupo de Ciencias para la Vida)

- Actualización del plan de trabajo del Grupo de ciencias para la Vida.
- Taller de APEC sobre salud mental
- Diálogo político de APEC y Taller sobre el logro de una cadena sostenible de provisión de sangre.
- Reunión de Alto Nivel sobre Salud y Economía.
- Sesiones conjuntas del Grupo de Trabajo en Salud y del Grupo de Ciencias para la Vida el 2015.
- Sugerencias de SCE sobre cooperación en temas de salud.
- Políticas de Alianza sobre Mujeres y la Economía
- Revisión del párrafo a incorporar en la Declaración y Acuerdos de los líderes sobre la Reunión Ministerial
- Introducción al Diálogo Político sobre salud 2014
- Elección del Vicepresidente (Vice Chair) del Grupo de Trabajo en Salud para el 2015-2016
- Informe sobre las actividades del Grupo de Trabajo en Salud para el 2015
- Clausura de la sesión

2. Reunión Diálogo Político sobre Cobertura Universal en Salud

Lugar: Beijing Hotel, Beijing, China.

Fecha: 14 de agosto de 2014.

Participantes

Representantes de 17 de las 21 economías de APEC; Secretariado del APEC; Socios en el Desarrollo: OMS, BM, OECD, UNDP, Secretariado de ASEAN (a nivel regional); Expertos de APEC.

Agenda:

- Apertura de la sesión



- **Panel I: Reforma del Financiamiento de la Salud**
Compartiendo las lesiones aprendidas de la implementación del UHC en las economías de APEC:
 - a) Aprendiendo de la experiencia de UHC en Japón;
 - b) Lecciones aprendidas de la implementación del UHC en Filipinas;
 - c) UHC y la experiencia en Canadá; d) reforma del sistema de financiamiento de la atención de salud en China.Panelistas: Japón, Filipinas, Canadá, China

- **Panel II: Fortaleciendo el Primer Nivel de Atención en el contexto del UHC**
 - a) Una nueva era de atención primaria de la salud en Brunei Darussalam;
 - b) Fortaleciendo la atención primaria de la salud en el contexto del UHC: las experiencias de Tailandia;
 - c) Fortaleciendo la atención primaria de la salud en el contexto del UHC: las experiencias de Singapur:Panelistas: Brunei Darussalam, Tailandia, Corea

- **Panel III: Utilizando la medicina tradicional y complementaria en la atención primaria de la salud**
 - a) Las bases de la medicina tradicional china para la comunidad distrito Fengtai;
 - b) El rol de la medicina china en la atención primaria de la salud de Taiwán; c) la utilización de la medicina tradicional y complementaria para un mejor logro del UHC.Panelistas: China, China Taipei, Indonesia.

- **Panel IV: Posibles recomendaciones sobre UHC para la promoción y la prevención en salud – Lecciones aprendidas sobre UHC en las economías de APEC**

Principales hallazgos desde los Paneles – presentaciones por los moderadores Panelistas:
Moderadores de los paneles I, II y III
Super-moderador: China

- Clausura de la sesión

3. Cuarta Reunión de Alto Nivel sobre Economía y Salud

Lugar: Beijing Hotel, Beijing, China.

Fecha: 15 de agosto de 2014.

Participantes

Ministros de Salud de APEC, Directivos de Salud de Alto Nivel, Directivos de APEC de Alto Nivel (Relaciones Exteriores y Comercio), el Grupo de Trabajo en Salud, el Foro de Innovación en Ciencias de la Salud. Representantes de Alto Nivel de los grupos de finanzas, comercio, tecnología de la información, comercio electrónico, mujer, agricultura, movilidad de negocios, y el Consejo Asesor de Negocios de ABAC, directivos invitados de la academia y de la empresa.



Agenda:

- Apertura de la sesión y adopción de la agenda
- Discursos de los Ministros de Salud
Inscritos: China, Hong Kong-China, Malasia, Papua Nueva Guinea, Filipinas, China Taipei, Indonesia.
- Sesión I: Una saludable Asia- Pacífico2020

Planes saludables para el 2020: Las economías hacen una introducción a planes individuales de salud para el 2020 y el "Saludable Asia Pacifico 2020"
Inscritos: Australia, Japón, Corea, Singapur, Tailandia
- Sesión II: Seguridad Sanitaria Regional y la Economía

Tema 1: Acceso a productos médicos seguros. Invitados: FDA EEUU, Eli Lilly Co., FDA China.
Tema 2: Preparación y alerta pandémica. Invitados: China, China Taipei.
Tema 3: Infecciones asociadas a los antimicrobianos y la atención de salud. Invitados: Fundación Asia-Pacífico para las Enfermedades Infecciosas (APFID), Sociedad Asia-Pacífico para el control de las infecciones; Baxter Healthcare Corporation; Becton Dickinson.
- Sesión III: Salud y Productividad Poblacional y Participación en la Economía

Tema 4: Mujeres Saludables, Economía Saludables. Invitados: Victoria University; Departamento de Salud y Servicios Humanos de EEUU; Merck Serono.
Tema 5: Bienestar y productividad de los trabajadores. Invitados: Victoria University; APEC Bussiness Advisory Council.
- Sesión IV: Promoción del Desarrollo del Sector Salud y de Ciencias de la Vida

Tema 6: Investigación y comercialización en Ciencias Médicas. Invitados: Instituto para el Desarrollo Industrial de la Salud de Corea KHIDI; James Cook University.
- Sesión de Clausura:

Revisión de las discusiones.
Revisión y suscripción de la Declaración Conjunta de la Reunión de Alto Nivel

III. ANALISIS:

1. Segunda Reunión del Grupo de Trabajo en Salud

- **En relación con la organización y logística del evento**

El evento contó con una sólida organización a cargo del país, con voluntarios acreditados cumpliendo diversas funciones de información, registro, acreditación, guías hacia los ambientes de trabajo, etc. Se brindó amplias facilidades para conexión a internet via Wifi. Las reuniones se realizaron puntualmente, con documentación entregada a los participantes.



12

▪ **En relación con la agenda de las reuniones y el idioma utilizado**

Las reuniones de este Grupo de Trabajo se desarrollaron en torno a una agenda final entregada. Estas fueron dirigidas por el Chair del Grupo y apoyadas por el Secretariado, en uso estricto del inglés. No existió interpretación simultánea a otros idiomas. La agenda fue cubierta completamente, tal como sigue a continuación:

Agenda 1er Día:

1. *Apertura de la sesión*

Representantes de las diecisiete economía miembros de APEC, entre ellos Australia, Brunei, Canada, China, Hong Kong China, Indonesia, Japón, Corea, Malasia, Papúa Nueva Guinea, Perú, Filipinas, Rusia, Singapur, China Taipei, Tailandia, Estados Unidos, se reunieron en Beijing, China, el 12 y 13 de agosto para la Segunda Reunión del Grupo de Trabajo en Salud (GTS) de 2014. Esta reunión fue presidida por el Sr. Li Mingzhu de China.

El Chair Li abrió la reunión dando la bienvenida a todas los participantes a Beijing para esta reunión. Revisó los temas del APEC 2014, entre ellos la Integración Económica Regional, la promoción de la innovación y crecimiento, intensificando la conectividad a través de la región Asia Pacífico. El Chair también presentó una actualización del progreso que el GTS ha alcanzada en el año pasado, particularmente en el trabajo de acordar el Plan Estratégica 2013-2015 del GTS y adaptar indicadores de desempeño clave para evaluar el éxito en la implementación del Plan Estratégico.

El Chair presentó la agenda de la Segunda Reunión del GTS 2014 así como de la Reunión Conjunta del GTS-LSIF de Alto Nivel sobre Salud y la Economía. El Chair señaló que el GTS elegirá un nuevo Vice Chair par 2015-2016. Filipinas había ya nominada un candidato para esta posición y los miembros del GTS todavía tienen la oportunidad de nominar candidatos al Secretario de APEC hasta mediodía del 12 de agosto.

2. *Respuesta a las recomendaciones del SCE 1 sobre el Plan Estratégico 2013-2015 del Grupo de Trabajo en Salud*

El Secretariado de APEC presentó un informe sobre los resultados de la reunión del SCE1 en Ningbo en febrero pasado y sobre la subsecuente orientación del SCE a todos los Grupos de Trabajo para revisar sus Planes Estratégicos con el propósito de alinearlos con las prioridades de APEC. El Secretariado de APEC hizo hincapié sobre el hecho que el GTS había estado realizando una auto-reflexión de los éxitos de su Plan Estratégico. Los miembros del GTS han expresado su satisfacción general con la implementación del Plan Estratégico hasta la presente fecha. Dado que el Plan Estratégico es un documento vivo, los miembros del GTS deberían pensar en si es necesario revisarlo y mejorarlo cuando corresponda.

El Chair puso en relieve los esfuerzos de Australia en la preparación del borrador de Plan Estratégico del GTS el año pasado. Los miembros del GTS expresaron una vez más su apreciación colectiva a Australia por la conducción de los esfuerzos en este tema.

3. *Informe de la Evaluación Independiente del Grupo de Trabajo en Salud*

12
11



- *El Secretariado de APEC hizo una presentación de los antecedentes de la evaluación independiente, incluyendo las invitaciones al asesor independiente para la reunión del GTS en Ningbo para observar la reunión, y hacer entrevistas a los participantes del GTS. El Secretariado de APEC explicó cada una de las recomendaciones propuestas por el Reporte de Evaluación Independiente, las cuales han sido remitidas y acordadas por SCEE.*
 - *La oficina del Chair del GTS presentó una recomendación de cronograma para la implementación de las recomendaciones de la evaluación independiente. Los miembros acordaron la propuesta de cronograma presentada por la Oficina del Chair.*
 - *El Chair señaló que los términos de referencia del GTS requieren ser revisadas y ajustadas correspondientemente. Los miembros que deseen ser parte o conducir el trabajo pueden informas de su interés al Secretariado de APEC.*
 - *El Secretariado de APEC presentó una actualización de la reunión del SEC en Beijing durante la SOM3, que ha sido incluida en su agenda para determinar las prioridades de salud para un mejor alineamiento del GTS con las prioridades más amplias de APEC. EEUU preguntó sobre la forma en que el GTS puede proveer los insumos para consideración de SCE. El Secretariado de APEC recomendó que los miembros del GTS se comuniquen con sus respectivos delegados del SCE en este asunto.*
4. *Piloto para priorización de nuevas notas conceptuales y guías relacionadas del Grupo de Trabajo en Salud*

El Secretariado de APEC presentó un nuevo sistema de priorizaciones de Notas Conceptuales que ha sido recientemente discutida en las Reuniones del Comité de Presupuesta y Gerencia (BMC). La reunión acordó que las Guías del GTS para la priorización de las nuevas notas conceptuales propuestas por Australia.

5. *Desarrollo de Guías para compromisos entre el Grupo de Trabajo y el sector privado.*

EEUU introdujo el concepto de comprometer al sector privado en las actividades del GTS, incluyendo las asociaciones con la academia, la sociedad civil, ABAC, los medios de prensa, entre otros. EEUU se propone como voluntario para dirigir un pequeño grupo para hacer mayores estudios y recomendaciones. Filipinas acuerda unirse al grupo. Australia también acuerda unirse al grupo pero no podría asumir roles de conducción por considerar que Australia tiene también otras responsabilidades dentro del GTS.

6. *Actualización y discusión de los proyectos aprobados por el Grupo de Trabajo en Salud.*

Se actualizaron y comentaron los siguientes doce proyectos del GTS:

(Financiados)

- *Taller sobre prevención de enfermedades no transmisibles y control de factores de riesgo a través de intervenciones basadas en la comunidad (Indonesia)*
- *Colaboración regional para la evaluación de tecnologías en salud: desarrollo de capacidades en el manejo de la Hipertensión Arterial como parte del manejo de las enfermedades no transmisibles en el GTS (Singapur)*



51.

- *Aplicación de la medicina tradicional china en el control de enfermedades producidas por el aire.*
- *Fortalecimiento de capacidades las enfermedades clínicas infecciosas por APEC (Singapur)*
- *Comunicaciones de riesgo público y vigilancia de rumores: construyendo capacidades en en la respuesta del hotline en salud a los emergencias de salud pública y los temas emergentes en salud pública (China)*

(Autofinanciados)

- *Implementación de una campaña internacional para el control de la resistencia antimicrobiana en Asia Pacífico (Corea)*
- *Primera Conferencia de APEC sobre hospitales promotores de la salud y servicios de salud (China Taipei).*
- *Taller regional sobre prevención y control de cáncer cérvico-uterino (EEUU)*

(Nuevos Proyectos)

- *Taller sobre "Despistaje Costo-efectivo y medidas de control de enfermedades no transmisibles y sus factores de riesgo mayores en ámbitos de atención primaria de la salud (Rusia)*
- *La fuerza de trabajo en salud en áreas remotas y rurales: entrenamiento, atracción y retención (Rusia).*
- *APEC 2015 Foro técnico en u.Health con KIMES 2015 (Corea)*
- *Taller sobre Priorización de Prevención de Salud y Promoción de la Salud en línea con la política de cobertura universal de salud como inversiones críticas de las economías de APEC en la salud fiscal y física (Indonesia)*

7. Entregables del Grupo de Trabajo 2014

Se presentaron los tres entregables del GTS:

- *Declaración "Una Saludable Asia-Pacífico 2020", a cargo de China;*
- *Marco conceptual de intervenciones basadas en comunidad para controlar factores de riesgo de enfermedades no transmisibles, a cargo de Indonesia; y los*
- *Guías de APEC para enfrentar la resistencia antimicrobiana, a cargo de Corea.*

El Chair resumió el apoyo general de los concurrentes a las tres iniciativas y recomendó aprobarlos en principio, mientras se espera mayores comentarios en el futuro. La propuesta del Chair fue acordada por todos.

Agenda 2do. Día (Sesión conjunta con el Grupo de Ciencias para la Vida)

8. Actualización del plan de trabajo del Grupo de ciencias para la Vida.

El Chair del Grupo de Planeamiento LSIF hizo una actualización del importante trabajo de LSIF. Se hicieron presentaciones sobre los siguientes temas:

- *Centro de Comercialización de Tecnología Bio-Médica de APEC*
- *El Grupo de Supervisión de Armonización Regulatoria (RHSC)*

27 4/40 16



- *Diálogo político de APEC y Taller sobre el lagro de una cadena sostenible de provisión de sangre.*
- *Taller de APEC sobre salud mental*
- *Propuesta para establecer una red académica de innovación en salud*
- *Principios Orientadores para la Movilidad de la Fuerza de Trabajo en Salud*
- *Informe sobre Reunión Conjunta del GTS y del LSIF de Alto Nivel sobre Salud y Economía.*
- *Sesiones conjuntas del Grupo de Trabajo en Salud y del Grupo de Ciencias para la Vida el 2015.*
- *Sugerencias de SCE sobre cooperación en temas de salud.*
- *Políticas de Alianza sobre Mujeres y la Economía*

9. *Temas transversales*

- *La Sra. Song Wenyan, Chair Alterno del Foro sobre Política de Alianzas sobre Mujer y Economía (PPWE), realizó un discurso sobre el trabajo realizada en salud dentro del PPWE.*
- *EEUU presentó un informe sobre el taller sobre Mujeres Saludables, Economías Saludables – Ampliando Oportunidades para Mujeres en la Cadena Global de Valor, realizado en Beijing.*
- *El GTS encargó al Secretariado de APEC a realizar un seguimiento al trabajo relacionada con salud en el Grupo de Trabajo en Transporte (TPTWG) y el Grupo de Trabajo sobre las Medianas Empresas (SMEWG), con el propósito de explorar las oportunidades de colaboración entre Grupos.*

10. *Revisión del párrafo a incorporar en la Declaración y Acuerdos de los líderes sobre la Reunión Ministerial*

Los miembros del GTS agradecieron a Australia por aportar con un párrafo como los insumos del GTS. Se precisó que las miembros podrán hacer comentarios al borrador dentro del plazo que se vence el 15 de setiembre.

11. *Introducción al Diálogo Político sobre salud 2014*

La Vice Chair del GTS presentó un informe sobre del Diálogo Político 2014 en el tema de la Cobertura Universal en Salud.

12. *Elección del Vicepresidente (Vice Chair) del Grupo de Trabajo en Salud para el 2015-2016*

Filipinas nominó al Dr. Teodoro Javier Herbasa como el próximo Vice Chair del GTS. Indonesia, Australia, Tailandia, Perú, EEUU, Canadá, Rusia, China Taipei, Singapur, Brunei y PNG manifestaron su apoyo al candidato. Al no haber oposición, se eligió al Dr. Herbasa como Vice Chair del GTS y se agradeció a la Dra. Jane Soepardi por sus contribuciones en ese mismo cargo los pasados dos años.

13. *Informe sobre las actividades del Grupo de Trabajo en Salud para el 2015*

Filipinas presentó un informe sobre la Reunión del SOM 1 2015 a realizarse entre enero y febrero en Clark, Pampanga. Sobre la Reunión del SOM 2 a realizarse en mayo en Boracay, Aklan, y sobre la Reunión SOM 3 en setiembre en Cebu City, Filipinas.



14. Clausura de la sesión

▪ En relación con el nivel de participación de las delegaciones

Participaron 16 delegaciones de las 21 economías. La gran mayoría de las delegaciones estuvieron conformadas por más de dos personas. El Perú fue la única economía latinoamericana presente. Se evidenció un alto nivel de manejo de los temas por parte de los delegados participantes. La participación de las delegaciones desde la mesa fue estrictamente asignada a las delegaciones que previamente habían registrado sus posiciones y estaban explícitamente referidos en los documentos.

▪ En relación con la renovación de la conducción del Grupo de Trabajo

Se eligió como Vice Chair al representante de Filipinas, Dr. Teodoro Javier Herbosa, actual Sub Secretario de Salud de ese país. Es importante saber que Filipinas organizará las reuniones de APEC del 2015 y recibirá la posta en octubre de este año.

▪ En relación con la Declaración del Grupo de Trabajo

Se aprobó la Declaración "Una Saludable Asia – Pacífico 2020", que incorpora importantes enfoques, propios de APEC, destacando su adhesión a la estrategia de la Cobertura Universal en Salud, y la inclusión de los objetivos de salud en la agenda post 2015. Para una visión esquemática del mismo se menciona la parte central de dicha Declaración:

Introducción

- Continuar los esfuerzos en torno a los Objetivos de Desarrollo del Milenio pendientes, en forma tal que complemente las iniciativas de la agenda post 2015.
- Fortalecer la prevención y control de las enfermedades no transmisibles, incluidas las lesiones.
- Fortalecer los sistemas de salud para apoyar la Cobertura Universal en Salud.
- Mejorar la preparación para la emergencia en salud, la vigilancia, la respuesta y los sistemas de recuperación de los eventos y desastres en salud en la región de APEC.

Propuestas de acción

- Poner "la Salud en todas las políticas" y un abardaje "Todo el Gobierno" en la práctica tanto como sea apropiado.
- Adaptar el enfoque "Toda la Sociedad" y empoderar a las individuos y comunidades.
- Impulsar las asociaciones público-privadas.
- Impulsar la investigación en salud y apoyar la innovación en salud y promover su puesta en práctica.
- Apoyar a las economías miembros en el enfrentamiento de desafíos relacionados con la salud a través de las alianzas Asia-Pacífico.



2. Reunión Diálogo Político sobre Cobertura Universal en Salud

- **En relación con la organización, logística, idioma y nivel de participación de las delegaciones**

En esta reunión que se desarrolló el tercer día, se pudo evidenciar las mismas características señaladas para la reunión del Grupo de Trabajo, en los aspectos de su organización, logística, idioma y nivel de participación de las delegaciones. Se reitera que las participaciones desde la mesa, solo fueron autorizadas para las delegaciones que se inscribieron y que enviaron sus presentaciones dentro del plazo reglamentario.

- **En relación con la metodología de paneles**

Esta segunda reunión se desarrolló bajo la metodología de paneles, contándose con tres de ellos y un panel integrador final. Este formato funcionó sin dificultades y permitió una presentación de las economías en relación con el desarrollo de la cobertura universal en salud, llamando la atención el énfasis otorgado por las economías asiáticas hacia la atención primaria de la salud y la incorporación de las medicinas tradicionales complementarias dentro de la oferta de salud de sus países.

4. En relación con los resultados del Diálogo

El Diálogo Político sobre Cobertura Universal en Salud identificó varios principios fundamentales que guían su desarrollo e implementación. Estos son:

- *Las economías deberían identificar roles y responsabilidades adecuadas, tanto del sector público como privado, para alcanzar los objetivos de cobertura universal en salud.*
- *Cada economía debería determinar, de una manera transparente, el abanico de productos y servicios que deberían ser cubiertos.*
- *Priorizar la inversión en atención primaria de la salud en los niveles nacional, provincial y comunitario sobre la base de la cobertura universal en salud.*
- *Considerar abordajes innovadores y diversificados en el financiamiento y prestaciones de la cobertura universal en salud, graficando las lecciones aprendidas en las economías de la APEC, utilizando el poder y los recursos de los sectores público y privado de manera apropiada, y en consulta con los actores clave.*
- *Asegurar acceso equitativo de todos los ciudadanos a servicios y productos de calidad, independientemente de su status social y étnico, con foco especial en las poblaciones vulnerables y desatendidas.*
- *Invertir en la provisión de servicios e infraestructura de calidad, que incluya abordajes innovadores y eficientes de prevención, diagnóstico, y cuidados, incluyendo cuando sea apropiado, la integración de la medicina tradicional y complementaria segura y eficaz, y cuando sea posible la selección de servicios y su entrega por los pacientes (pe. Atención comunitaria).*
- *Promover el uso de recursos eficientes y efectivos en los Sistemas de salud, con una toma de decisiones y entrega de recursos transparentes y basadas en la evidencia, y buen monitoreo y vigilancia, y sistemas de distribución sobre la base de inversiones y la asignación de recursos; y*
- *Comprometer a los actores sociales clave en la transición e implementación de la cobertura universal en salud para optimizar el acceso de los pacientes a una atención de calidad.*



El Diálogo recomienda a la Reunión de Alto Nivel en Economía y Salud que las economías de APEC continúen compartiendo experiencias en el desarrollo e implementación de la cobertura universal en salud. Las actividades del 2015 deberían incluir:

1. El desarrollo de una lista de verificación de buenas prácticas para la implementación de la cobertura universal en salud, tomando en consideración la situación específica de cada economía miembro;
2. Un evento o taller de consulta para los miembros de APEC para compartir buenas prácticas en financiamiento de la cobertura universal en salud y para informar sobre el desarrollo de la lista de verificación; y,
3. Compartir experiencias sobre los métodos innovadores para abordar el escalamiento de los costos asociados con las enfermedades crónicas y con el envejecimiento de las poblaciones.

El Diálogo también recomienda el siguiente texto que debe ser incorporado en la Declaración de Líderes de las Economías de APEC 2014.

"Nosotros alentamos a las economías a adoptar abordajes innovadores y diversos para el financiamiento y la entrega de servicios de la cobertura universal en salud, con foco en la atención primaria de la salud e incluyendo, cuando sea apropiado, las medicinas tradicionales y complementarias en los programas de salud".

3. Cuarta Reunión de Alto Nivel sobre Economía y Salud

▪ En relación con la organización y el idioma utilizado

La Reunión de Alto Nivel se desarrolló en torno a la agenda prevista. Esta reunión fue conducida por una alta autoridad china, y contó con interpretación simultánea al idioma inglés. La agenda fue cubierta completamente.

Participaron 17 delegaciones de las 21 economías. Se contó con 6 Altas Autoridades en el nivel de Ministros y Secretarios de Salud: China, Honk Kong, Malasia, Papúa Nueva Guinea, Filipinas, Taipei) y muchos Vice Ministros y Subsecretarios, así como ejecutivos senior de ministerios de salud, la academia las organizaciones no gubernamentales y la industria. La gran mayoría de las delegaciones estuvieron conformadas por más de dos personas. El Perú fue la única economía latinoamericana presente. Se evidenció un alto nivel de manejo de los temas por parte de los delegados participantes. La participación de las delegaciones desde la mesa fue estrictamente asignada a las delegaciones que previamente habían registrado sus posiciones y estaban explícitamente referidos en los documentos.

La HLM4 acordó la iniciativa "Una saludable Asia-Pacífico 2020" que brinda orientaciones clave para las acciones y contribuciones al desarrollo sostenible de la región. Dado el rol de la salud en la economía, los participantes acordaron que las economías de APEC deberían alentar el desarrollo sostenible y de alto desempeño de los sistemas de salud adoptando, o adaptando, aquello que sea apropiado a sus realidades nacionales, la "salud en todas las políticas" y el enfoque holístico denominado "de todo el gobierno", de "toda la sociedad" y de "de toda la región" para alcanzar la salud y bienestar de la población a través de todo el curso de vida hacia el 2020.



Declaración de la Cuarta Reunión de Alto Nivel sobre Economía y Salud de APEC

Introducción

- *Seguridad sanitaria regional y la economía*
- *Salud y productividad poblacional y participación en la economía.*
- *Facilitar la innovación en ciencias médicas para la vida*
- *Un abordaje de la salud "Toda el Gobierno", "Toda la Sociedad" y "Toda la Región".*

Recomendaciones

- *Aprobar la iniciativa "Una saludable Asia-Pacífico 2020"*
- *Solicitar, cuando sea apropiado a las contextos nacionales de las economías miembros, adaptar los abordajes "Salud en Todas las Políticas", "Toda el Gobierno", "Toda la Sociedad", y "Toda la Región" para el logro de sistemas de salud sostenibles y una región Asia-Pacífico más próspera.*
- *Aceptar la colaboración entre faros en APEC en salud y ciencias para la salud como un paso hacia el desarrollo de mejores prácticas en relación con los enfoques "salud en todas las políticas" / "Toda el Gobierno" y "Toda la Sociedad" para el desarrollo e implementación de las políticas de salud.*
- *Reconocer el rol importante de APEC en acoger las asociaciones público-privadas para informar el desarrollo de políticas y nivelar recursos, y alentar la identificación de modelos de asociación.*
- *Alentar la colaboración multisectorial para la prevención y control de las enfermedades no transmisibles, las lesiones y la salud mental, como determinante clave de la productividad de la fuerza de trabajo, y la prevención y control de enfermedades infecciosas emergentes y re-emergentes, incluyendo la resistencia antimicrobiana, la resistencia a tuberculostáticos y antimaláricos.*
- *Alentar el desarrollo de las mejores prácticas para enfrentar los desafíos sanitarios que impactan negativamente en la participación de mujeres, adultos mayores y poblaciones con discapacidad en la economía.*
- *Aprobar el trabajo que se viene desarrollando en APEC para asegurar la calidad e integridad de la cadena de valor en salud y solicitar que los oficiales examinen otras barreras en la cadena de valor de salud, que inhiben el acceso a productos médicos y servicios.*
- *Aceptar el establecimiento de centros de colaboración en ciencias reguladoras de la salud y la comercialización de las investigaciones.*

IV. CONCLUSIONES:

- Con la participación, en condición de Delegado APEC, se cumplió con representar al Perú en los tres eventos, dejando constancia de nuestro interés en regularizar nuestra presencia en estos organismos y foros.
- Con la participación en los tres eventos, se pudo evaluar in situ el grado de organización y de desarrollo de estos eventos de APEC, en materia de salud, organizado por China como país responsable (China).
- Se realizaron coordinaciones con el Presidente (Chair) del Grupo de Trabajo en Salud, así como con el Secretariado del Grupo. Del mismo modo, se establecieron coordinaciones con los



responsables de Filipinas para acompañarlos en la responsabilidad asumida realizar los eventos de APEC en Salud el año 2015.

- Bosquejar un Plan Preliminar Preparatorio de la Organización de los Eventos APEC 2016 (a cargo del Perú).

V. RECOMENDACIONES

1. MINSA

- Establecer una hoja de ruta para el seguimiento de los Acuerdos.
- Formular una propuesta de Plan de Trabajo 2015-2016 que permita a nuestro Ministerio asumir las responsabilidades políticas, organizativas, técnicas y de financiamiento de las reuniones del Grupo de Trabajo en Salud.
- Enviar los Acuerdos a las áreas técnicas del MINSA, para su conocimiento y utilización.
- Enviar una propuesta de Nota de Prensa a la Oficina de Comunicaciones del MINSA.
- Subir la información a la página Web de la OGCI

2. Cancillería

- Informar a Cancillería sobre las conclusiones recomendaciones derivadas de las tres reuniones.

Es cuanto informo a usted.

Atentamente,

DR. VICTOR RAÚL CUBA ORE
Director General
Oficina General de Cooperación Internacional
MINISTERIO DE SALUD

47



HOJA DE ENVIO DE TRAMITE GENERAL

01/09/2014 17:10:45
 MINSA-OGCI-mperezd
 Página 1 de 1



Tipo Documento: NOTA INFORMATIVA
 N° Documento: 176-14

N° Expediente: 14-075742-010 /
 Operador: MINSA-OGCI-mperezd
 Fecha Registro: 01/09/2014 17:09

Interesado: OGCI-CUBA ORE VICTOR RAUL
 Asunto: PARTICIPACION DE FUNCIONARIO DEL MINSA EN LAS REUNIONES DE ATOS FUNCIONARIOS DE APE C - CHINA

N°	Destinatario (1)	Prio	Ind. (2)	Fecha Registro	Remitente (3)
1	DM-DE HABICH ROSPIGLIOSI MIDORI MUSME CRISTINA-MINISTRO DE SALUD	NORM	2,15	01/09/2014	OGCI-CUBA ORE VICTOR RAUL-DIRECTOR GENERAL
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					

CLAVE INDICACION DEL MOVIMIENTO

CLAVE PRIORIDAD

- | | | | |
|------------------------|---------------------------|--------------------------|---------------|
| 01. Aprobación | 06. Por Corresponderle | 11. Archivar | (B) Baja |
| 02. Atención | 07. Para Conversar | 12. Acción Inmediata | (I) Inmediato |
| 03. Su Conocimiento | 08. Acompañar Antecedente | 13. Prepare Contestación | (MB) Muy baja |
| 04. Opinión | 09. Según Solicitado | 14. Proyecto Resolución | (N) Normal |
| 05. Informe y Devolver | 10. Según lo coordinado | 15. Ver Observación | (U) Urgente |

N°	OBSERVACIONES POR MOVIMIENTO
1	NI 183-14-OGCI/MINSA

(1) Use Código (2) Use Clave (3) Use Iniciales

IMPORTANTE NO DESGLOSAR ESTA HOJA

23 45 12

46



HOJA DE ENVIO DE TRAMITE GENERAL



05/08/2014 12:24:01
MINSa-DM/MDP-mbarrios
Página 1 de 1

Tipo Documento: OTRO DOCUMENTO
N° Documento: G80-CL-11-14

N° Expediente: 14-080130-001 /
Operador: MINSa-DM/MDP-mbarrios
Fecha Registro: 05/08/2014 12:23

INVITACIONES

Interesado: ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD--
Asunto: INVITACION A LA 53° CONSEJO DIRECTIVO DE LA OPS 66° SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL DE OMS DEL 29 DE SETIEMBRE AL 03 DE 9 OCTUBRE 2014

N°	Destinatario (1)	Prio	Ind. (2)	Fecha Registro	Remitente (3)
1	DM-DE HABICH ROSPIGLIOSI MIDDRI MUSME CRISTINA-MINISTRO DE SALUD	NORM	2	05/08/2014	ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD-
2	OGCI		4/5	06/08/14	
3	Due Vilas		2	07/08/14	
4	Lucio F.		2	07/08/2014	
5	DM		2	08/08/14	
6	SS		2/15	29/08/14	
7	OGGRH		2,5	29 AGO 2014	
8	ODRW		6	1-9-14	
9	App. Figueroa		2	01 SET. 2014	
10					
11					
12					

Recibido
2-8-14
15:30
9

- CLAVE INDICACION DEL MOVIMIENTO
- | | | | |
|------------------------|---------------------------|--------------------------|---------------|
| 01. Aprobación | 06. Por Corresponderle | 11. Archivar | (B) Baja |
| 02. Atención | 07. Para Conversar | 12. Acción Inmediata | (I) Inmediato |
| 03. Su Conocimiento | 08. Acompañar Antecedente | 13. Prepara Contestación | (MB) Muy baja |
| 04. Opinión | 09. Según Solicitado | 14. Proyecto Resolución | (N) Normal |
| 05. Informe y Devolver | 10. Según lo coordinado | 15. Ver Observación | (U) Urgente |

N°	OBSERVACIONES POR MOVIMIENTO
6	Autorizado DM; proceder con trámite
6	Por no encontrar en la Resolución del Dr. Virrey

MINISTERIO DE SALUD
DESPACHO MINISTERIAL
SECRETARIA GENERAL
CLAVE PRIORIDAD
29 AGO. 2014
RECIBIDO

MINISTERIO DE SALUD
OFICINA GENERAL DE GESTION
DE RECURSOS HUMANOS
Clave
IMPORTANTE NO DESGLOSAR ESTA HOJA 29 AGO. 2014
RECEPCION
Firma: Hora: 9:27

MINISTERIO DE SALUD
OFICINA GENERAL DE GESTION
DE RECURSOS HUMANOS
(3) Use Intranet
RECEPCION
Firma: Hora: 8:13

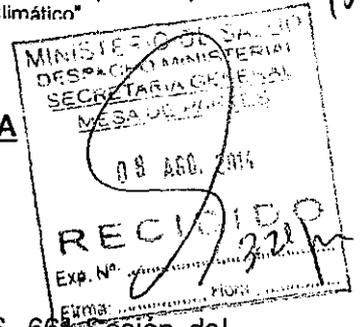
MINISTERIO DE SALUD
OGGRH
CORH
01 SEP 2014
2:50
Firma

22
11



45

NOTA INFORMATIVA N° 161 -2014-OGCI/MINSA



A : Mg. MIDORI DE HABICH ROSPIGLIOSI
Ministra de Salud

Asunto : Participación en la 53° Consejo Directivo de la OPS, 66ª Sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas del 29 de setiembre al 03 de octubre de 2014.

Referencia : Oficio GBO-CL-11-14 - Expediente 14-080130-001

Fecha : 08 AGO 2014

Saludándola cordialmente me dirijo a usted con relación a la comunicación de la referencia, copia adjunta, mediante la cual la Directora de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) convoca al 53° Consejo Directivo (66ª Sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas), a realizarse en el edificio de la Sede de la OPS, en Washington, D.C., Estados Unidos de América, del 29 de setiembre al 03 de octubre de 2014.

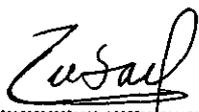
Durante el mencionado evento el Consejo examinará el Informe final sobre el Plan Estratégico de la OPS 2008-2013 y la evaluación de fin de bienio del Programa y Presupuesto 2012-2013, así como, el Plan Estratégico de la OPS 2014-2019 modificado; procesos en los que el Ministerio de Salud del Perú ha venido participando.

En tal sentido, esta Oficina recomienda de manera especial su participación en la señalada reunión, particularmente el día 29 de setiembre, y autorizar la participación del Director General de la Oficina General de Cooperación Internacional, durante toda la reunión.

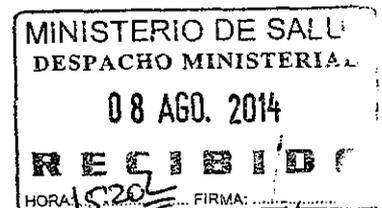
Finalmente, precisar que la participación en las mencionadas reuniones deberá ser financiada con recursos ordinarios.

A la espera de sus indicaciones, me despido.

Atentamente,


DR. VICTOR RAÚL CUBA ORÉ
Director General
Oficina General de Cooperación Internacional
MINISTERIO DE SALUD

Cc Secretaría General



A

21/10/14

44



HOJA DE ENVIO DE TRAMITE GENERAL

05/08/2014 12:24:01
MINSa-DM/MDP-mbarrios
Página 1 de 1



Tipo Documento: OTRO DOCUMENTO
N° Documento: GBO-CL-11-14

INVITACIONES
N° Expediente: 14-080130-001 /
Operador: MINSa-DM/MDP-mbarrios
Fecha Registro: 05/08/2014 12:23

Interesado: ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD--
Asunto: INVITACION A LA 53° CONSEJO DIRECTIVO DE LA OPS 66° SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL DE OMS DEL 29 DE SETIEMBRE AL 03 DE 9 OCTUBRE 2014

N°	Destinatario (1)	Prio	Ind. (2)	Fecha Registro	Remitente (3)
1	DM-DE HABICH ROSPIGLIOSI MIDORI MUSME CRISTINA-MINISTRO DE SALUD	NORM	2	05/08/2014	ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD-
2	OGCI		4/5	06/08/14	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					

CLAVE INDICACION DEL MOVIMIENTO

CLAVE PRIORIDAD

- | | | | |
|------------------------|---------------------------|--------------------------|---------------|
| 01. Aprobación | 06. Por Corresponderle | 11. Archivar | (B) Baja |
| 02. Atención | 07. Para Conversar | 12. Acción Inmediata | (I) Inmediato |
| 03. Su Conocimiento | 08. Acompañar Antecedente | 13. Prepare Contestación | (MB) Muy baja |
| 04. Opinión | 09. Según Solicitado | 14. Proyecto Resolución | (N) Normal |
| 05. Informe y Devolver | 10. Según lo coordinado | 15. Ver Observación | (U) Urgente |

N°	OBSERVACIONES POR MOVIMIENTO

(1) Use Código

(2) Use Clave

(3) Use Iniciales

IMPORTANTE NO DESGLOSAR ESTA HOJA

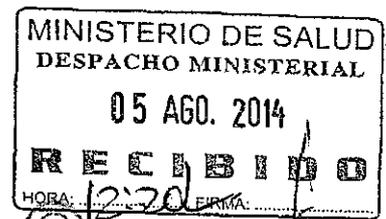
44
9



**Organización
Panamericana
de la Salud**



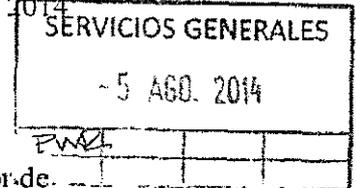
**Organización
Mundial de la Salud**
SECCIÓN REGIONAL PARA LAS Américas



COPY

REFERENCIA: GBO-CL-11-14

28 de julio del 2014



Excelentísimo Señor Ministro:

De conformidad con el Artículo 1 del Reglamento Interno, tengo el honor de convocar el 53.º Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), 66.ª sesión del Comité Regional de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para las Américas, que habrá de celebrarse del 29 de septiembre al 3 de octubre del 2014 en el edificio de la Sede de la OPS, en Washington, D.C., Estados Unidos de América.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para señalar a su atención el orden del día provisional del Consejo, aprobado por el Comité Ejecutivo en su 154.ª sesión, que se adjunta a la presente.

Agradecería tomar nota de las vacantes que habrá en los diversos cuerpos normativos de la OPS/OMS; la elección de los candidatos que las ocuparán tendrá lugar en ocasión del 53.º Consejo Directivo:

- Tres vacantes en el Comité Ejecutivo por haber llegado a su término los mandatos de Brasil, Chile y El Salvador. Hasta el momento se han recibido las propuestas de candidatura de los Estados Unidos de América, Guatemala y Trinidad y Tabago.
- Dos vacantes para integrar el Comité Asesor del Centro Latinoamericano y del Caribe para Información en Ciencias de la Salud (BIREME) por haber llegado a su término los mandatos de Bolivia y Suriname. Hasta el momento no se han recibido propuestas.
- Una vacante para un Estado Miembro de la Región de las Américas facultado para designar una persona para participar en la Junta Coordinadora Común del Programa Especial de Investigaciones y Capacitación sobre Enfermedades Tropicales de UNICEF/PNUD/Banco Mundial/OMS (TDR), por haber concluido el mandato de Perú.

J..

Sr. Gonzalo Gutiérrez
Ministro de Relaciones Exteriores
Ministerio de Relaciones Exteriores
Jr. Ucayali 318
Lima 1, Perú

El Consejo examinará el Informe final sobre el Plan Estratégico de la OPS 2008-2013 y la evaluación de fin de bienio del Programa y Presupuesto 2012-2013, así como el Plan Estratégico de la OPS 2014-2019 modificado.

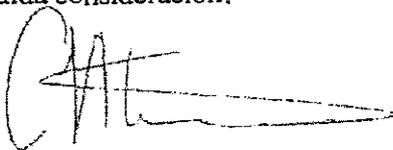
También deseo comunicarle que, de conformidad con el Artículo 17.A de la Constitución de la Organización Panamericana de la Salud, el Comité Ejecutivo celebrará su 155.ª sesión inmediatamente después del cierre del Consejo Directivo, el 3 de octubre.

Espero contar con su participación y quisiera respetuosamente señalar a su atención la consideración de la inclusión de mujeres, así como miembros de la sociedad civil, representantes de los pueblos indígenas y de la juventud, en su delegación según usted estime conveniente.

El formulario de registro para la sesión puede ser completado de manera electrónica, en el sitio Web <https://spregistration.paho.org>. Para iniciar su registro, simplemente haga un clic en "Registro" y complete los campos de la página de inscripción. En este mismo sitio Web se ha publicado una lista de hoteles en Washington, D.C., que ofrecen tarifas especiales para la OPS. Le exhortamos a hacer reservación de hotel a la brevedad posible ya que en esas fechas el cupo es limitado.

Los documentos de trabajo para la sesión se publicarán, en los cuatro idiomas oficiales de la Organización, en el sitio Web <https://www.paho.org>, en la sección de los Cuerpos Directivos, a medida que se encuentren disponibles.

Hago propicia la ocasión para reiterar al Excelentísimo Señor Ministro las seguridades de mi más alta estima y distinguida consideración.



Dra. Carissa F. Etienne
Directora

... Adjunto

cc: Sra. Midori De Habich Rospigliosi
cc: Dr. José Carlos Del Carmen Sara
Sra. Dra. María Paulina Giusti Hundskopf
Sr. Dr. Víctor Raúl Cuba Oré
Sr. Emb. Juan Fernando Rojas Samanez
Sr. Emb. Alberto Efraín Wilfredo Salas Barahona
Sr. Dr. Danilo Pedro Céspedes Medrano



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud
OFICINA REGIONAL PARA LAS Américas

41

53.º CONSEJO DIRECTIVO

66.ª SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL DE LA OMS

Washington, D.C., EUA, 29 de septiembre al 3 de octubre del 2014

Punto 2.5 del orden del día provisional

CD53/1
29 de julio del 2014
Original: inglés

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

Número de documento

1. **Apertura de la sesión**
 2. **Asuntos relativos al Reglamento**
 - 2.1 Nombramiento de la Comisión de Credenciales
(Artículo 31, Reglamento Interno)
 - 2.2 Elección la Mesa Directiva
(Artículo 16, Reglamento Interno)
 - 2.3 Establecimiento de un grupo de trabajo para estudiar la aplicación del Artículo 6.B de la Constitución de la OPS
(Artículo 34, Reglamento Interno)
 - 2.4 Establecimiento de la Comisión General
(Artículo 32, Reglamento Interno)
 - 2.5 Adopción del orden del día CD53/1
(Artículo 10, Reglamento Interno)
 3. **Asuntos relativos a la Constitución**
 - 3.1 Informe anual del Presidente del Comité Ejecutivo CD53/2
(Artículo 9.C, Constitución de la OPS)
-

39
176

Número de documento

- 4. Asuntos relativos a la política de los programas (cont.)**
- 4.10 Plan de acción para coordinar la asistencia humanitaria
(Resolución CE154.R11) CD53/12
- 4.11 Estrategia sobre legislación relacionada con la salud CD53/13
- 4.12 Avance hacia una posición regional sobre el Reglamento Sanitario Internacional CD53/14
- 4.13 Colaboración de la OMS con los agentes no estatales
(Consulta regional) CD53/15
- 4.14 Agenda para el desarrollo después del 2015 (Mesa redonda) CD53/16
- 5. Asuntos administrativos y financieros**
- 5.1 Informe sobre la recaudación de las contribuciones señaladas
(Resolución CE154.R1) CD53/17
- 5.2 Informe Financiero del Director e Informe del Auditor Externo correspondientes al 2013 OD347
- 5.3 Situación y nivel autorizado del Fondo de Trabajo
(Resolución CE154.R4) CD53/18
- 5.4 Estado del Proyecto de modernización del Sistema de Información Gerencial de la Oficina Sanitaria Panamericana
(Resolución CE154.R6) CD53/19
- 6. Selección de Estados Miembros para formar parte de consejos y comités**
- 6.1 Selección de un Estado Miembro de la Región de las Américas facultado para designar una persona para participar en la Junta Coordinadora Común del Programa Especial de Investigaciones y Capacitación sobre Enfermedades Tropicales de UNICEF/PNUD/Banco Mundial/OMS (TDR) CD53/20

Número de documento

8. Asuntos de información general (cont.)

8.7 Informes de progreso sobre asuntos técnicos: (cont.)

D. Estado de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

E. Eliminación de las enfermedades desatendidas y otras infecciones relacionadas con la pobreza
(Resolución CD49.R19 [2009])

F. Plan de acción de hospitales seguros
(Resolución CD50.R15 [2010])

G. Situación de los Centros Panamericanos

8.8 Resoluciones y otras acciones de las organizaciones intergubernamentales de interés para la OPS:

CD53/INF/8

A. 67.^a Asamblea Mundial de la Salud

B. 44.^a Asamblea General de la Organización de Estados Americanos

C. Organizaciones subregionales

9. Otros asuntos

10. Clausura de la sesión

De: Peralta, Sra. Claudia (PER) <peraltac@paho.org>
Enviado el: martes, 05 de agosto de 2014 11:12 a.m.
Para: PATRICIA ISABEL ROMERO REYES
Asunto: RV: I-PAHO-D-1742-CARTA A MINISTRO RR EE Y MINSA 53 CONSEJO DIRECTIVO
Datos adjuntos: 1742.pdf; ATT00001..txt

Estimada Patricia:

Reciban la carta adjunta, firmada por la Directora, con el mensaje de la referencia.

La carta original la estamos enviando por conducto regular.

Quedamos a la espera de tu confirmación de recepción.

*Saludos,
Claudia P.*

Claudia Peralta Puma
Oficina del Representante
Organización Panamericana de la Salud
Organización Mundial de la Salud
OPS/OMS - PERU
Los Pinos 251 – Camacho, La Molina
Lima – Perú
Tel. (51-1) 319-5781 / (51) 993 517662
peraltac@paho.org





Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud
OFICIA REGIONAL PARA LAS
Américas

53.º CONSEJO DIRECTIVO

66.ª SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL DE LA OMS PARA LAS AMÉRICAS

Washington, D.C., EUA, 29 de septiembre al 3 de octubre del 2014

Punto 2.5 del orden del día provisional

CD53/1, Rev. 1
18 de agosto del 2014
Original: inglés

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

Número de documento

1. Apertura de la sesión

2. Asuntos relativos al Reglamento

2.1 Nombramiento de la Comisión de Credenciales
(Artículo 31, Reglamento Interno)

2.2 Elección la Mesa Directiva
(Artículo 16, Reglamento Interno)

2.3 Establecimiento de un grupo de trabajo para estudiar
la aplicación del Artículo 6.B de la Constitución de la OPS
(Artículo 34, Reglamento Interno)

2.4 Establecimiento de la Comisión General
(Artículo 32, Reglamento Interno)

2.5 Adopción del orden del día
(Artículo 10, Reglamento Interno)

CD53/1, Rev. 1

3. Asuntos relativos a la Constitución

3.1 Informe anual del Presidente del Comité Ejecutivo
(Artículo 9.C, Constitución de la OPS)

CD53/2

39

13 35

3. Asuntos relativos a la Constitución (cont.)

- 3.2 Informe anual del Director de la Oficina Sanitaria Panamericana
(Artículo 9.C, Constitución de la OPS) CD53/3
- 3.3 Elección de tres Estados Miembros para integrar el
Comité Ejecutivo por haber llegado a su término los mandatos
de Brasil, Chile y El Salvador CD53/4
(Artículos 9.B y 15.A, Constitución de la OPS)

4. Asuntos relativos a la política de los programas

- 4.1 Informe final sobre el Plan Estratégico de la OPS 2008-2013
y evaluación de fin de bienio del Programa y Presupuesto
2012-2013 OD348
- 4.2 Plan Estratégico de la OPS 2014-2019 modificado
(Resolución CE154.R15) OD345
- 4.3 Estrategia para la cobertura universal de salud
(Resolución CE154.R17) CD53/5
- 4.4 Plan de acción para el acceso universal a sangre segura
(Resolución CE154.R16) CD53/6
- 4.5 Plan de acción sobre discapacidades y rehabilitación
(Resolución CE154.R5) CD53/7
- 4.6 Plan de acción sobre salud mental
(Resolución CE154.R12) CD53/8
- 4.7 Plan de acción para la prevención de la obesidad en la niñez
y la adolescencia CD53/9
(Resolución CE154.R2)
- 4.8 Plan de acción sobre la salud en todas las políticas
(Resolución CE154.R14) CD53/10
- 4.9 Plan de acción para la prevención de la ceguera y de las
deficiencias visuales CD53/11
(Resolución CE154.R9)

Número de documento

- 4. Asuntos relativos a la política de los programas (cont.)**
- 4.10 Plan de acción para coordinar la asistencia humanitaria
(Resolución CE154.R11) CD53/12
- 4.11 Estrategia sobre legislación relacionada con la salud CD53/13
- 4.12 Avance hacia una posición regional sobre el Reglamento Sanitario Internacional CD53/14
- 4.13 Colaboración de la OMS con los agentes no estatales
(Consulta regional) CD53/15
- 4.14 Agenda para el desarrollo después del 2015 (Mesa redonda) CD53/16
- 4.15 Fondo rotatorio de la OPS para la compra de vacunas: desafíos y oportunidades CD53/23
- 5. Asuntos administrativos y financieros**
- 5.1 Informe sobre la recaudación de las contribuciones señaladas
(Resolución CE154.R1) CD53/17
- 5.2 Informe Financiero del Director e Informe del Auditor Externo correspondientes al 2013 OD347
- 5.3 Situación y nivel autorizado del Fondo de Trabajo
(Resolución CE154.R4) CD53/18
- 5.4 Estado del Proyecto de modernización del Sistema de Información Gerencial de la Oficina Sanitaria Panamericana
(Resolución CE154.R6) CD53/19
- 6. Selección de Estados Miembros para formar parte de consejos y comités**
- 6.1 Selección de un Estado Miembro de la Región de las Américas facultado para designar una persona para participar en la Junta Coordinadora Común del Programa Especial de Investigaciones y Enseñanzas sobre Enfermedades Tropicales (TDR) de UNICEF/PNUD/Banco Mundial/OMS CD53/20

- 6. Selección de Estados Miembros para formar parte de consejos y comités (cont.)**
- 6.2 Elección de dos miembros para integrar el Comité Asesor del Centro Latinoamericano y del Caribe para Información en Ciencias de la Salud (BIREME) CD53/21
- 7. Premios**
- 7.1 Premio OPS en Administración (2014) CD53/22
(Resolución CE154.R13)
- 8. Asuntos de información general**
- 8.1 Actualización sobre la reforma de la OMS CD53/INF/1
- 8.2 Proyecto de presupuesto por programas de la OMS 2016-2017 CD53/INF/2
- 8.3 Asignación estratégica de los márgenes presupuestarios de la OMS CD53/INF/3
- 8.4 Informe de la reunión de alto nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre los progresos realizados en la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles CD53/INF/4
- 8.5 Sistematización de los mandatos de la OPS CD53/INF/5
- 8.6 Informes de progreso sobre asuntos técnicos: CD53/INF/6
- A. Estrategia y plan de acción sobre el cambio climático
(Resolución CD51.R15 [2011])
- B. Plan de acción para mantener la eliminación del sarampión, la rubéola y el síndrome de rubéola congénita en la Región de las Américas
(Resolución CSP28.R14 [2012])
- C. Plan de acción para acelerar la reducción de la mortalidad materna y la morbilidad materna grave
(Resolución CD51.R12 [2011])

Número de documento

8. Asuntos de información general (cont.)

8.6 Informes de progreso sobre asuntos técnicos: (cont.) CD53/INF/6

D. Estado de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

E. Eliminación de las enfermedades desatendidas y otras infecciones relacionadas con la pobreza
(Resolución CD49.R19 [2009])

F. Plan de acción de hospitales seguros
(Resolución CD50.R15 [2010])

G. Situación de los Centros Panamericanos

8.7 Resoluciones y otras acciones de las organizaciones intergubernamentales de interés para la OPS: CD53/INF/7

A. 67.^a Asamblea Mundial de la Salud

B. 44.^a Asamblea General de la Organización de Estados Americanos

C. Organizaciones subregionales

9. Otros asuntos

10. Clausura de la sesión



PERU Ministerio de Salud



Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

34

OFICINA GRAL. DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS
Oficina de Administración de Recursos Humanos
Oficina de Ingreso y Escalafón

INFORME SITUACIONAL N° 2748-2013-OARH/EIE/SERL/MINSA

NOMBRES Y APELLIDOS: VICTOR RAUL CUBA ORE (S/N)

UBICACIÓN: OFICINA GENERAL DE COOPERACION INTERNACIONAL

CARGO PRESUPUESTAL: DIRECTOR/A GENERAL

NIVEL: F5

CONDICION: DESIGNADO

FECHA DE INGRESO:

R.V.M. N°

AL:

MERITOS:

DEMERITOS:

REMUNERACION FAMILIAR:

OBSERVACIONES:



Informante

Jefe del Equipo de Ingreso y Escalafón

Lima, 24 de Julio de 2013

rearr

10

3



Resolución Ministerial

Lima, 29 de Agosto del 2012

Vista, la renuncia presentada por la Ingeniera Industrial Eva María Ruz De Castilla Yábar al cargo de Directora General de la Oficina General de Cooperación Internacional del Ministerio de Salud, Nivel F-5;



J. DE CARMEN

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 350-2012/MINSA de fecha 7 de mayo del 2012, se designó a la Ingeniera Industrial Eva María Ruz De Castilla Yábar, en el cargo de Directora General de la Oficina General de Cooperación Internacional del Ministerio de Salud, Nivel F-5;



M. LARREA S

Que, por convenir al servicio resulta necesario aceptar la renuncia presentada por la funcionaria antes mencionada y designar al profesional que la remplazará en el cargo de Director General de la Oficina General de Cooperación Internacional del Ministerio de Salud;

Con la visación del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y del Viceministro de Salud; y,



D. ESPEDÉS M.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, aprobado por el Decreto Legislativo N° 276; en el Reglamento de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM y en el literal l) del artículo 8° de la ley N° 27657, Ley del Ministerio de Salud;



M. De Hobich

9

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia presentada por la Ingeniera Industrial Eva María Ruiz De Castilla Yábar, al cargo de Directora General de la Oficina General de Cooperación Internacional del Ministerio de Salud, Nivel F-5, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar al Médico Guajano Víctor Raúl Cuba Orta, en el cargo de Director General de la Oficina General de Cooperación Internacional del Ministerio de Salud, Nivel F-5.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Habich

MIDORI DE HABICH ROSPIGLIOSI
Ministra de Salud



M. LARREA'S



D. CESPEDES M.



J. DEL CARMEN

8

31

Médico **Especialidad**

Busque a su Médico

CMP:

Ap. Paterno: cuba

Ap. Materno: ore

2 registros encontrados

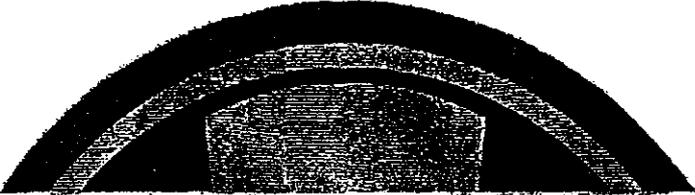
BUSCAR

CMP	Apellidos	Nombres
034965	CUBA FLORES	FELIX RAUL
010654	CUBA ORE	VICTOR RAUL

Médico



Estado
ACTIVO



Especialidad	RNE	Certificación-Recertificación
UROLOGIA	003905	08/02/2016



1st:

IONAL III LIMA

7

30

Consultas en línea

Datos del Ciudadano



La Información mostrada no es una consulta al Padrón Electoral

D.N.I. NO CADUCA
 Aplicación del Art. 39° de la Ley
 N° 26497 - Ley Orgánica del
 Registro Nacional de
 Identificación y Estado Civil

Aumentar | Normal



Aumentar | Normal

Código Único de Identificación:	08231595 - 6
Primer Apellido:	CUBA
Segundo Apellido:	ORE
Pre nombres:	VICTOR RAUL
Sexo:	Masculino
Fecha de Nacimiento:	22-02-1948
Departamento de Nacimiento:	
Provincia de Nacimiento:	CALLAO
Distrito de Nacimiento:	BELLAVISTA
Grade de Instrucción:	SUPERIOR COMPLETA
Estado Civil:	CASADO
Estatura:	1.69 m
Fecha de inscripción:	05-01-1998
Nombre del Padre:	DAVID
Nombre de la Madre:	EVA
Fecha de Emisión:	15-04-2010
Restricción:	NINGUNA
Domicilio:	PSJE TACNA 117
Departamento de Domicilio:	LIMA
Provincia de Domicilio:	LIMA
Distrito de Domicilio:	BARRANCO
Multas Electorales	
Consulta sólo para uso interno de :	
	MINISTERIO DE SALUD - MINSU
	Usuario: 44553642 -- 12/03/2014 12:06:29
Hoja Informativa emitida a través de Consultas en Línea Internet, NO tiene validez para ningún trámite administrativo, judicial u otros.	



Imprimir



Regresar



Menu



Salir



Derechos Reservados © RENIEC

6/



PERÚ Ministerio de Salud

OFICINA GENERAL DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS
EQUIPO DE INGRESO Y ESCALAFON

INFORME SITUACIONAL ACTUAL N° 2765 - 2014 - SERL / EIE / OARH / OGGRH

CARGO DE CONFIANZA	APellidos y Nombres	ROIG AROSEMENA HERNAN ALFREDO
	DNI / CARNET DE EXTRANJERIA	07724968
	SEXO	MASCULINO
	ESTADO CIVIL	
	CARGO - ADMINISTRACION CENTRAL	EJECUTIVO/A ADJUNTO/A I
	NIVEL	F-4
	CONDICION	DESIGNADO
	UNIDAD EJECUTORA/ORGANO	OFICINA GENERAL DE COOPERACION INTERNACIONAL
	ESTABLECIMIENTO/UNIDAD ORGANICA	001 - ADMINISTRACION CENTRAL - MINSA
	RESOLUCION DE DESIGNACION / ENCARGAR	R. M. N° 840 - 2012/ MINSA
	FECHA DE RESOLUCION	19 DE OCTUBRE DEL 2012
	OBSERVACIONES	R. M. N° 840 - 2012/ MINSA (19/10/2012) Designar en el Cargo de Ejecutivo Adjunto I, Nivel F-4, de la Oficina de Cooperación Internacional del Ministerio de Salud.

Lima, 14 de abril de 2014

JORGE H. GONZALEZ CACHAY
Jefe
Sub Equipo
Registros y Legajos
Equipo de Ingreso y Escalafón

JEFE - SUB EQUIPO DE REGISTROS Y LEGAJOS



JEFE - EQUIPO DE INGRESO Y ESCALAFON

MRC

29

5/24



Resolución Ministerial

Lima, 19 de Octubre del 2012



Visto, el Expediente N° 12-094327-001, que contiene la Nota Informativa N° 225-2012-OGCI/MINSA, remitida por el Director General de la Oficina General de Cooperación Internacional del Ministerio de Salud;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Suprema N° 020-2012-SA, de fecha 9 de julio de 2012, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal del Ministerio de Salud, en el cual, los cargos de Ejecutivo/a Adjunto/a I de la Oficina General de Cooperación Internacional, se encuentran calificados como Directivos Superiores de Libre Designación;



Que, con documento del visto, el Director General de la Oficina General de Cooperación Internacional del Ministerio de Salud, solicita designar a los profesionales propuestos en los cargos de Ejecutivos Adjuntos I de la Oficina General a su cargo;



Que, mediante Informe N° 271-2012-EIE-OARH/OGGRH/MINSA, de fecha 10 de octubre de 2012, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, emitió opinión favorable respecto del pedido formulado por el Director General de la Oficina General de Cooperación Internacional del Ministerio de Salud, señalando que proceden las designaciones en los cargos de Ejecutivo/a Adjunto/a I en el citada Oficina General, por encontrarse calificados como de Directivos Superiores de Libre Designación, asimismo, precisa que proceden las designaciones únicamente en los cargos que se encuentran vacantes;



Que, estando a lo solicitado por el Director General de la Oficina General de Cooperación Internacional del Ministerio de Salud, resulta pertinente adoptar las acciones de personal que resulten necesarias, a fin de asegurar el normal funcionamiento de la citada Oficina General;



Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y del Viceministro de Salud; y,

28

9/26

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, aprobada por Decreto Legislativo N° 276; en el Reglamento de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, y en el literal 1) del artículo 8° de la Ley N° 27657, Ley del Ministerio de Salud;



M. LARREA S

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar en la Oficina General de Cooperación Internacional del Ministerio de Salud, a los siguientes profesionales:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	NIVEL
Arquitecto Hernán Alfredo ROIG AROSEMENA	Ejecutivo Adjunto I.	F-4
Médico Cirujano Sonia Marcela HILSER VICUÑA	Ejecutiva Adjunta I	F-4

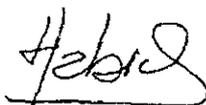


D. Suárez

Regístrese, comuníquese y publíquese



D. GESPRES M.



MIDORI DE HABICH ROSPIGLIOS
Ministra de Salud




J. DEL CARMEN

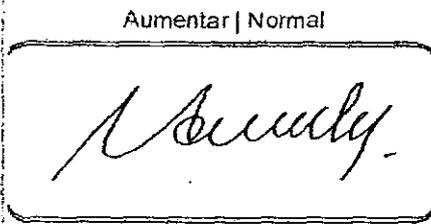
COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL PERÚ

011545	RODRIGUEZ	YARASEA	SILVIA SOLEDAD	HABILITADO	REGIONAL JUNIN
012939	RODRIGUEZ	ZEBALLOS	CAROLYNE DEL ROCIO	INHABILITADO	REGIONAL AREQUIPA
006291	RODRIGUEZ	ZEGARRA	ALEXI GIANNI	HABILITADO	REGIONAL AREQUIPA
015494	RODRIGUEZ-FRIAS	FORONGA	ANTONIO EZEQUIEL	HABILITADO	REGIONAL LIMA
004931	RODRIGUEZ-LARRAIN	DEGARRAGE	SOFIA	INHABILITADO	REGIONAL LIMA
007482	RODRIGUEZ-SAWAO	MEJIA	FREDDY ROMAN	INHABILITADO	REGIONAL LIMA
001799	ROEL	MONTE LLANOS	CARLOS ENRIQUE	HABILITADO	REGIONAL LIMA
011414	ROELVEELD	GROZCO	GERHARD BERNARDO	HABILITADO	REGIONAL LIMA
015408	ROETHIG	LOPEZ	ERIE	INHABILITADO	REGIONAL LA LIBERTAD
000428	ROHDE	BURGA	WALTER FEDERICO ADOLFO	INHABILITADO	REGIONAL LIMA
003460	ROIG	AROSEMENA	HERNAN ALFREDO	INHABILITADO	REGIONAL LIMA
001536	ROIG	AROSEMENA	JOSE MIGUEL	INHABILITADO	REGIONAL LIMA
007539	ROJAS	AGUILAR	VLADIMIR EFRAIN	INHABILITADO	REGIONAL LIMA
015228	ROJAS	AJULIPA	JUAN	INHABILITADO	REGIONAL CUSCO
016035	ROJAS	ALONZO	SILVANA LUCIA	HABILITADO	REGIONAL LIMA
003515	ROJAS	ARELLANO	JOSE JUAN	INHABILITADO	REGIONAL LIMA
004222	ROJAS	AREVALD	ELOY SEGUNDO	INHABILITADO	REGIONAL LIMA
015046	ROJAS	ARGALUZA	PAOLA LISSETH	INHABILITADO	REGIONAL LIMA
005225	ROJAS	ASCANA	ELSA EUIZABETH	INHABILITADO	REGIONAL LIMA
007289	ROJAS	BALCAZAR	JOSE ANTONIO	HABILITADO	REGIONAL LAMBAYEQUE
008158	ROJAS	BARDALES	CARLOS JOSE	HABILITADO	REGIONAL LAMBAYEQUE
008466	ROJAS	BARRANTES	KELLY TILISH	HABILITADO	REGIONAL LA LIBERTAD
003373	ROJAS	BARBETO	OLGA ERILOFA	INHABILITADO	REGIONAL LIMA
008103	ROJAS	BECLERRA	ROSA MARIA	INHABILITADO	REGIONAL LIMA
014145	ROJAS	BEJARANO	RODOLFO ERNESTO EUSEBIO	HABILITADO	REGIONAL AREQUIPA
011782	ROJAS	CARDOSO	SILVY EVERIDA	INHABILITADO	REGIONAL LIMA
011101	ROJAS	CARRANZA	DAVID ELIS	INHABILITADO	REGIONAL LORETO
010973	ROJAS	CARRANZA	HELIAN ARMANDO	INHABILITADO	REGIONAL LIMA
008703	ROJAS	CASTRO	ZULEMA PATRICIA	INHABILITADO	REGIONAL LIMA
010887	ROJAS	CHIHUAN	JUEL JAVIER	HABILITADO	REGIONAL LIMA
009546	ROJAS	CHIHUAN	TEOFILO ENRIQUE	INHABILITADO	REGIONAL LIMA
007649	ROJAS	CONONADO	JOSEFA IDA	HABILITADO	REGIONAL LIMA
005379	ROJAS	CRUZADO	JORGE OCTAVIO	INHABILITADO	REGIONAL LIMA
014546	ROJAS	CUEVA	PATRICIA STEPHANY	INHABILITADO	REGIONAL LA LIBERTAD
013357	ROJAS	DE LA CRUZ	TITO	HABILITADO	REGIONAL LAMBAYEQUE
011613	ROJAS	DE LA PUENTE	MARIELA DEL CARMEN	INHABILITADO	REGIONAL LIMA
013930	ROJAS	ESPINOZA	RENZO MAGO ALENO	HABILITADO	REGIONAL LA LIBERTAD
001033	ROJAS	FIDRES	ADWIENTO FERNANDO	INHABILITADO	REGIONAL LIMA
014139	ROJAS	GAMARRA	GABRIELA CARMEN	HABILITADO	REGIONAL CUSCO
003682	ROJAS	GODINEZ	NESTOR ALEXANDER	INHABILITADO	REGIONAL LIMA
008829	ROJAS	GOMEZ	GRACIELA JOHANNA	HABILITADO	REGIONAL LIMA
012748	ROJAS	GUERRERO	EDITH OLGA	INHABILITADO	REGIONAL LIMA
010488	ROJAS	GUERRERO	MIRNA DORIS	HABILITADO	REGIONAL LIMA
014132	ROJAS	HUAMANI	DIEGO ARMANDO	HABILITADO	REGIONAL LIMA
004317	ROJAS	LA TORRE	SERGIO CLAVER	INHABILITADO	REGIONAL CUSCO
008151	ROJAS	LA TORRE	WALTER VICENTE	INHABILITADO	REGIONAL CUSCO
011253	ROJAS	LALIREL	GUIDO	HABILITADO	REGIONAL CUSCO
012157	ROJAS	LAZO	JOSE ANTONIO	INHABILITADO	REGIONAL HUANCAYELICA
012804	ROJAS	LAZO	OMAR	INHABILITADO	REGIONAL HUANCAYELICA
015459	ROJAS	LEZANO	SIXTO ULDARICO	INHABILITADO	REGIONAL PUNO
002651	ROJAS	LOAYZA	TULITH ALEIDA	HABILITADO	REGIONAL LAMBAYEQUE
013584	ROJAS	MACHACA	RAUL RENE	HABILITADO	REGIONAL PUNO
014306	ROJAS	MANOTUPA	JESUS DANIEL	HABILITADO	REGIONAL CUSCO
006741	ROJAS	MEZA	ROMULO ALBERTO	INHABILITADO	REGIONAL LA LIBERTAD
007679	ROJAS	MONTERD	JAIME ALFONSO	INHABILITADO	REGIONAL LIMA
000895	ROJAS	MOSQUERA	HERNAN FERNANDO	HABILITADO	REGIONAL LIMA
002492	ROJAS	NEGRON	DAVID ABELARDO	INHABILITADO	REGIONAL LIMA
004110	ROJAS	NEYRA	JOSE ROLANDO	INHABILITADO	REGIONAL LIMA
009300	ROJAS	NEVA	LUIS ADOLFO	HABILITADO	REGIONAL HUANCAYELICA
014041	ROJAS	OCHANTE	TEODORO FELIX	HABILITADO	REGIONAL LIMA
013202	ROJAS	OLIVEROS	GLORIA ANOREA	INHABILITADO	REGIONAL LIMA
005728	ROJAS	OLIVOS	HEINER ROOSEL	HABILITADO	REGIONAL LAMBAYEQUE
011195	ROJAS	ORTEGA	FREDDY DAVID	HABILITADO	REGIONAL PIURA
014721	ROJAS	ORTIZ	ALEJANDRA CECILIA ELIDOSIA	HABILITADO	REGIONAL LAMBAYEQUE
002743	ROJAS	PALOMINO	EDMUNDO	INHABILITADO	REGIONAL LIMA
002214	ROJAS	PEÑA	CARLOS MARLEL	INHABILITADO	REGIONAL LIMA
014226	ROJAS	PONEE	NOEMI GIJUANNA	INHABILITADO	REGIONAL LIMA
010642	ROJAS	QUESADA	YULEX RENATO	HABILITADO	REGIONAL MOQUEGUA
011783	ROJAS	QUISPE	JAMES DAVID	HABILITADO	REGIONAL LAMBAYEQUE
009166	ROJAS	REATEGUI	RUTH MILAGROS	INHABILITADO	REGIONAL LIMA
008127	ROJAS	RIMACHI	HUGO ALBERTO	HABILITADO	REGIONAL SAN MARTIN
005519	ROJAS	RIOS	CARMEN CONSUELO	INHABILITADO	REGIONAL LIMA
011801	ROJAS	RIOS	HUGO ERIC	INHABILITADO	REGIONAL LAMBAYEQUE
000754	ROJAS	RISCO	EDWIN JAMES	HABILITADO	REGIONAL LIMA
009755	ROJAS	RIVERA	CARLA ENRIQUETA	INHABILITADO	REGIONAL LIMA
009475	ROJAS	RIVERA	MARIA GABRIELA	INHABILITADO	REGIONAL LIMA
011691	ROJAS	RODRIGUEZ	ROBERTO KRISTOPHER	INHABILITADO	REGIONAL CAJAMARCA
005229	ROJAS	ROSALINO	VICENTE EDUARDO	INHABILITADO	REGIONAL LIMA
013912	ROJAS	SABRE	DANNY	INHABILITADO	REGIONAL CUSCO
011398	ROJAS	SEPULVEDA	JESSICA MERCEDES	INHABILITADO	REGIONAL LIMA
006838	ROJAS	SIESQUEN	JORGE LUIS	HABILITADO	REGIONAL PIURA
015500	ROJAS	SILVA-SANTISTEBAN	SHEILA	INHABILITADO	REGIONAL LIMA
005096	ROJAS	SOTO	ELSA ELENA	HABILITADO	REGIONAL LIMA
001521	ROJAS	TAFUR	CESAR ESTEBAN	HABILITADO	REGIONAL PIURA
013998	ROJAS	TALLEDO	JORGE ARMANDO	INHABILITADO	REGIONAL LAMBAYEQUE
012607	ROJAS	TAYPE	MARILYN LAURA	INHABILITADO	REGIONAL LIMA
013292	ROJAS	TORO	KRISTHELL MAYKE	HABILITADO	REGIONAL LAMBAYEQUE
010168	ROJAS	VALDEZ	LUCIO FERNANDO	HABILITADO	REGIONAL LIMA
013067	ROJAS	VALDIVA	TESSI VANESA	HABILITADO	REGIONAL AREQUIPA

Datos del Ciudadano



La Información mostrada no es una consulta al Padrón Electoral



Código Único de Identificación:	07724968 - 6
Primer Apellido:	ROIG
Segundo Apellido:	ROSEMENA
Prenombres:	HERNAN ALFREDO
Sexo:	Masculino
Fecha de Nacimiento:	01-01-1953
Departamento de Nacimiento:	LIMA
Provincia de Nacimiento:	LIMA
Distrito de Nacimiento:	MAGDALENA DEL MAR
Grado de Instrucción:	SUPERIOR COMPLETA
Estado Civil:	CASADO
Estatura:	1.80 m
Fecha de inscripción:	24-05-2003
Nombre del Padre:	HERNAN ALFREDO
Nombre de la Madre:	MARIA ANTONIETA
Fecha de Emisión:	31-07-2009
Restricción:	NINGUNA
Domicilio:	AV. REPUBLICA DE PANAMA 6037 DPTO 201 URB. AURORA
Departamento de Domicilio:	LIMA
Provincia de Domicilio:	LIMA
Distrito de Domicilio:	MIRAFLORES
Multas Electorales	-----
Consulta sólo para uso interno de :	
MINISTERIO DE SALUD - MINSU	
Usuario: 44553642 -- 14/04/2014 09:03:16	
Hoja Informativa emitida a través de Consultas en Línea Internet, NO tiene validez para ningún trámite administrativo, judicial u otros.	

Imprimir

Regresar Menu Salir



Derechos Reservados RENIEC

25
23



PERU Ministerio de Salud

HOJA DE ENVIO DE TRAMITE GENERAL



09/09/2014 15:51:46
 MINSA-OGA./DL/USA-mflores
 Página 1 de 1

Tipo Documento: OTRO DOCUMENTO
 N° Documento: GBO-CL-11-14

N° Expediente: 14-080130-005 /
 Operador: MINSA-OGCI-mperezd
 Fecha Registro: 03/09/2014 17:57

Interesado: ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD--
 Asunto: INVITACION A LA 53° CONSEJO DIRECTIVO DE LA OPS 66° SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL DE OMS DEL 29 DE SETIEMBRE AL 03 DE 9 OCTUBRE 2014

N°	Destinatario (1)	Prio	Ind. (2)	Fecha	Observaciones (3)
1	Ppto		2	09 SET. 2014	
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					

- | | | | | |
|---------------------------------|---------------------------|--------------------------|-----------------|--|
| CLAVE INDICACION DEL MOVIMIENTO | | | CLAVE PRIORIDAD | |
| 01. Aprobación | 06. Por Corresponderle | 11. Archivar | (B) Baja | |
| 02. Atención | 07. Para Conversar | 12. Acción Inmediata | (I) Inmediato | |
| 03. Su Conocimiento | 08. Acompañar Antecedente | 13. Prepare Contestación | (MB) Muy baja | |
| 04. Opinión | 09. Según Solicitado | 14. Proyecto Resolución | (N) Normal | |
| 05. Informe y Devolver | 10. Según lo coordinado | 15. Ver Observación | (U) Urgente | |

N°	OBSERVACIONES POR MOVIMIENTO

(1) Use Código (2) Use Clave (3) Use Iniciales

IMPORTANTE NO DESGLOSAR ESTA HOJA

24



PERU Ministerio de Salud

HOJA DE ENVIO DE TRAMITE GENERAL



05/08/2014 12:24:01
MINSa-DM/MDP-mbarrios
Página 1 de 1

Tipo Documento: OTRO DOCUMENTO
N° Documento: GBO-CL-11-14

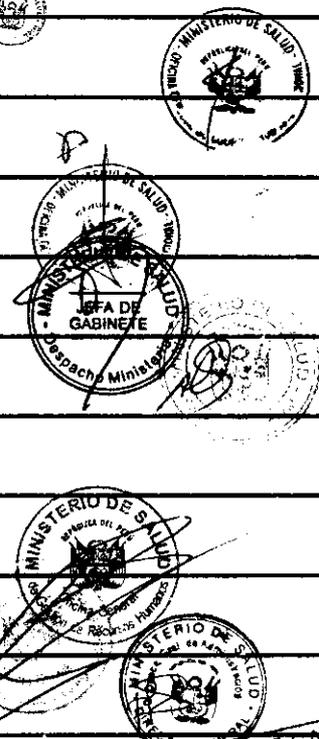
N° Expediente: 14-080130-005 /
Operador: MINSa-DM/MDP-mbarrios
Fecha Registro: 05/08/2014 12:23

INVITACIONES

Interesado: ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD--
Asunto: INVITACION A LA 53° CONSEJO DIRECTIVO DE LA OPS 66° SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL DE OMS DEL 29 DE SETIEMBRE AL 03 DE 9 OCTUBRE 2014

N°	Destinatario (1)	Prio	Ind. (2)	Fecha Registro	Remitente (3)
1	DM-DE HABICH ROSPIGLIOSI MIDDRI MUSME CRISTINA-MINISTRO DE SALUD	NORM	2	05/08/2014	ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD-
2	OGCI		4/5	06/08/14	
3	Due Kilsel		2	07/08/14	
4	Lucio F.		2	07/08/2014	
5	ZM		2	08/08/14	
6	SS		2/5	29/08/14	
7	OGGRH		2,5	29 AGO 2014	
8	ODRW		6	1-9-14	
9	App. Fijura		2	01 SET. 2014	
10	OGA	U	2/12	08 SET. 2014	
11	Economía/Logística		2	08 SET. 2014	
12	Eugenia		15		

Recibido
2-8-14
17:30



CLAVE INDICACION DEL MOVIMIENTO

- | | | | |
|------------------------|----------------------------|--------------------------|---------------|
| 01. Aprobación | 06. Por Corresponderle | 11. Archivar | (B) Baja |
| 02. Atención | D7. Para Conversar | 12. Acción Inmediata | (I) Inmediato |
| D3. Su Conocimiento | 08. Acompañar Antecedentes | 13. Prepare Contestación | (MB) Muy baja |
| 04. Opinión | 09. Según Solicitado | 14. Proyecto Resolución | (N) Normal |
| 05. Informe y Devolver | 10. Según lo coordinado | 15. Ver Observación | (U) Urgente |

MINISTERIO DE SALUD
DESPACHO MINISTERIAL
SECRETARIA GENERAL
CLAVES DE PRIORIDAD
29 AGO. 2014
RECIBIDO
4:10

N°	OBSERVACIONES POR MOVIMIENTO
6	Autorizado DM; proceder con trámite
6	Para Certificación de recursos humanos
10	PARA CERTIFICACION DE RECURSOS HUMANOS
12	Seguimiento



RECIBIDO
05 SET. 2014

MINISTERIO DE SALUD
SECRETARIA GENERAL
29 AGO. 2014
RECEPCION
Firma: Hora: 9:23

MINISTERIO DE SALUD
SECRETARIA GENERAL
29 AGO. 2014
RECEPCION
Firma: Hora: 8:13

01 SEP 2014
230



NOTA INFORMATIVA N° 188 -2014-OGCI/MINSA

A : Abog. **DANILO CESPEDES MEDRANO**
 Secretario General
 Ministerio de Salud

ASUNTO : Autorización viaje
 Participación en el 53° Consejo Directivo de la OPS (66° Sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas)

REF. : Nota Informativa N° 161-2014-OGCI/MINSA
 Expediente N° 14-080130-001

FECHA : Lima, **03 SEP 2014**

MINISTERIO DE SALUD
 08 SET. 2014
 RECEPCION
 Hora: 10:39 am

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y, comunicarle que a través de la Nota Informativa N° 161-2014-OGCI/MINSA se comunicó a la Sra. Ministra de Salud la Convocatoria al 53° Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud (66° Sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas) que se realizará en la sede de la OPS, en Washington, D.C., Estados Unidos de América, del 29 de setiembre al 03 de octubre de 2014.

Al respecto, conforme Hoja de Ruta, el Despacho Ministerial señala la procedencia para la participación del suscrito; por lo que se solicita la autorización para el referido viaje. Se adjunta formato de Autorización de Viaje.

Asimismo, solicito se sirva disponer las acciones correspondientes, con el objeto de que las diferentes aéreas que intervienen en el proceso, atiendan el expediente con la celeridad que el caso amerita para la emisión oportuna de la Resolución Suprema por la Presidencia del Consejo de Ministros, debido que dicho documento es **pre requisito para la emisión de los boletos aéreos (tarifas varían de un día para otro), cuyos costos no deben superar el monto que se certifica en su momento; así como para la expedición del Pasaporte Especial y para que esta Oficina General realice la Nota Protocolar solicitando la Visa para Estados Unidos por el periodo que dure la comisión.**

De igual manera se precisa que el Arquitecto Hernán Alfredo Roig Arosemena, Ejecutivo Adjunto I de esta Oficina General, se encargará de las funciones de Director General de la Oficina General de Cooperación Internacional, en adición a sus funciones, en tanto dure la comisión de servicio del suscrito, en la ciudad de Washington, del 28 de setiembre al 04 de octubre del presente año.

Atentamente,

[Firma]
 DR. VICTOR PAUL CUBA ORE
 Director General
 Oficina General de Cooperación Internacional
 MINISTERIO DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD
 OFICINA DE ECONOMIA
 EQUIPO DE PLANIFICACION
 09 SEP 2014
 Hora: 4:48
 RECEPCION DO
 SECRETARIA
 V.R.C.O/D...
 03/09/14

MINISTERIO DE SALUD
 OFICINA GENERAL DE GESTION
 DE RECURSOS HUMANOS
 05 SET. 2014
 RECEPCION
 Firma: [Firma] Hora: 9:00

MINISTERIO DE SALUD
 DESPACHO MINISTERIAL
 SECRETARIA GENERAL
 MESA DE PARTES
 04 SET. 2014
 RECIBIDO
 Exp. N° [Firma]
 Firma: [Firma] Hora: [Firma]

22



HOJA DE ENVIO DE TRAMITE GENERAL

MUY URGENTE



5/8/2014 12:22:01
MINSA-DM/MDP-mbarrios
Página 1 de 1

Tipo Documento: OTRO DOCUMENTO
N° Documento: GBO-CL-11-14

N° Expediente: 14-080130-005 /
Operador: MINSA-DM/MDP-mbarrios
Fecha Registro: 05/08/2014 12:23

Interesado: ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD--
Asunto: INVITACION A LA 53° CDNSEJO DIRECTIVO DE LA OPS 66° SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL DE OMS DEL 29 DE SETIEMBRE AL 03 DE 9 OCTUBRE 2014

N°	Destinatario (1)	Prio	Ind. (2)	Fecha Registro	Remitente (3)
1	DM-DE HABICH ROSPIGLIOSI MIDORI MUSME CRISTINA-MINISTRO DE SALUD	NORM	2	05/08/2014	ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD-
2	OGCI		4/5	06/08/14	
3	Dña. Kilsa		2	07/08/14	
4	Lucio F.		2	07/08/2014	
5	PM		2	08/08/14	
6	SG		2/15	29/08/14	
7	OGGRH		2,5	29 AGO 2014	
8	ODRW		6	1-9-14	
9	App. Figueroa		2	01 SET. 2014	
10	SG		2	03/09/14	
11	OGGRH		2.6.14	04 SET. 2014	
12	ODRA		2/4	5-9-14	

Handwritten notes: 2-8-14, 15:30, 9

CLAVE INDICACION DEL MOVIMIENTO

- | | | |
|------------------------|---------------------------|--------------------------|
| 01. Aprobación | 06. Por Corresponderle | 11. Archivar |
| 02. Atención | 07. Para Conversar | 12. Acción Inmediata |
| 03. Su Conocimiento | 08. Acompañar Antecedente | 13. Prepare Contestación |
| 04. Opinión | 09. Según Solicitado | 14. Proyecte Resolución |
| 05. Informe y Devolver | 10. Según lo coordinado | 15. Ver Observación |

N°	OBSERVACIONES POR MOVIMIENTO	Exp. N°	Hora
6	Autorizado DM; proceder con trámite		
6	Para proceder en la Presidencia del Dr. Víctor		

MINISTERIO DE SALUD
OFICINA GENERAL DE GESTION
DE RECURSOS HUMANOS
29 AGO. 2014
RECEPCION
Firma: _____ Hora: 9:00

MINISTERIO DE SALUD
OFICINA GENERAL DE GESTION
DE RECURSOS HUMANOS
29 AGO. 2014
RECEPCION
Firma: _____ Hora: 8:13

(1) Use Código DE RECURSOS HUMANOS a clave

IMPORTANTE NO DESGLOSAR ESTA HOJA 29 AGO. 2014

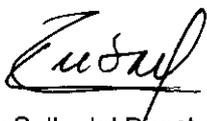
(3) Use Índice

01 SEP 2014
2:30
Firma: _____

FORMATO DE AUTORIZACION DE VIAJE AL EXTERIOR
(Para el V° B° del Ministro de Salud)

Organismo/ órgano/unidad orgánica	:	Oficina General de Cooperación Internacional					
Nombres y apellidos del solicitante/ Director del órgano al que pertenece el participante	:	Victor Raúl Cuba Ore					
Cargo del solicitante/Director del órgano al que pertenece el participante	:	Director General de la Oficina General de Cooperación Internacional					
Nombres y apellidos del servidor/ funcionario participante ¹	:	Victor Raúl Cuba Ore					
Profesión del participante	:	Médico Cirujano					
Objetivo de la Comisión	:	Participar en la 53° Consejo Directivo de la OPS, 66° Sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas, del 29 de setiembre al 03 de octubre de 2014.					
Objetivo General	:	Establecer las posiciones país durante el CD y apoyar las propuestas del mismo.					
Objetivos Específicos	:	<ul style="list-style-type: none"> Examinar el Informe final sobre el Plan Estratégico de la OPS 2008-2013. Participar en la evaluación de fin de bienio del Programa y Presupuesto 2012-2013. Evaluar el Plan Estratégico de la OPS 2014-2019 modificado. 					
Producto o resultado esperado	:	<ul style="list-style-type: none"> Plan Estratégico de la OPS 2014-2019 evaluado. Aprobación de las resoluciones con las propuestas de informes, planes y otros temas discutidos en la 53° Consejo Directivo. 					
Nombre del evento	:	53° Consejo Directivo de la OPS 66° Sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas					
Lugar del evento	:	Ciudad	:	WASHINGTON D.C.	País	:	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
Duración del evento	:	Fecha de inicio	:	29/09/2014	Fecha de termino	:	03/10/2014
Duración de la comisión de servicios	:	Fecha de salida	:	28/09/2014	Fecha de retorno	:	04/10/2014
Fuente de financiamiento	:	A cargo del Estado	SI	X	NO		
	:	A cargo de terceros	SI		NO	Institución	:
De contar con una comisión anterior, indicar si presento informe respectivo.	:	SI	X	NO	Número de documento	:	INFORME N° 002-2014-VRCO-OGCI/MINSA

Lima, 03 de setiembre del 2014


Firma y Sello del Director del Órgano del participante


Firma y sello del Secretario General de Salud

Firma y Sello del Ministro de Salud



20

20



3- CARGO

NOTA INFORMATIVA N° 183 -2014-OGCI/MINSA

A : Mg. Midori de Habich Rospigliosi
Ministra de Salud

ASUNTO : Remisión de Informe de la participación en las Reuniones de APEC, realizadas en la ciudad de China

FECHA : Lima, 01 SEP 2014

Me dirijo a usted para saludarla y a la vez hacerle llegar adjunto al presente el Informe N° 002-2014-OGCI/MINSA, sobre mi participación en las Reuniones de APEC: Grupo de Trabajo en Salud; Diálogo Político sobre Cobertura Universal en Salud; Reunión de Alto Nivel sobre Economía y Salud, realizadas en la ciudad de Beijing, China, entre el 12 y 15 de agosto del 2014.

Atentamente,

DR. VICTOR RAÚL CUBA ORÉ
Director General
Oficina General de Cooperación Internacional
MINISTERIO DE SALUD

cc Secretario General
OGGBH

VCO/mpd



19
66
19



INFORME N° 02-2014-VRCO-OGCI/MINSA

A : **Mg. Midori De Habich Rospigliosi**
Ministra de Salud

De : Dr. Víctor Raúl Cuba Oré

Asunto : Participación en las reuniones de APEC: a) Grupo de Trabajo en Salud; b) Diálogo Político sobre Cobertura Universal en Salud; c) Reunión de Alto Nivel sobre Economía y Salud. Realizadas en la ciudad de Beijing, China, entre el 12 y 15 de agosto de 2014

Referencia : Nota Informativa N° 176 -2014-OGCI/MINSA
Expediente N° 14-075742-001-003
Resolución Ministerial N° 590 -2014/MINSA

Fecha : Lima, 29 de agosto de 2014.

Por intermedio del presente me dirijo a usted para saludarla cordialmente e informarle sobre mi participación en las siguientes reuniones de APEC: a) Grupo de Trabajo en Salud; b) Diálogo Político sobre Cobertura Universal en Salud; c) Reunión de Alto Nivel sobre Economía y Salud. Realizadas en la ciudad de Beijing, China, entre el 12 y 15 de agosto de 2014.

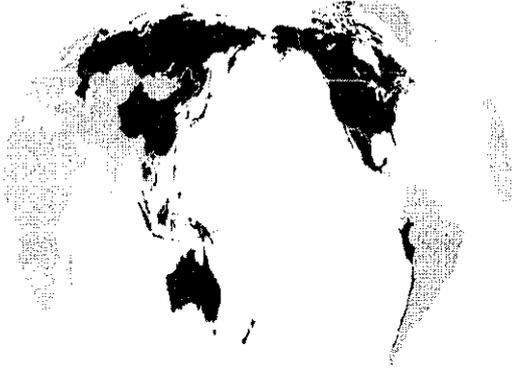
I. ANTECEDENTES:

1. Antecedentes generales

El Foro de Cooperación Económica Asia – Pacífico, APEC, es el bloque económico más grande en el planeta, fundado en 1989, integrado por 21 economías, que representa aproximadamente el 60 % del PBI y 50 % del comercio y de la población mundial; por lo que este espacio de integración es un escenario estratégico para la cooperación internacional.

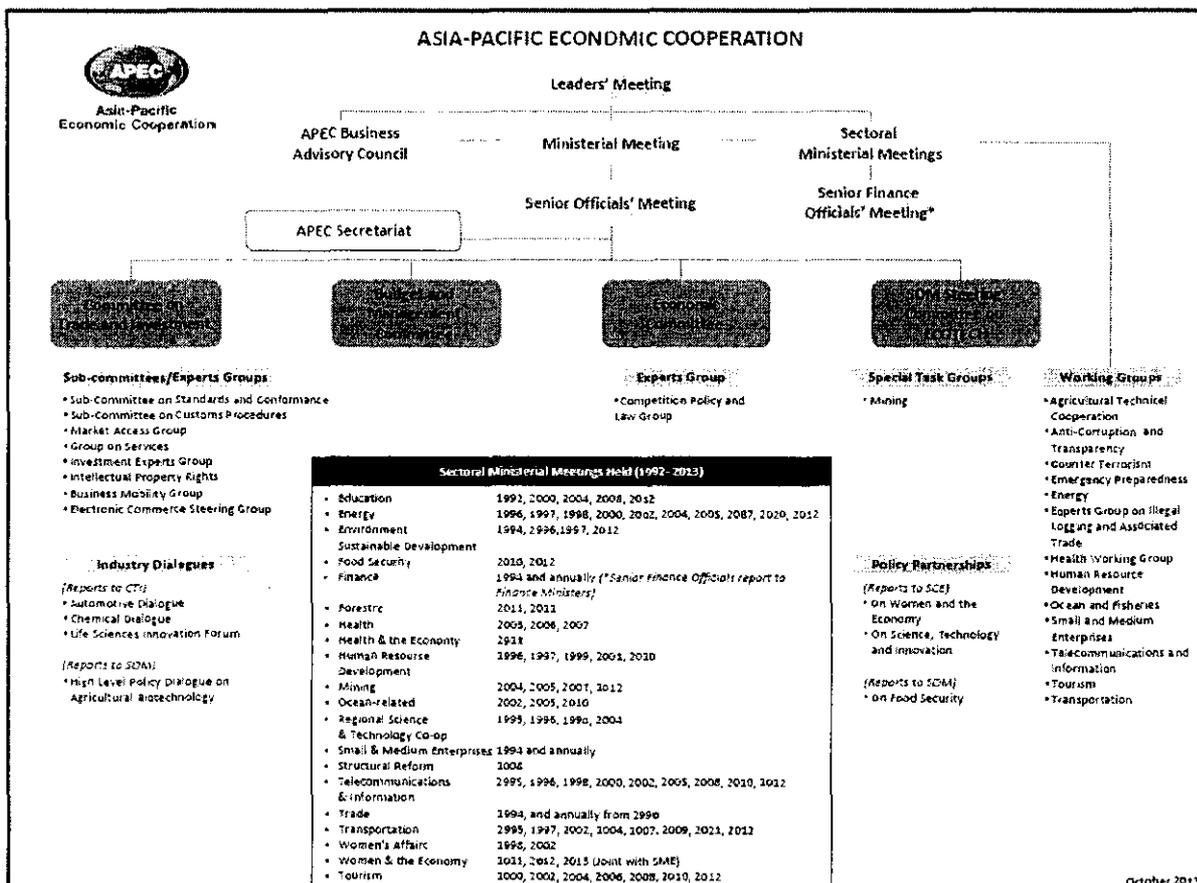
Países APEC	Año de Acceso	Países APEC	Año de Acceso
Australia	1989	Tailandia	1989
Brunéi	1989	Estados Unidos	1989
Canadá	1989	China Taipéi	1991
Indonesia	1989	Hong Kong, China	1991
Japón	1989	China	1991
Corea del Sur	1989	México	1993
Malasia	1989	Papúa Nueva Guinea	1993
Nueva Zelanda	1989	Chile	1994
Filipinas	1989	Perú	1998
Singapur	1989	Rusia	1998
		Vietnam	1998

1
18
6
4
18



2. Estructura del APEC

Para una mejor comprensión de la estructura de APEC y, dentro de él la del Grupo de Trabajo en Salud, se adjunta el siguiente gráfico:





3. Antecedentes específicos de los compromisos asumidos para la realización de las reuniones del Grupo de Trabajo en Salud para el 2016

Es muy importante precisar que en la Cumbre de Líderes de APEC celebrada en Vladivostok, Rusia, en el año 2012, se acordó que la XXIV Cumbre de Líderes del 2016 se lleve a cabo en el Perú; Las actividades oficiales de esta Cumbre se iniciarán en noviembre del año 2015, por tanto, corresponderá al Ministerio de Salud organizar las reuniones del Grupo de Trabajo en Salud del Foro. La Cancillería ha iniciado en el mes de febrero del año en curso, las coordinaciones con los Viceministros de los sectores para la organización de la Cumbre del 2016 y para estimular su participación activa.

Por lo señalado, consideramos que la presencia permanente del punto focal de nuestro sector en el Grupo de Trabajo de Salud de APEC y la participación de este punto focal en las próximas reuniones, permitirá integrarnos dentro de APEC, abrir ventanas de oportunidad para una colaboración más intensa y efectiva en relación con nuestras prioridades, conocer e iniciar la organización de la reunión del Grupo de Trabajo (HWG), y contribuir con ello a la Cumbre de Líderes.

4. Antecedentes de las reuniones del Grupo de Trabajo en Salud 2014 en China

▪ Segunda Reunión del Grupo de Trabajo en Salud de APEC

- La Segunda Reunión del Grupo de Trabajo en Salud fue programada para realizarse los días 12 y 13 de agosto. En esta Reunión se propuso como agenda: la revisión de los Planes Estratégicos del Foro, la priorización de las notas conceptuales para la presentación de proyectos APEC, el trabajo con el Foro de Innovación de Ciencias de Salud y los aportes de las Economías para la Declaración de Ministros y Líderes del APEC.
- Sobre el particular, del 11 al 13 de abril del 2013, se desarrolló en Surabaya, Indonesia, la primera Reunión del Grupo de Trabajo en Salud (HWG) del Foro, que fue creado en el año 2003, luego que se evidenciara el impacto negativo de epidemias como la Gripe Aviar y el H1N1 sobre la salud pública y que impactan asimismo de manera negativa en otras áreas como el turismo, agricultura, comercio, etc. A partir del año 2007, el Grupo de Trabajo en Salud forma parte del Comité de Cooperación Económica y Técnica
- El Grupo de Trabajo en Salud se reúne dos veces al año; generalmente, la primera reunión se realiza para definir y probar el plan de trabajo, proyectos y temas que se desarrollarán durante el año; así como, la participación e involucramiento de los países en las actividades de APEC; y la segunda reunión para evaluar los avances del plan de trabajo.
- El Perú es uno de los miembros de este grupo de trabajo, pero solo ha participado en la reunión de Lima llevada a cabo en el 2008, durante la presidencia de Perú del APEC; año en el que se priorizaron tres líneas de trabajo en salud: a) Fortalecer la preparación y respuesta en influenza aviar y potencial pandemia; b) Lucha contra el VIH/SIDA en la región APEC; c) Mejorar los servicios de salud a través de los avances en tecnologías de información en salud.



- En el 2012, las reuniones del HWG se desarrollaron en Rusia y se priorizaron las siguientes áreas de trabajo: a) Mejorar la preparación y la pandemia de gripe humana, como la pandemia de gripe aviar y humana, las enfermedades transmitidas por vectores y el VIH / SIDA; b) Desarrollar la capacidad de promoción de la salud y prevención de enfermedades relacionadas con el estilo de vida; c) Mejorar los resultados de salud a través de avances en la tecnología de la información; d) Fortalecimiento del sistema de salud de cada economía, incluida la financiación de la salud y los recursos humanos, que daría lugar a un crecimiento incluyente y seguro.
 - En el 2013, los puntos de agenda fueron: aprobación del plan de trabajo 2013, líneas de trabajo prioritarias y proyectos. Las líneas prioritarias de acción propuestas fueron: a) Mejora de la preparación y la gestión eficaz de enfermedades infecciosas emergentes y re-emergentes, enfermedades transmitidas por vectores, VIH / SIDA y las pandemias; b) Construyendo capacidades de prevención de enfermedades no transmisibles, incluyendo lesiones; c) Fortalecimiento de los sistemas de salud de las economías de APEC, incluyendo financiamiento, recursos humanos y tecnologías de información en salud, que contribuyan a un crecimiento incluyente y seguro.
- **Diálogo Político sobre Cobertura Universal en Salud**
- El Diálogo Político Anual 2014 del HWG sobre la Cobertura Universal se presenta como un escenario para informar a las economías de APEC sobre el desarrollo de modelos de sistemas sostenibles de atención de salud.
 - De manera particular, del Diálogo Político sobre Cobertura Universal en Salud se espera que se generen recomendaciones específicas sobre la Cobertura Universal en Salud, poniendo especial énfasis en la incorporación de la medicina tradicional complementaria segura y efectiva (T&CM) en la atención primaria de la salud.
 - Se han señalado como objetivos para el Diálogo del presente año: a) compartir la experiencia ganada y las lecciones aprendidas por las economías de APEC en el proceso de implementación de la UHC, como un mecanismo para reportar sobre modelos de sistemas de salud sostenibles; b) promover e integrar la promoción y prevención con la atención de salud, incluyendo el uso de la medicina tradicional segura y efectiva en la atención primaria de salud; c) desarrollar recomendaciones sobre UHC para su adopción por los Ministros de Salud y Líderes de APEC.
 - Se propone como metodología: a) 3 Paneles de Discusión con 3 panelistas en cada uno de ellos, con ponencias de 20 minutos; b) un moderador para cada panel; c) un panel de síntesis con un super-moderador, que tendrá como principal requerimiento, apoyar en elevar las recomendaciones a los Ministros y Líderes de APEC .
- **Cuarta Reunión de Alto Nivel sobre Economía y Salud**
- La Reunión de Alto Nivel (HLM) sobre Salud y Economía es una iniciativa conjunta del Grupo de Trabajo en Salud y el Foro de Innovación y Ciencias para la Vida, de APEC. Su propósito es mejorar el vínculo de la salud con la economía, dentro de APEC, y facilitar atención al más alto nivel de los asuntos clave identificados por los principales actores sociales de los campos de la economía y la salud.
 - Tradicionalmente esta Reunión es organizada por el Ministro de Salud del país huésped, al que se suman los Ministros de Salud de las economías de APEC, los delegados de gobierno, delegados académicos, y líderes de negocios. Las recomendaciones de la Reunión de Alto Nivel son entregadas anualmente a los Ministros y Líderes de APEC.



- La presente reunión tiene como tema "Una nueva visión para la salud del Asia-Pacífico en el 2020", y tiene el objetivo realizar una revisión y discusión de las metas individuales y comunes que tienen las 21 economías para mejorar el desarrollo del sector y esbozar una visión de largo plazo y un trabajo conjunto hasta el año 2020".
- La HLM continua siendo el vehículo clave para servir de puente en la brecha existente entre salud y economía, y en este sentido constituir una singular ventaja de APEC. En el 2014, la cuarta HLM (HLM4) en China se ha propuesto continuar los éxitos de las HLM1, HLM2 y HLM3, al proveer una plataforma para que las economías de APEC discutan cómo alcanzar mejores resultados de salud para el año 2020.
- La primera Reunión de Alto Nivel (HLM1) tuvo lugar en San Francisco, California, Estados Unidos, en septiembre de 2011; enfocando en cómo la región APEC podía mejorar los esfuerzos para abordar los cambios en salud y la carga económica de las enfermedades no transmisibles. La HLM1 consideró y aprobó un Plan de Acción trabajado conjuntamente por el Foro de Innovación y Ciencias para la Vida y el Grupo de Trabajo en salud para enfrentar la carga económica de las ENT.
- La salud de las mujeres y los niños fue el foco de la segunda HLM (HLM2) en San Petesburgo, Federación Rusa en el 2012, con un estudio colaborativo APEC-OMS sobre el retorno de la inversión en la salud materno infantil entregada y discutida a esa fecha. La HLM2 fue presidida por el Vice Ministro de Salud de la Federación Rusa, quien estuvo acompañado de los Ministros de Chile y de Taipei.
- La tercera HLM (HLM3) tuvo lugar en Bali, Indonesia en septiembre de 2013. La HLM3 se construyó sobre el éxito de la HLM1 y HLM2 a través del análisis del rol de la salud y la cobertura universal en salud sobre el crecimiento económico y desarrollo en el Asia Pacífico y de la identificación de áreas clave en las que APEC podría contribuir al desarrollo de sistemas de salud más sostenibles en la región. La HLM3 produjo la Declaración Ministerial Anexo E "Atención de Salud Sostenible en Asia-Pacífico", con compromisos y recomendaciones específicas sobre cómo APEC debería avanzar hacia los temas clave de salud.

II. OBJETIVOS DE LA PARTICIPACIÓN DEL MINSA EN LAS REUNIONES:

1. Representar al Perú en los mencionados eventos de APEC vinculados al campo de la salud, evidenciando la importancia que el país y el sector le asigna a este Foro.
2. Evaluar en terreno el grado de organización y de desarrollo de los eventos de APEC, en materia de salud, organizado por el país responsable (China).
3. Establecer coordinaciones y acuerdos de trabajo conjunto con la economía responsable de la organización de los eventos APEC 2015 (Filipinas).
4. Bosquejar un Plan Preliminar Preparatorio de la Organización de los Eventos APEC 2016 (a cargo del Perú).

II. DESARROLLO DE LAS REUNIONES:

1. Segunda Reunión del Grupo de Trabajo en Salud de APEC

Lugar: Beijing Hotel, Beijing, China.

Fecha: 12 y 13 de agosto de 2014.



Participantes

Representantes de los Ministerios de Salud de 17 de las 21 Economías. Representantes del Foro Ciencia para la Vida.

Agenda 1er Día:

- Apertura de la sesión
- Plan Estratégico 2013-2015 del Grupo de Trabajo en Salud
- Informe de la Evaluación Independiente del Grupo de Trabajo en Salud
- Guía del Grupo de Trabajo en Salud para la priorización de nuevas Notas Conceptuales
- Desarrollo de Guías para compromisos entre el Grupo de Trabajo y el sector privado.
- Actualización y discusión de los proyectos aprobados por el Grupo de Trabajo en Salud.
- Declaración "Una Saludable Asia-Pacífico 2020"
- Marco conceptual de intervenciones basadas en comunidad para controlar factores de riesgo de enfermedades no transmisibles
- Guías de APEC para enfrentar la resistencia antimicrobiana

Agenda 2do. Día (Sesión conjunta con el Grupo de Ciencias para la Vida)

- Actualización del plan de trabajo del Grupo de ciencias para la Vida.
- Taller de APEC sobre salud mental
- Diálogo político de APEC y Taller sobre el logro de una cadena sostenible de provisión de sangre.
- Reunión de Alto Nivel sobre Salud y Economía.
- Sesiones conjuntas del Grupo de Trabajo en Salud y del Grupo de Ciencias para la Vida el 2015.
- Sugerencias de SCE sobre cooperación en temas de salud.
- Políticas de Alianza sobre Mujeres y la Economía
- Revisión del párrafo a incorporar en la Declaración y Acuerdos de los Líderes sobre la Reunión Ministerial
- Introducción al Diálogo Político sobre salud 2014
- Elección del Vicepresidente (Vice Chair) del Grupo de Trabajo en Salud para el 2015-2016
- Informe sobre las actividades del Grupo de Trabajo en Salud para el 2015
- Clausura de la sesión

2. Reunión Diálogo Político sobre Cobertura Universal en Salud

Lugar: Beijing Hotel, Beijing, China.

Fecha: 14 de agosto de 2014.

Participantes

Representantes de 17 de las 21 economías de APEC; Secretariado del APEC; Socios en el Desarrollo: OMS, BM, OECD, UNDP, Secretariado de ASEAN (a nivel regional); Expertos de APEC.

Agenda:

- Apertura de la sesión



- **Panel I: Reforma del Financiamiento de la Salud**
Compartiendo las lecciones aprendidas de la implementación del UHC en las economías de APEC:
 - a) Aprendiendo de la experiencia de UHC en Japón;
 - b) Lecciones aprendidas de la implementación del UHC en Filipinas;
 - c) UHC y la experiencia en Canadá; d) reforma del sistema de financiamiento de la atención de salud en China.Panelistas: Japón, Filipinas, Canadá, China

- **Panel II: Fortaleciendo el Primer Nivel de Atención en el contexto del UHC**
 - a) Una nueva era de atención primaria de la salud en Brunei Darussalam;
 - b) Fortaleciendo la atención primaria de la salud en el contexto del UHC: las experiencias de Tailandia;
 - c) Fortaleciendo la atención primaria de la salud en el contexto del UHC: las experiencias de Singapur:Panelistas: Brunei Darussalam, Tailandia, Corea

- **Panel III: Utilizando la medicina tradicional y complementaria en la atención primaria de la salud**
 - a) Las bases de la medicina tradicional china para la comunidad distrito Fengtai;
 - b) El rol de la medicina china en la atención primaria de la salud de Taiwán; c) la utilización de la medicina tradicional y complementaria para un mejor logro del UHC.Panelistas: China, China Taipei, Indonesia.

- **Panel IV: Posibles recomendaciones sobre UHC para la promoción y la prevención en salud – Lecciones aprendidas sobre UHC en las economías de APEC**

Principales hallazgos desde los Paneles – presentaciones por los moderadores Panelistas:
Moderadores de los paneles I, II y III
Super-moderador: China

- Clausura de la sesión

3. Cuarta Reunión de Alto Nivel sobre Economía y Salud

Lugar: Beijing Hotel, Beijing, China.

Fecha: 15 de agosto de 2014.

Participantes

Ministros de Salud de APEC, Directivos de Salud de Alto Nivel, Directivos de APEC de Alto Nivel (Relaciones Exteriores y Comercio), el Grupo de Trabajo en Salud, el Foro de Innovación en Ciencias de la Salud. Representantes de Alto Nivel de los grupos de finanzas, comercio, tecnología de la información, comercio electrónico, mujer, agricultura, movilidad de negocios, y el Consejo Asesor de Negocios de ABAC, directivos invitados de la academia y de la empresa.

7
15
15



Agenda:

- Apertura de la sesión y adopción de la agenda
- Discursos de los Ministros de Salud
Inscritos: China, Hong Kong-China, Malasia, Papua Nueva Guinea, Filipinas, China Taipei, Indonesia.

- Sesión I: Una saludable Asia- Pacífico2020

Planes saludables para el 2020: Las economías hacen una introducción a planes individuales de salud para el 2020 y el "Saludable Asia Pacífico 2020"

Inscritos: Australia, Japón, Corea, Singapur, Tailandia

- Sesión II: Seguridad Sanitaria Regional y la Economía

Tema 1: Acceso a productos médicos seguros. Invitados: FDA EEUU, Eli Lilly Co., FDA China.

Tema 2: Preparación y alerta pandémica. Invitados: China, China Taipei.

Tema 3: Infecciones asociadas a los antimicrobianos y la atención de salud. Invitados: Fundación Asia-Pacífico para las Enfermedades Infecciosas (APFID), Sociedad Asia-Pacífico para el control de las infecciones; Baxter Healthcare Corporation; Becton Dickinson.

- Sesión III: Salud y Productividad Poblacional y Participación en la Economía

Tema 4: Mujeres Saludables, Economía Saludables. Invitados: Victoria University; Departamento de Salud y Servicios Humanos de EEUU; Merck Serono.

Tema 5: Bienestar y productividad de los trabajadores. Invitados: Victoria University; APEC Business Advisory Council.

- Sesión IV: Promoción del Desarrollo del Sector Salud y de Ciencias de la Vida

Tema 6: Investigación y comercialización en Ciencias Médicas. Invitados: Instituto para el Desarrollo Industrial de la Salud de Corea KHIDI; James Cook University.

- Sesión de Clausura:

Revisión de las discusiones.

Revisión y suscripción de la Declaración Conjunta de la Reunión de Alto Nivel

III. **ANÁLISIS:**

1. Segunda Reunión del Grupo de Trabajo en Salud

- **En relación con la organización y logística del evento**

El evento contó con una sólida organización a cargo del país, con voluntarios acreditados cumpliendo diversas funciones de información, registro, acreditación, guías hacia los ambientes de trabajo, etc. Se brindó amplias facilidades para conexión a internet via Wifi. Las reuniones se realizaron puntualmente, con documentación entregada a los participantes.



▪ **En relación con la agenda de las reuniones y el idioma utilizado**

Las reuniones de este Grupo de Trabajo se desarrollaron en torno a una agenda final entregada. Estas fueron dirigidas por el Chair del Grupo y apoyadas por el Secretariado, en uso estricto del inglés. No existió interpretación simultánea a otros idiomas. La agenda fue cubierta completamente, tal como sigue a continuación:

Agenda 1er Día:

1. *Apertura de la sesión*

Representantes de las diecisiete economías miembros de APEC, entre ellos Australia, Brunei, Canadá, China, Hong Kong China, Indonesia, Japón, Corea, Malasia, Papúa Nueva Guinea, Perú, Filipinas, Rusia, Singapur, China Taipei, Tailandia, Estados Unidos, se reunieron en Beijing, China, el 12 y 13 de agosto para la Segunda Reunión del Grupo de Trabajo en Salud (GTS) de 2014. Esta reunión fue presidida por el Sr. Li Mingzhu de China.

El Chair Li abrió la reunión dando la bienvenida a todos los participantes a Beijing para esta reunión. Revisó los temas del APEC 2014, entre ellos la Integración Económica Regional, la promoción de la innovación y crecimiento, intensificando la conectividad a través de la región Asia Pacífico. El Chair también presentó una actualización del progreso que el GTS ha alcanzado en el año pasado, particularmente en el trabajo de acordar el Plan Estratégico 2013-2015 del GTS y adoptar indicadores de desempeño clave para evaluar el éxito en la implementación del Plan Estratégico.

El Chair presentó la agenda de la Segunda Reunión del GTS 2014 así como de la Reunión Conjunta del GTS-LSIF de Alto Nivel sobre Salud y la Economía. El Chair señaló que el GTS elegirá un nuevo Vice Chair par 2015-2016. Filipinas había ya nominado un candidato para esta posición y los miembros del GTS todavía tienen la oportunidad de nominar candidatos al Secretario de APEC hasta mediodía del 12 de agosto.

2. *Respuesta a las recomendaciones del SCE 1 sobre el Plan Estratégico 2013-2015 del Grupo de Trabajo en Salud*

El Secretariado de APEC presentó un informe sobre los resultados de la reunión del SCE1 en Ningbo en febrero pasado y sobre la subsecuente orientación del SCE a todos los Grupos de Trabajo para revisar sus Planes Estratégicos con el propósito de alinearlos con las prioridades de APEC. El Secretariado de APEC hizo hincapié sobre el hecho que el GTS había estado realizando una auto-reflexión de los éxitos de su Plan Estratégico. Los miembros del GTS han expresado su satisfacción general con la implementación del Plan Estratégico hasta la presente fecha. Dado que el Plan Estratégico es un documento vivo, los miembros del GTS deberían pensar en si es necesario revisarlo y mejorarlo cuando corresponda.

El Chair puso en relieve los esfuerzos de Australia en la preparación del borrador de Plan Estratégico del GTS el año pasado. Los miembros del GTS expresaron una vez más su apreciación colectiva a Australia por la conducción de los esfuerzos en este tema.

3. *Informe de la Evaluación Independiente del Grupo de Trabajo en Salud*



- *El Secretariado de APEC hizo una presentación de los antecedentes de la evaluación independiente, incluyendo las invitaciones al asesor independiente para la reunión del GTS en Ningbo para observar la reunión, y hacer entrevistas a los participantes del GTS. El Secretariado de APEC explicó cada una de las recomendaciones propuestas por el Reporte de Evaluación Independiente, las cuales han sido remitidas y acordadas por SCEE.*
 - *Lo oficina del Chair del GTS presentó una recomendación de cronograma para la implementación de las recomendaciones de la evaluación independiente. Los miembros acordaron la propuesta de cronograma presentada por la Oficina del Chair.*
 - *El Chair señaló que los términos de referencia del GTS requieren ser revisadas y ajustadas correspondientemente. Los miembros que deseen ser parte o conducir el trabajo pueden informar de su interés al Secretariado de APEC.*
 - *El Secretariado de APEC presentó una actualización de la reunión del SEC en Beijing durante la SOM3, que ha sido incluida en su agenda para determinar las prioridades de salud para un mejor alineamiento del GTS con las prioridades más amplias de APEC. EEUU preguntó sobre la forma en que el GTS puede proveer los insumos para consideración de SCE. El Secretariado de APEC recomendó que los miembros del GTS se comuniquen con sus respectivos delegados del SCE en este asunto.*
4. *Piloto para priorización de nuevas notas conceptuales y guías relacionadas del Grupo de Trabajo en Salud*

El Secretariado de APEC presentó un nuevo sistema de priorizaciones de Notas Conceptuales que ha sido recientemente discutido en las Reuniones del Comité de Presupuesto y Gerencia (BMC). La reunión acordó que las Guías del GTS para la priorización de las nuevas notas conceptuales propuestas por Australia.

5. *Desarrollo de Guías para compromisos entre el Grupo de Trabajo y el sector privado.*

EEUU introdujo el concepto de comprometer al sector privado en las actividades del GTS, incluyendo las asociaciones con la academia, la sociedad civil, ABAC, los medios de prensa, entre otros. EEUU se propone como voluntario para dirigir un pequeño grupo para hacer mayores estudios y recomendaciones. Filipinas acuerda unirse al grupo. Australia también acuerda unirse al grupo pero no podría asumir roles de conducción por considerar que Australia tiene también otras responsabilidades dentro del GTS.

6. *Actualización y discusión de los proyectos aprobados por el Grupo de Trabajo en Salud.*

Se actualizaron y comentaron los siguientes doce proyectos del GTS:

(Financiados)

- *Taller sobre prevención de enfermedades no transmisibles y control de factores de riesgo a través de intervenciones basadas en la comunidad (Indonesia)*
- *Colaboración regional para la evaluación de tecnologías en salud: desarrollo de capacidades en el manejo de la Hipertensión Arterial como parte del manejo de los enfermedades no transmisibles en el GTS (Singapur)*



- *Aplicación de la medicina tradicional china en el control de enfermedades producidas por el aire.*
- *Fortalecimiento de capacidades las enfermedades clínicas infecciosas por APEC (Singapur)*
- *Comunicaciones de riesgo público y vigilancia de rumores: construyendo capacidades en en la respuesta del hotline en salud a las emergencias de salud pública y las temas emergentes en salud pública (China)*

(Autofinanciados)

- *Implementación de una campaña internacional para el control de la resistencia antimicrobiana en Asia Pacífico (Corea)*
- *Primera Conferencia de APEC sobre hospitales promotores de la salud y servicios de salud (China Taipei).*
- *Taller regional sobre prevención y control de cáncer cérvico-uterina (EEUU)*

(Nuevos Proyectos)

- *Taller sobre "Despistaje Costo-efectivo y medidas de control de enfermedades no transmisibles y sus factores de riesgo mayores en ámbitos de atención primaria de la salud (Rusia)*
- *La fuerza de trabajo en salud en áreas remotas y rurales: entrenamiento, atracción y retención (Rusia).*
- *APEC 2015 Foro técnico en u.Health con KIMES 2015 (Corea)*
- *Taller sobre Priorización de Prevención de Salud y Promoción de la Salud en línea con la política de cobertura universal de salud como inversiones críticas de las economías de APEC en la salud fiscal y física (Indonesia)*

7. Entregables del Grupo de Trabajo 2014

Se presentaron los tres entregables del GTS:

- *Declaración "Una Saludable Asia-Pacífico 2020", a cargo de China;*
- *Marca conceptual de intervenciones basadas en comunidad para controlar factores de riesgo de enfermedades no transmisibles, a cargo de Indonesia; y las*
- *Guías de APEC para enfrentar la resistencia antimicrobiana, a cargo de Corea.*

El Chair resumió el apoyo general de los concurrentes a las tres iniciativas y recomendó aprobarlas en principio, mientras se espera mayores comentarios en el futuro. La propuesta del Chair fue acordada por todos.

Agenda 2do. Día (Sesión conjunta con el Grupo de Ciencias para la Vida)

8. Actualización del plan de trabajo del Grupo de ciencias para la Vida.

El Chair del Grupo de Planeamiento LSIF hizo una actualización del importante trabajo de LSIF. Se hicieron presentaciones sobre los siguientes temas:

- *Centro de Comercialización de Tecnología Bio-Médica de APEC*
- *El Grupo de Supervisión de Armonización Regulatorio (RHSC)*



- *Diálogo política de APEC y Taller sobre el logro de una cadena sostenible de provisión de sangre.*
- *Taller de APEC sobre salud mental*
- *Propuesta para establecer una red académica de innovación en salud*
- *Principios Orientadores para la Movilidad de la Fuerza de Trabajo en Salud*
- *Informe sobre Reunión Conjunta del GTS y del LSIF de Alto Nivel sobre Salud y Economía.*
- *Sesiones conjuntas del Grupo de Trabajo en Salud y del Grupo de Ciencias para la Vida el 2015.*
- *Sugerencias de SCE sobre cooperación en temas de salud.*
- *Políticas de Alianza sobre Mujeres y la Economía*

9. *Temas transversales*

- *La Sra. Song Wenyan, Chair Alterno del Foro sobre Política de Alianzas sobre Mujer y Economía (PPWE), realizó un discurso sobre el trabajo realizado en salud dentro del PPWE.*
- *EEUU presentó un informe sobre el taller sobre Mujeres Saludables, Economías Saludables – Ampliando Oportunidades para Mujeres en la Cadena Global de Valor, realizado en Beijing.*
- *El GTS encargó al Secretariado de APEC a realizar un seguimiento al trabajo relacionada con salud en el Grupo de Trabajo en Transporte (TPTWG) y el Grupo de Trabajo sobre las Medianas Empresas (SMEWG), con el propósito de explorar las oportunidades de colaboración entre Grupos.*

10. *Revisión del párrafo a incorporar en la Declaración y Acuerdos de los líderes sobre la Reunión Ministerial*

Los miembros del GTS agradecieron a Australia por aportar con un párrafo como los insumos del GTS. Se precisó que los miembros podrán hacer comentarios al borrador dentro del plazo que se vence el 15 de setiembre.

11. *Introducción al Diálogo Político sobre salud 2014*

La Vice Chair del GTS presentó un informe sobre del Diálogo Político 2014 en el tema de la Cobertura Universal en Salud.

12. *Elección del Vicepresidente (Vice Chair) del Grupo de Trabajo en Salud para el 2015-2016*

Filipinas nominó al Dr. Teodoro Javier Herbosa como el próximo Vice Chair del GTS. Indonesia, Australia, Tailandia, Perú, EEUU, Canadá, Rusia, China Taipei, Singapur, Brunei y PNG manifestaron su apoyo al candidato. Al no haber oposición, se eligió al Dr. Herbosa como Vice Chair del GTS y se agradeció a la Dra. Jane Soepardi por sus contribuciones en ese mismo cargo los pasados dos años.

13. *Informe sobre las actividades del Grupo de Trabajo en Salud para el 2015*

Filipinas presentó un informe sobre la Reunión del SOM 1 2015 a realizarse entre enero y febrero en Clark, Pampanga. Sobre la Reunión del SOM 2 a realizarse en mayo en Boracay, Aklan, y sobre la Reunión SOM 3 en septiembre en Cebu City, Filipinas.



14. Clausura de la sesión

▪ En relación con el nivel de participación de las delegaciones

Participaron 16 delegaciones de las 21 economías. La gran mayoría de las delegaciones estuvieron conformadas por más de dos personas. El Perú fue la única economía latinoamericana presente. Se evidenció un alto nivel de manejo de los temas por parte de los delegados participantes. La participación de las delegaciones desde la mesa fue estrictamente asignada a las delegaciones que previamente habían registrado sus posiciones y estaban explícitamente referidos en los documentos.

▪ En relación con la renovación de la conducción del Grupo de Trabajo

Se eligió como Vice Chair al representante de Filipinas, Dr. Teodoro Javier Herbosa, actual Sub Secretario de Salud de ese país. Es importante saber que Filipinas organizará las reuniones de APEC del 2015 y recibirá la posta en octubre de este año.

▪ En relación con la Declaración del Grupo de Trabajo

Se aprobó la Declaración "Una Saludable Asia – Pacífico 2020", que incorpora importantes enfoques, propios de APEC, destacando su adhesión a la estrategia de la Cobertura Universal en Salud, y la inclusión de los objetivos de salud en la agenda post 2015. Para una visión esquemática del mismo se menciona la parte central de dicha Declaración:

Introducción

- Continuar los esfuerzos en torno a los Objetivos de Desarrollo del Milenio pendientes, en forma tal que complemente las iniciativas de la agenda post 2015.
- Fortalecer la prevención y control de las enfermedades no transmisibles, incluidas las lesiones.
- Fortalecer los sistemas de salud para apoyar la Cobertura Universal en Salud.
- Mejorar la preparación para la emergencia en salud, la vigilancia, la respuesta y los sistemas de recuperación de los eventos y desastres en salud en la región de APEC.

Propuestas de acción

- Poner "la Salud en todas las políticas" y un abordaje "Todo el Gobierno" en la práctica tanto como sea apropiado.
- Adoptar el enfoque "Toda la Sociedad" y empoderar a las individuos y comunidades.
- Impulsar las asociaciones público-privadas.
- Impulsar la investigación en salud y apoyar la innovación en salud y promover su puesta en práctica.
- Apoyar a las economías miembros en el enfrentamiento de desafíos relacionados con la salud a través de las alianzas Asia-Pacífico.

R
12



2. Reunión Diálogo Político sobre Cobertura Universal en Salud

- **En relación con la organización, logística, idioma y nivel de participación de las delegaciones**

En esta reunión que se desarrolló el tercer día, se pudo evidenciar las mismas características señaladas para la reunión del Grupo de Trabajo, en los aspectos de su organización, logística, idioma y nivel de participación de las delegaciones. Se reitera que las participaciones desde la mesa, solo fueron autorizadas para las delegaciones que se inscribieron y que enviaron sus presentaciones dentro del plazo reglamentario.

- **En relación con la metodología de paneles**

Esta segunda reunión se desarrolló bajo la metodología de paneles, contándose con tres de ellos y un panel integrador final. Este formato funcionó sin dificultades y permitió una presentación de las economías en relación con el desarrollo de la cobertura universal en salud, llamando la atención el énfasis otorgado por las economías asiáticas hacia la atención primaria de la salud y la incorporación de las medicinas tradicionales complementarias dentro de la oferta de salud de sus países.

4. En relación con los resultados del Diálogo

El Diálogo Político sobre Cobertura Universal en Salud identificó varios principios fundamentales que guían su desarrollo e implementación. Estos son:

- *Las economías deberían identificar roles y responsabilidades adecuadas, tanto del sector público como privada, para alcanzar los objetivos de cobertura universal en salud.*
- *Cada economía debería determinar, de una manera transparente, el abanico de productos y servicios que deberían ser cubiertos.*
- *Priorizar la inversión en atención primaria de la salud en los niveles nacional, provincial y camunitario sobre la base de la cobertura universal en salud.*
- *Considerar abordajes innovadores y diversificados en el financiamiento y prestaciones de la cobertura universal en salud, graficando las lecciones aprendidas en las economías de la APEC, utilizando el poder y los recursos de los sectores público y privado de manera apropiada, y en consulta con los actores clave.*
- *Asegurar acceso equitativo de todas las ciudadanas a servicios y productos de calidad, independientemente de su status social y étnico, con faco especial en las poblaciones vulnerables y desatendidas.*
- *Invertir en la provisión de servicios e infraestructura de calidad, que incluya abordajes innovadores y eficientes de prevención, diagnóstico, y cuidados, incluyendo cuando sea apropiada, la integración de la medicina tradicional y complementaria segura y eficaz, y cuando sea posible la selección de servicios y su entrega par las pacientes (pe. Atención comunitaria).*
- *Promover el uso de recursos eficientes y efectivas en los Sistemas de salud, con una tama de decisiones y entrega de recursos transparentes y basadas en la evidencia, y buen monitoreo y vigilancia, y sistemas de distribución sobre la base de inversiones y la asignación de recursos; y*
- *Comprometer a los actores sociales clave en la transición e implementación de la cobertura universal en salud para optimizar el acceso de los pacientes a una atención de calidad.*



El Diálogo recomienda a la Reunión de Alto Nivel en Economía y Salud que las economías de APEC continúen compartiendo experiencias en el desarrollo e implementación de la cobertura universal en salud. Las actividades del 2015 deberían incluir:

1. El desarrollo de una lista de verificación de buenas prácticas para la implementación de la cobertura universal en salud, tomando en consideración la situación específica de cada economía miembro;
2. Un evento o taller de consulta para los miembros de APEC para compartir buenas prácticas en financiamiento de la cobertura universal en salud y para informar sobre el desarrollo de la lista de verificación; y,
3. Compartir experiencias sobre los métodos innovadores para abordar el escalamiento de los costos asociados con las enfermedades crónicas y con el envejecimiento de las poblaciones.

El Diálogo también recomienda el siguiente texto que debe ser incorporado en la Declaración de Líderes de las Economías de APEC 2014.

"Nosotras alentamos a las economías a adoptar abordajes innovadores y diversas para el financiamiento y la entrega de servicios de la cobertura universal en salud, con foco en la atención primaria de la salud e incluyendo, cuando sea apropiado, las medicinas tradicionales y complementarias en los programas de salud".

3. Cuarta Reunión de Alto Nivel sobre Economía y Salud

▪ En relación con la organización y el idioma utilizado

La Reunión de Alto Nivel se desarrolló en torno a la agenda prevista. Esta reunión fue conducida por una alta autoridad china, y contó con interpretación simultánea al idioma inglés. La agenda fue cubierta completamente.

Participaron 17 delegaciones de las 21 economías. Se contó con 6 Altas Autoridades en el nivel de Ministros y Secretarios de Salud: China, Honk Kong, Malasia, Papúa Nueva Guinea, Filipinas, Taipei) y muchos Vice Ministros y Subsecretarios, así como ejecutivos senior de ministerios de salud, la academia las organizaciones no gubernamentales y la industria. La gran mayoría de las delegaciones estuvieron conformadas por más de dos personas. El Perú fue la única economía latinoamericana presente. Se evidenció un alto nivel de manejo de los temas por parte de los delegados participantes. La participación de las delegaciones desde la mesa fue estrictamente asignada a las delegaciones que previamente habían registrado sus posiciones y estaban explícitamente referidos en los documentos.

La HLM4 acordó la iniciativa "Una saludable Asia-Pacífico 2020" que brinda orientaciones clave para las acciones y contribuciones al desarrollo sostenible de la región. Dado el rol de la salud en la economía, los participantes acordaron que las economías de APEC deberían alentar el desarrollo sostenible y de alto desempeño de los sistemas de salud adoptando, o adaptando, aquello que sea apropiado a sus realidades nacionales, la "salud en todas las políticas" y el enfoque holístico denominado "de todo el gobierno", de "toda la sociedad" y de "de toda la región" para alcanzar la salud y bienestar de la población a través de todo el curso de vida hacia el 2020.



Declaración de la Cuarta Reunión de Alto Nivel sobre Economía y Salud de APEC

Introducción

- *Seguridad sanitaria regional y la economía*
- *Salud y productividad poblacional y participación en la economía.*
- *Facilitar la innovación en ciencias médicas para la vida*
- *Un abordaje de la salud "Todo el Gobierno", "Toda la Sociedad" y "Toda la Región".*

Recomendaciones

- *Aprobar la iniciativa "Una saludable Asia-Pacífica 2020"*
- *Solicitar, cuando sea apropiada a las contextos nacionales de las economías miembros, adaptar los abordajes "Salud en Todas las Políticas", "Todo el Gobierno", "Toda la Sociedad", y "Toda la Región" para el logro de sistemas de salud sostenibles y una región Asia-Pacífico más próspera.*
- *Aceptar la colaboración entre faras en APEC en salud y ciencias para la salud como un paso hacia el desarrollo de mejores prácticas en relación con los enfoques "salud en todas las políticas" / "Toda el Gobierno" y "Toda la Sociedad" para el desarrollo e implementación de las políticas de salud.*
- *Reconocer el rol importante de APEC en acoger las asociaciones pública-privadas para informar el desarrollo de políticas y nivelar recursos, y alentar la identificación de modelos de asociación.*
- *Alentar la colaboración multisectorial para la prevención y control de las enfermedades no transmisibles, las lesiones y la salud mental, como determinante clave de la productividad de la fuerza de trabajo, y la prevención y control de enfermedades infecciosas emergentes y re-emergentes, incluyendo la resistencia antimicrobiana, la resistencia a tuberculostáticos y antimaláricos.*
- *Alentar el desarrollo de las mejores prácticas para enfrentar los desafíos sanitarios que impactan negativamente en la participación de mujeres, adultos mayores y poblaciones con discapacidad en la economía.*
- *Aprobar el trabajo que se viene desarrollando en APEC para asegurar la calidad e integridad de la cadena de valor en salud y solicitar que los oficiales examinen las barreras en la cadena de valor de salud, que inhiben el acceso a productos médicos y servicios.*
- *Aceptar el establecimiento de centros de colaboración en ciencias reguladoras de la salud y la comercialización de las investigaciones.*

IV. CONCLUSIONES:

- Con la participación, en condición de Delegado APEC, se cumplió con representar al Perú en los tres eventos, dejando constancia de nuestro interés en regularizar nuestra presencia en estos organismos y foros.
- Con la participación en los tres eventos, se pudo evaluar in situ el grado de organización y de desarrollo de estos eventos de APEC, en materia de salud, organizado por China como país responsable (China).
- Se realizaron coordinaciones con el Presidente (Chair) del Grupo de Trabajo en Salud, así como con el Secretariado del Grupo. Del mismo modo, se establecieron coordinaciones con los



responsables de Filipinas para acompañarlos en la responsabilidad asumida realizar los eventos de APEC en Salud el año 2015.

- Bosquejar un Plan Preliminar Preparatorio de la Organización de los Eventos APEC 2016 (a cargo del Perú).

V. RECOMENDACIONES:

1. MINSA

- Establecer una hoja de ruta para el seguimiento de los Acuerdos.
- Formular una propuesta de Plan de Trabajo 2015-2016 que permita a nuestro Ministerio asumir las responsabilidades políticas, organizativas, técnicas y de financiamiento de las reuniones del Grupo de Trabajo en Salud.
- Enviar los Acuerdos a las áreas técnicas del MINSA, para su conocimiento y utilización.
- Enviar una propuesta de Nota de Prensa a la Oficina de Comunicaciones del MINSA.
- Subir la información a la página Web de la OGC

2. Cancillería

- Informar a Cancillería sobre las conclusiones recomendaciones derivadas de las tres reuniones.

Es cuanto informo a usted.

Atentamente,

DR. VICTOR RAÚL CUBA ORE
Director General
Oficina General de Cooperación Internacional
MINISTERIO DE SALUD



Ministerio de Salud

HOJA DE ENVIO DE TRAMITE GENERAL



01/09/2014 17:10:45
 MINSA-OGCI-mperezd
 Página 1 de 1

Tipo Documento: NOTA INFORMATIVA
 N° Documento: 176-14

N° Expediente: 14-075742-010 /
 Operador: MINSA-OGCI-mperezd
 Fecha Registro: 01/09/2014 17:09

Interesado: OGCI-CUBA ORE VICTOR RAUL
 Asunto: PARTICIPACION DE FUNCIONARIO DEL MINSA EN LAS REUNIONES DE ATOS FUNCIONARIOS DE APE C - CHINA

N°	Destinatario (1)	Prio	Ind. (2)	Fecha Registro	Remitente (3)
1	DM-DE HABICH ROSPIGLIOSI MIDORI MUSME CRISTINA-MINISTRO DE SALUD	NORM	2,15	01/09/2014	OGCI-CUBA ORE VICTOR RAUL-DIRECTOR GENERAL
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					

CLAVE INDICACION DEL MOVIMIENTO

- 01. Aprobación
- 02. Atención
- 03. Su Conocimiento
- 04. Opinión
- 05. Informe y Devolver

- 06. Por Corresponderle
- 07. Para Conversar
- 08. Acompañar Antecedente
- 09. Según Solicitado
- 10. Según lo coordinado

- 11. Archivar
- 12. Acción Inmediata
- 13. Prepare Contestación
- 14. Proyecte Resolución
- 15. Ver Observación

CLAVE PRIORIDAD

- (B) Baja
- (I) Inmediato
- (MB) Muy baja
- (N) Normal
- (U) Urgente

N°	OBSERVACIONES POR MOVIMIENTO
1	NI 183-14-OGCI/MINSA

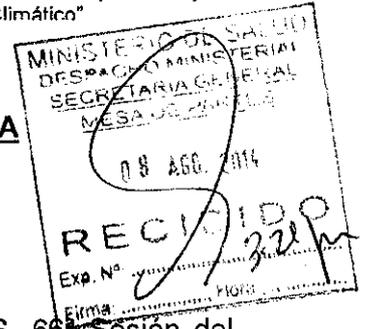
(1) Use Código (2) Use Clave (3) Use Iniciales

IMPORTANTE NO DESGLOSAR ESTA HOJA

09



NOTA INFORMATIVA N° 161 -2014-OGCI/MINSA



A : Mg. MIDORI DE HABICH ROSPIGLIOSI
Ministra de Salud

Asunto : Participación en la 53° Consejo Directivo de la OPS, 66ª Sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas del 29 de setiembre al 03 de octubre de 2014.

Referencia : Oficio GBO-CL-11-14 - Expediente 14-080130-001

Fecha : 08 AGO 2014

Saludándola cordialmente me dirijo a usted con relación a la comunicación de la referencia, copia adjunta, mediante la cual la Directora de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) convoca al 53° Consejo Directivo (66ª Sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas), a realizarse en el edificio de la Sede de la OPS, en Washington, D.C., Estados Unidos de América, del 29 de setiembre al 03 de octubre de 2014.

Durante el mencionado evento el Consejo examinará el Informe final sobre el Plan Estratégico de la OPS 2008-2013 y la evaluación de fin de bienio del Programa y Presupuesto 2012-2013, así como, el Plan Estratégico de la OPS 2014-2019 modificado; procesos en los que el Ministerio de Salud del Perú ha venido participando.

En tal sentido, esta Oficina recomienda de manera especial su participación en la señalada reunión, particularmente el día 29 de setiembre, y autorizar la participación del Director General de la Oficina General de Cooperación Internacional, durante toda la reunión.

Finalmente, precisar que la participación en las mencionadas reuniones deberá ser financiada con recursos ordinarios.

A la espera de sus indicaciones, me despido.

Atentamente,

DR. VICTOR RAÚL CUBA ORÉ
Director General
Oficina General de Cooperación Internacional
MINISTERIO DE SALUD



Cc Secretaría General

08

855



PERU Ministerio de Salud

HOJA DE ENVIO DE TRAMITE GENERAL



05/08/2014 12:24:01
MINSa-DM/MDP-mbarrios
Página 1 de 1

Tipo Documento: OTRO DOCUMENTO
N° Documento: GBO-CL-11-14

N° Expediente: 14-080130-001 /
Operador: MINSa-DM/MDP-mbarrios
Fecha Registro: 05/08/2014 12:23

INVITACIONES

Interesado: ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD--
Asunto: INVITACION A LA 53° CONSEJO DIRECTIVO DE LA OPS 66° SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL DE OMS DEL 29 DE SETIEMBRE AL 03 DE 9 OCTUBRE 2014

N°	Destinatario (1)	Prio	Ind. (2)	Fecha Registro	Remitente (3)
1	DM-DE HABICH ROSPIGLIOSI MIDORI MUSME CRISTINA-MINISTRO DE SALUD	NORM	2	05/08/2014	ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD-
2	OGSCI		4/5	06/08/14	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					

- | | | | |
|---------------------------------|---------------------------|--------------------------|-----------------|
| CLAVE INDICACION DEL MOVIMIENTO | | | CLAVE PRIORIDAD |
| 01. Aprobación | 06. Por Correspondencia | 11. Archivar | (B) Baja |
| 02. Atención | 07. Para Conversar | 12. Acción Inmediata | (I) Inmediato |
| 03. Su Conocimiento | 08. Acompañar Antecedente | 13. Prepare Contastación | (MB) Muy baja |
| 04. Opinión | 09. Según Solicitado | 14. Proyecte Resolución | (N) Normal |
| 05. Informe y Devolver | 10. Según lo coordinado | 15. Ver Observación | (U) Urgente |

N°	OBSERVACIONES POR MOVIMIENTO

(1) Use Código (2) Use Clave (3) Use Iniciales

IMPORTANTE NO DESGLOSAR ESTA HOJA

07

56



Organización
Panamericana
de la Salud



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD
Américas

Organización
Mundial de la Salud

MINISTERIO DE SALUD DESPACHO MINISTERIAL	
05 AGO. 2014	
RECIBIDO	
HORA: 12:30	FIRMA:

COPY

REFERENCIA: GBO-CL-11-14

28 de julio del 2014

1742

SERVICIOS GENERALES	
- 5 AGO. 2014	
FWZ	

Excelentísimo Señor Ministro:

De conformidad con el Artículo 1 del Reglamento Interno, tengo el honor de convocar el 53.º Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), 66.ª sesión del Comité Regional de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para las Américas, que habrá de celebrarse del 29 de septiembre al 3 de octubre del 2014 en el edificio de la Sede de la OPS, en Washington, D.C., Estados Unidos de América.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para señalar a su atención el orden del día provisional del Consejo, aprobado por el Comité Ejecutivo en su 154.ª sesión, que se adjunta a la presente.

Agradecería tomar nota de las vacantes que habrá en los diversos cuerpos normativos de la OPS/OMS; la elección de los candidatos que las ocuparán tendrá lugar en ocasión del 53.º Consejo Directivo:

- Tres vacantes en el Comité Ejecutivo por haber llegado a su término los mandatos de Brasil, Chile y El Salvador. Hasta el momento se han recibido las propuestas de candidatura de los Estados Unidos de América, Guatemala y Trinidad y Tabago.
- Dos vacantes para integrar el Comité Asesor del Centro Latinoamericano y del Caribe para Información en Ciencias de la Salud (BIREME) por haber llegado a su término los mandatos de Bolivia y Suriname. Hasta el momento no se han recibido propuestas.
- Una vacante para un Estado Miembro de la Región de las Américas facultado para designar una persona para participar en la Junta Coordinadora Común del Programa Especial de Investigaciones y Capacitación sobre Enfermedades Tropicales de UNICEF/PNUD/Banco Mundial/OMS (TDR), por haber concluido el mandato de Perú.

J..

Sr. Gonzalo Gutiérrez
Ministro de Relaciones Exteriores
Ministerio de Relaciones Exteriores
Jr. Ucayali 318
Lima 1, Perú

CE

El Consejo examinará el Informe final sobre el Plan Estratégico de la OPS 2008-2013 y la evaluación de fin de bienio del Programa y Presupuesto 2012-2013, así como el Plan Estratégico de la OPS 2014-2019 modificado.

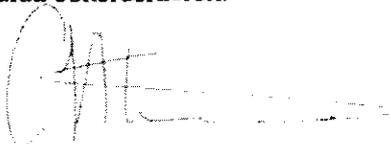
También deseo comunicarle que, de conformidad con el Artículo 17.A de la Constitución de la Organización Panamericana de la Salud, el Comité Ejecutivo celebrará su 155.ª sesión inmediatamente después del cierre del Consejo Directivo, el 3 de octubre.

Espero contar con su participación y quisiera respetuosamente señalar a su atención la consideración de la inclusión de mujeres, así como miembros de la sociedad civil, representantes de los pueblos indígenas y de la juventud, en su delegación según usted estime conveniente.

El formulario de registro para la sesión puede ser completado de manera electrónica, en el sitio Web <https://spregistration.paho.org>. Para iniciar su registro, simplemente haga un clic en "Registro" y complete los campos de la página de inscripción. En este mismo sitio Web se ha publicado una lista de hoteles en Washington, D.C., que ofrecen tarifas especiales para la OPS. Le exhortamos a hacer reservación de hotel a la brevedad posible ya que en esas fechas el cupo es limitado.

Los documentos de trabajo para la sesión se publicarán, en los cuatro idiomas oficiales de la Organización, en el sitio Web <https://www.paho.org>, en la sección de los Cuerpos Directivos, a medida que se encuentren disponibles.

Hago propicia la ocasión para reiterar al Excelentísimo Señor Ministro las seguridades de mi más alta estima y distinguida consideración.



Dra. Carissa F. Etienne
Directora

... Adjunto

oc: Sra. Midori De Habich Rospigliosi
cc: Dr. José Carlos Del Carmen Sara
Sra. Dra. María Paulina Giusti Hundskopf
Sr. Dr. Víctor Raúl Cuba Oré
Sr. Emb. Juan Fernando Rojas Samanez
Sr. Emb. Alberto Efraín Wilfredo Salas Barahona
Sr. Dr. Danilo Pedro Céspedes Medrano

05

57

53.º CONSEJO DIRECTIVO

66.ª SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL DE LA OMS

Washington, D.C., EUA, 29 de septiembre al 3 de octubre del 2014

Punto 2.5 del orden del día provisional

CD53/1
29 de julio del 2014
Original: inglés

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

Número de documento

1. **Apertura de la sesión**
 2. **Asuntos relativos al Reglamento**
 - 2.1 Nombramiento de la Comisión de Credenciales
(Artículo 31, Reglamento Interno)
 - 2.2 Elección la Mesa Directiva
(Artículo 16, Reglamento Interno)
 - 2.3 Establecimiento de un grupo de trabajo para estudiar la aplicación del Artículo 6.B de la Constitución de la OPS
(Artículo 34, Reglamento Interno)
 - 2.4 Establecimiento de la Comisión General
(Artículo 32, Reglamento Interno)
 - 2.5 Adopción del orden del día CD53/1
(Artículo 10, Reglamento Interno)
 3. **Asuntos relativos a la Constitución**
 - 3.1 Informe anual del Presidente del Comité Ejecutivo CD53/2
(Artículo 9.C, Constitución de la OPS)
-

04

- 4. Asuntos relativos a la política de los programas (cont.)**
- 4.10 Plan de acción para coordinar la asistencia humanitaria
(Resolución CE154.R11) CD53/12
- 4.11 Estrategia sobre legislación relacionada con la salud CD53/13
- 4.12 Avance hacia una posición regional sobre el Reglamento
Sanitario Internacional CD53/14
- 4.13 Colaboración de la OMS con los agentes no estatales
(Consulta regional) CD53/15
- 4.14 Agenda para el desarrollo después del 2015 (Mesa redonda) CD53/16
- 5. Asuntos administrativos y financieros**
- 5.1 Informe sobre la recaudación de las contribuciones señaladas
(Resolución CE154.R1) CD53/17
- 5.2 Informe Financiero del Director e Informe del Auditor
Externo correspondientes al 2013 OD347
- 5.3 Situación y nivel autorizado del Fondo de Trabajo
(Resolución CE154.R4) CD53/18
- 5.4 Estado del Proyecto de modernización del Sistema de
Información Gerencial de la Oficina Sanitaria Panamericana
(Resolución CE154.R6) CD53/19
- 6. Selección de Estados Miembros para formar parte
de consejos y comités**
- 6.1 Selección de un Estado Miembro de la Región de las Américas
facultado para designar una persona para participar en la Junta
Coordinadora Común del Programa Especial de Investigaciones
y Capacitación sobre Enfermedades Tropicales de UNICEF/
PNUD/Banco Mundial/OMS (TDR) CD53/20

8. Asuntos de información general (cont.)

8.7 Informes de progreso sobre asuntos técnicos: (cont.)

D. Estado de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

E. Eliminación de las enfermedades desatendidas y otras infecciones relacionadas con la pobreza
(Resolución CD49.R19 [2009])

F. Plan de acción de hospitales seguros
(Resolución CD50.R15 [2010])

G. Situación de los Centros Panamericanos

8.8 Resoluciones y otras acciones de las organizaciones intergubernamentales de interés para la OPS:

CD53/INF/8

A. 67.^a Asamblea Mundial de la Salud

B. 44.^a Asamblea General de la Organización de Estados Americanos

C. Organizaciones subregionales

9. Otros asuntos

10. Clausura de la sesión

22

PATRICIA ISABEL ROMERO REYES

De: Peralta, Sra. Claudia (PER) <peraltac@paho.org>
Enviado el: martes, 05 de agosto de 2014 11:12 a.m.
Para: PATRICIA ISABEL ROMERO REYES
Asunto: RV: I-PAHO-D-1742-CARTA A MINISTRO RR EE Y MINSA 53 CONSEJO DIRECTIVO
Datos adjuntos: 1742.pdf, ATT00001..txt

Estimada Patricia:

Reciban la carta adjunta, firmada por la Directora, con el mensaje de la referencia.

La carta original la estamos enviando por conducto regular.

Quedamos a la espera de tu confirmación de recepción.

Saludos,

Claudia P.

Claudia Peralta Puma
Oficina del Representante
Organización Panamericana de la Salud
Organización Mundial de la Salud
OPS/OMS - PERU
Los Pinos 251 – Camacho, La Molina
Lima – Perú
Tel. (51-1) 319-5781 / (51) 993 517662
peraltac@paho.org

